

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

30 de abril



El 93% de los dependientes navarros son cuidados por familiares diez horas al día

El número de cuidadores aumenta y ya alcanza el 6% de los adultos

En Navarra viven más de 15.200 personas con distintos grados de dependencia

PÁG. 14-15

Juezas piden que se revise la forma de juzgar delitos sexuales

Tras la sentencia de la 'Manada', el Gobierno central presentará "en semanas" una reforma del Código Penal

PÁG. 17

Víctimas e intelectuales exigen a ETA que aclare sus crímenes

Un centenar de firmas destacan que la petición parcial de perdón fue "cínica y cruel"

PÁG. 5



Los romeros vencen al granizo en Ujué

PÁG. 19-21

NACIONAL	2	DEPORTES	27
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	57
OPINIÓN	10	FARMACIAS	59
NAVARRA	14	CARTELERA	66
NAFAR	26	LOTERÍAS	69



El equipo navarro, en Detroit. Abajo, de izquierda a derecha, Iker Goroskieta, Bania Cía, Fernando Sarría, Jon Recalde y Liam Murphy. Arriba, una presentadora del evento, Marina y Mario Sarría, Guillermo Prado, Alejandro Meléndez, Caridad Santamaría y Peter Murphy.

ALFONSO MELÉNDEZ

Navarra brilla en la Lego League

El equipo FS Ingenium firma una participación destacada en la competición mundial en Detroit

PÁG. 50-51



Desplome de espectadores en El Sadar

Unos 6.000 socios faltaron el sábado y la media de asistencia (13.700) es la 2ª peor desde la campaña 1999-2000

PÁG. 36-37



El jugador del Ardoi, David Resano, y el árbitro, David Pérez, ayer.

GARZARON

El árbitro que evitó una lesión mayor de un jugador en categoría cadete

PÁG. 40

Ezkurdia da la sorpresa y jugará la semifinal del Manomanista

PÁG. 45

El Gobierno abre la puerta a una mayor presión fiscal sobre la vivienda

Dará a ayuntamientos y CC AA un nuevo "valor de referencia" de mercado

El Plan de Reformas lo destaca ante Bruselas como medida prioritaria de "sostenibilidad fiscal"

Hacienda, sin embargo, dice que el valor catastral "no se altera", y que seguirá siendo "la única base para calcular el IBI"

J. A. BRAVO Madrid

En el rompecabezas presupuestario que el Gobierno se viene planteando para cumplir con la senda de ajuste fiscal comprometida con Bruselas -que le ha de llevar al equilibrio presupuestario en 2021, con su primer superávit público (0,1%) en 11 años-, a la vez que va afrontando otros gastos imprevistos -por ejemplo, volver a subir las pensiones con el IPC, al menos este año y también el próximo-, la importancia de elevar la recaudación impositiva se antoja sustancial a la vista de que el gasto público vuelve a subir. Y eso pese a algunas medidas de control como, por ejemplo, la prórroga para 2018 del techo de gasto farmacéutico y sanitario para las comunidades acogidas al Fondo de Liquidez Autonómico (FLA).

El aumento de los ingresos por impuestos (un 8,5% en el caso del Estado en el primer trimestre, hasta 40.731 millones de euros) lo puede lograr la propia mejora de la actividad económica (el PIB cerró marzo creciendo a una tasa anualizada del 2,9%), pero probablemente sea empujada también con más medidas tributarias. Y aquí puede dar igual la Administración que las lleve a cabo, el caso es que termine contribuyendo a aligerar el déficit total.

En esta línea puede encuadrarse una de las medidas que el Ejecutivo ha comprometido ante la UE en el Programa Nacional de Reformas de España, referida a la implementación de una nueva fórmula para valorar los inmuebles. Este cambio ya está en la 'letra pequeña' de su proyecto de Presupuestos del Estado para 2018, ahora en el Congreso.

En concreto, en su disposición final número 18 se señala que la Dirección General del Catastro "estimarán de forma objetiva, para cada bien inmueble y a partir de los datos obrantes" en el propio registro, "su valor de referencia de mercado". Y este, continúa, será "el resultante del análisis de los precios comunicados por los fedatarios públicos (notarios y registradores de la propiedad, fundamentalmente) en las transacciones inmobiliarias efectuadas, contrastados con las restantes fuentes de información de que disponga" dicho organismo.

Para ello, "elaborará un mapa de valores que contendrá la deli-



Una promoción de viviendas unifamiliares en el norte de España.

COLPISA

mitación de ámbitos territoriales homogéneos de valoración -no se especifica si coincidirá con los municipales, provinciales e incluso autonómicos-, a los que asignará módulos de valor de los productos inmobiliarios representativos" de cada uno (pisos, chalés, oficinas, locales comerciales, naves, etcétera). Tal documento se publicará, añade, con "una periodicidad mínima anual".

Distintos bufetes especializados en asesoría fiscal, así como profesionales del sector inmobiliario, han interpretado ya que tras esta medida hay una intención velada por ir sustituyendo el peso de la valoración catastral pura, hasta

ahora básica para calcular algunos impuestos como el de la propiedad sobre bienes inmuebles (IBI) o el de la plusvalía sobre compraventas de esa clase, por esta nueva referencia ajustada a unos precios de mercado en plena recuperación, lo que revertiría en mayor recaudación. Por ejemplo, según los datos del Colegio de Registradores, el precio de la vivienda ya ha encadenado un lustro de subidas (en 2017 lo hizo un 7,6%) tras la caída progresiva que inició en 2006, justo un año antes de estallar la última crisis económica.

Desde el Ministerio de Hacienda, sin embargo, niegan esa posibilidad. Sostienen que son dos va-

lores "distintos" y que el catastral "no se altera", además de que seguirá siendo "el único que sirve de base para calcular el IBI", impuesto cuya potestad está en última instancia en manos de los ayuntamientos. Según el departamento que dirige Cristóbal Montoro, la nueva referencia "nace para fortalecer la seguridad jurídica y la transparencia", pero a la vez "será una herramienta útil para controlar el fraude" fiscal.

Admite así de forma implícita que, aunque *a priori* no tenga un reflejo directo sobre el IBI o la llamada plusvalía municipal (impuesto cuya reforma está en tramitación, tras la sentencia del Tri-

bunal Constitucional que rechazó su cobro cuando no exista incremento de valor en el inmueble traspasado), sí puede generar incidencia para elevar en última instancia la presión impositiva.

De hecho, en el Plan de Reformas se destaca ante Bruselas como parte de sus medidas "prioritarias" de "sostenibilidad fiscal". Allí dice que en el segundo semestre de este año enviará la modificación pertinente de la Ley del Catastro a las Cortes, a fin de "aprobar un nuevo reglamento de valoración en sustitución del vigente".

En los Presupuestos, no obstante, se señala que en la descripción catastral de los bienes inmuebles, además de sus características, se incluirá tanto el controvertido "valor de referencia del mercado" como el "catastral". También se habla de un "régimen transitorio" para que en cualquier caso haya una valoración alternativa a la actual, mientras se completa el desarrollo reglamentario del referido índice de precios.

Por eso, los asesores fiscales mantienen sus dudas. Y es que la presión fiscal sobre el 'ladrillo' va más allá de los dos impuestos citados. Solo en 2016 (los últimos datos confirmados) los tributos que lo gravan han aportado 25.250 millones a las arcas municipales y autonómicas (7.323 millones con el impuesto sobre transmisiones y actos jurídicos). El IBI, que representa una quinta parte de los recursos de los ayuntamientos, ascendió a 12.687 millones, mientras la plusvalía llegó a 2.577 millones.

Sólo un 18% de los parados con ayuda logra colocarse

Sin embargo, del millón de inscritos en el sistema de garantía juvenil, el 43% consiguió un empleo

En la práctica, los programas de activación para el empleo (PAE) y de recualificación profesional (Prepara) son -junto a la renta activa de inserción (RAI)- el último salvavidas económico para los desempleados que han agotado sus prestaciones, con

una ayuda de entre 400 y 450 euros mensuales. En teoría, sin embargo, su objetivo principal pasa por recolocar en el mercado laboral a esas personas aunque su eficacia se antoja bastante reducida.

Así, según admite el Gobierno ante Bruselas (con cifras cerradas a 31 de marzo), apenas uno de cada cinco beneficiarios del PAE (el 18%) ha vuelto a encontrar un trabajo remunerado, aunque en algunas comunidades autónomas si llegan a una cuarta parte (25%). No obstante,

de las 385.592 personas atendidas con dicho plan, un tercio no recibió la ayuda económica asociada que sí pudieron disfrutar el resto (258.163 individuos).

En el Prepara, el número de beneficiarios de ayudas desde su aprobación en 2011 asciende a 971.162, de los que una quinta parte (21%) recibió incluso una cantidad mayor por tener tres o más familiares a su cargo.

De otro lado, del millón de inscritos en el sistema de garantía juvenil, el 43% (470.032) terminó consiguiendo un empleo.

La oposición quiere enmendar en 78.500 millones de euros los Presupuestos

Presenta casi 6.900 propuestas de cambios, que incluyen una reforma fiscal y mayor dotación en infraestructuras

J. A. BRAVO Madrid

Si por la oposición fuera, cerca de 78.500 millones de euros del proyecto de Presupuestos del Estado (PGE) para 2018 tendrían que cambiar su destino actual para dedicarse a otros fines, además de reducir al mínimo la capacidad de maniobra del Fondo de Contingencia. Este, encuadrado en la sección 35 de dicho texto contable, tiene en principio un margen de maniobra de 2.400 millones de euros.

Pero ese volumen económico se antoja escaso a la vista de las peticiones de los grupos parlamentarios, si bien el Gobierno quiere centrar sus 'gestos' en aquellos que apoyaron el año pasado los PGE y que están dispuestos a reeditarlos: Ciudadanos, PNV, Coalición Canaria, Foro Asturias y UPN. También incluiría a Nueva Canarias si cambia su rechazo inicial, aunque por un "error de interpretación" votó esta semana a favor de

Los cambios más caros son los de ERC (34.120 millones), seguidos de los de Unidos Podemos (20.000) y PSOE (8.000)

rechazar los vetos.

La mayor factura por esos apoyos se la cobrará la subida de las pensiones conforme al IPC en 2018 y 2019, que costará en total 3.300 millones de euros (1.500 millones este año y el resto el próximo). Sus impulsores, los nacionalistas vascos, también solicitan una mejora de las infraestructuras de transportes en su comunidad por casi 30 millones.

Algo similar piden para su archipiélago los dos nacionalistas canarios, CC y NC. El importe conjunto de sus enmiendas supera los 600 millones e incluye, además de mayores bonificaciones para sus residentes en el coste de los desplazamientos a la Península, 200 millones más para los planes contra la violencia machista.

Ciudadanos quiere elevar del 20% al 30% las deducciones fiscales por invertir en nuevas empresas, además de extender el pago fraccionado del impuesto de socie-

dades a firmas de capital riesgo, fondos de inversión y Sicav. Y el PP centra sus cambios en una nueva prestación provisional a desempleados por la extinción de los programas PAE y Prepara, y una propuesta para que las centrales eléctricas no cierren sin autorización del Gobierno.

En total, la oposición ha presentado 6.895 enmiendas parciales, casi un millar más que en los PGE de 2017. Los cambios más costosos los pide ERC, por valor de 34.120 millones. En Unidos Podemos llegan a 20.000 millones, incluida una reforma fiscal, mientras el PSOE sitúa los suyos en unos 8.000 millones.

En cualquier caso, los reglamentos del Congreso y el Senado prevén que se puedan rechazar todas las propuestas de cambio que supongan un aumento de los créditos presupuestarios previstos (esto es, una subida del gasto) si no van acompañadas de una baja de la misma cuantía en algún otro concepto de la misma sección.

Para el 11 de mayo debería estar lista ya la ponencia con ellas, a fin de que luego empiecen a debatirse y votarse en comisión. Después deberá refrendarlo el Pleno antes del día 24 de mayo.

Casi 400 millones para las pensiones del Ibex-35

Treinta de los grandes responsables de las cotizadas obtuvieron un millón de euros para sufragar su jubilación

J. M. CAMARERO Madrid

La mochila de las pensiones con la que cuentan los altos cargos de las cotizadas españolas no entiende de contención a la hora de incorporar fondos anualmente de cara a su jubilación. Lejos de la restricción aplicada en el sistema de prestaciones públicas, cuya revalorización ha sido casi plana en los últimos años, los primeros espadas del Ibex-35 -presidentes y consejeros delegados- tienen asegurado un capital que, en su conjunto, alcanza los 384 millones de euros para cuando dejen de trabajar.

La cifra sigue aumentando año tras año como parte de la remuneración que estos directivos perciben de sus respectivas empresas. En 2017, la inyección de dinero a los planes de previsión social de los altos cargos de las compañías españolas se incrementó, en su conjunto, un 9,6% hasta superar los 32 millones. De

media, treinta de los grandes responsables de las compañías cotizadas obtuvieron un millón de euros para sufragar su futura jubilación, una cifra que, por ejemplo, dista años luz de los 300 euros que, de media, pueden aportar tres de cada cuatro ciudadanos de a pie a sus planes privados cada año, según las estadísticas de la patronal Inverco.

Sin embargo, entre los propios integrantes del Ibex-35 las diferencias también son sustanciales. Por ejemplo, el año pasado fue Francisco Reynés, quien por entonces aún ostentaba el cargo de consejero delegado de Abertis (en la próxima junta de Gas Natural será ratificado como primer ejecutivo de la energética tras su salida de la concesionaria), el que vio cómo su plan de previsión se incrementaba en cerca de 9 millones de euros.

Son las constructoras y los bancos las corporaciones que más se valen de esta fórmula para incrementar la remuneración de sus direcciones. De hecho, casi el 90% de las cuantías ingresadas en planes de pensiones de directivos del Ibex se concentró en manos de sus diez primeros ejecutivos, según el ranking del dinero aportado por esas firmas.

carreras oficiales de diseño_

Autorizadas por
Gobierno de Navarra

**gráfico
moda
interiores
producto
videojuegos**

creanavarra centro superior de diseño_

www.creanavarra.es 948 291 903

EDITORIAL

La necesidad de un pacto salarial

Patronal y sindicatos mantienen fuertes discrepancias en la negociación para la relaborización de los salarios, pero a nada conduce elevar la crispación ni bloquear las posturas

En los prolegómenos de este próximo 1 de mayo los sindicatos tiene previsto elevar el tono contra la patronal y el Gobierno para la consecución de un pacto salarial que permita a los trabajadores recuperar el poder adquisitivo perdido desde la crisis. Los dos principales sindicatos, UGT y CCOO, plantean la celebración de este martes como una ocasión propicia para sacar músculo ante las patronales CEOE y Cepyme. Todo apunta a que este año se producirá un incremento de las movilizaciones si la patronal no se aviene a llevar a buen puerto la negociación colectiva. A grades rasgos los empresarios ofrecen una subida de los salarios de hasta un 2% fijo y un punto adicional ligado a factores como la productividad, el absentismo, el ebitda de las empresas, etc.; y los sindicatos exigen que se pacte un sueldo mínimo por convenio de 1.000 euros al mes, aunque se haga de forma gradual, tal y como se ha hecho con el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que se elevará en 2020 hasta los 850 euros al mes si se cumplen los objetivos del déficit. Es indiscutible que el crecimiento de la economía española no ha ido acompañadas del incremento de los salarios y de la mejora de las condiciones laborales, en términos de estabilidad en el empleo y duración horaria de los contratos. Pero sería engañoso no asumir que la profunda crisis vivida han provocado profundos cambios en las relaciones industriales y en la capacidad de presión sindical. De ahí la necesidad de que los agentes sociales sean capaces de encontrar un punto de equilibrio. La proximidad del 1 de mayo obliga a las centrales sindicales a hacer presente, más que nunca, sus justas reivindicaciones, aunque sin olvidar que las relaciones laborales no son las que eran en el siglo pasado por los efectos de la digitalización, el comercio electrónico y la globalización. La negociación colectiva es un espacio de concertación ineludible, pero ni la recuperación económica se ha asentado definitivamente ni las condiciones del mercado laboral son las más favorables para posturas maximalistas. Patronal y sindicatos están obligados a entenderse, por lo que ambas partes deberán hacer todos los esfuerzos posibles para acercar posturas.

Es evidente que el crecimiento no ha ido acompañado de la mejora salarial

APUNTES

Un servicio, en la oscuridad

La responsable del Servicio Navarro de Empleo, Paz Fernández, no es capaz de explicar las razones por las que el Gobierno lleva tres años sin elaborar un plan de empleo. Un manto de oscurantismo recubre la gestión del servicio que ha prescindido de dos oficinas y ha desmantelado los equipos de orientación laboral a los tres meses de ponerlos en marcha sin explicación alguna. Decir que Navarra tiene la tasa más baja de desempleo es una obviedad ya que eso ocurre desde hace años. La cuestión es ¿qué hace el Gobierno por los que no tienen empleo?

Banalización del dolor

El parlamentario de Geroa Bai Patxi Leuza tuvo que retirar de Twitter unas palabras en las que utilizaba el calvario sufrido por Ortega Lara, el funcionario de prisiones secuestrado por ETA durante 532 días, para criticar la sentencia de La Manada. Solo el hecho de que alguien pueda equiparar situaciones dramáticas sin similitud alguna da idea de la superficialidad de ciertos cargos públicos. Solo una preocupante falta de empatía con las víctimas del terrorismo pueden llevar a banalizar el sufrimiento de quien fue enterrado en un zulo durante año y medio.

Decisiones al final de la vida: la muerte del niño Alfie Evans

El autor reflexiona sobre el complicado problema bioético suscitado en torno al niño inglés de dos años que padecía una enfermedad neurodegenerativa

Javier Blázquez



Es fácil tomar decisiones. Máxime cuando está en juego la vida de un niño menor de dos años. Éste ha sido el caso reciente de Alfie Evans que falleció en la madrugada del sábado en un hospital británico tras padecer una enfermedad rara, de carácter neurodegenerativo, y que necesitaba asistencia respiratoria para poder sobrevivir. Alfie, nacido el 9 de mayo de 2016, llevaba hospitalizado desde el mes de diciembre del año pasado, por tanto dieciséis meses de su corta vida. Permanecía inconsciente, en estado semivegetativo, y terminó conectado a una máquina que le aportaba soporte vital.

El lunes pasado los médicos que le trataban en el hospital Arder Hey Children's de Liverpool habían manifestado que además del carácter irreversible de la enfermedad, sin cura posible, su cerebro seguía erosionándose, y no había esperanzas de recuperación. Por tanto, con el fin de evitar su deterioro progresivo, debía ser desconectado del respirador artificial.

Los padres se mostraron contrarios a la decisión médica, y comenzaron a presentar recursos ante diversas instancias judiciales, cuyo resultado les fue adverso. Tanto el Tribunal Superior de Justicia como el Tribunal de Apelaciones y Tri-

bunal Supremo británico, resolvieron el caso rechazando la petición de los padres y sustentando el criterio de los médicos. Ordenaron retirar la ventilación mecánica. A su vez el Tribunal Europeo de Derechos Humanos denegó la apelación última de los padres de Arder, tras haberse pronunciado de forma negativa con anterioridad.

Entre tanto, el Gobierno italiano había intervenido concediéndole la nacionalidad italiana para "tutelar los valores humanitarios". Puso a disposición de los padres un avión militar medicalizado para mantener a Alfie con vida en un hospital de Roma, gestionado por el Vaticano: el hospital pediátrico Bambino Gesù (niño Jesús).

Sin embargo, el juez inglés Mr. Hayden ratificó de nuevo la decisión de los médicos del hospital, considerando que seguir con el tratamiento sería inútil e iría en contra del interés del niño, por cuanto no había ninguna esperanza de mejora en su estado de salud. Tras afirmar que Arder Hey era ciudadano británico, determinó que debía atenerse a las decisiones judiciales británicas,

ratificando la prohibición de que el niño fuera trasladado a otro país.

Mientras pasaban los días, y el niño ya desconectado de la máquina que le había permitido soporte vital seguía con vida, daba la impresión a través de las noticias que iban trascendiendo, que asistíamos a una especie de enfrentamiento entre dos bandos. Por una parte se encontraban, del lado de los familiares, los defensores de la esperanza, los adalides de la vida por encima de todo. Algunos de ellos organizaban manifestaciones frente al hospital bajo el nombre de "Alfie's Army". Por otra parte se encontraban los pediatras que trataban al niño, los jueces, y por último el Estado británico, que negaban al niño, de forma insensible e inhumana, supuestamente, la posibilidad de que pudiera seguir con vida.

A este respecto el director de Ética Médica del Uehiro Center for Practical Ethics de la Universidad de Oxford, Dominic Wilkinson, defendió que los médicos que le trataban "no están equivocados" y que la patología no iba a mejorar si mantenían al niño conectado a la máquina de forma artificial.

No cabe duda de que se trataba de un caso difícil pues atañe al final de la vida de un niño menor de dos años. Y ha sido todo muy reciente. Tal vez ha faltado en el tratamiento del caso, ponderación, mediación, algo más de mesura en el uso del lenguaje (se hablaba en todo momento de batalla judicial), y sobre todo respeto a unos padres muy jóvenes, Tom Evans y Kate James que con veintiún y veinte años, se sentían abrumados, como es comprensible, por el estado de salud, degenerativo, de su hijo.

Por otra parte ha sobrado presión mediática, un tono amarillista en algunos medios de comunicación (como es frecuente en estos temas), y también cierto grado de oportunismo por parte de algunos grupos sociales, defensores de posiciones ideológicas y espirituales, alineadas en una dirección determinada, no solo en Gran Bretaña sino también en Italia, Polonia e incluso en EE.UU.

Finalmente los padres, llegado el último momento de la vida de su hijo, han dado una lección de prudencia y responsabilidad.

Han agradecido públicamente a todo el personal del hospital tantas veces cuestionado "por su dignidad y su profesionalidad en un proceso que ha debido ser muy difícil para ellos. Reconocemos las tensiones que los acontecimientos recientes nos han impuesto, y deseamos que la vida privada sea respetada por todos".

F. Javier Blázquez Ruiz es profesor Titular de Filosofía del Derecho de la UPNA



aquí hay trabajo

NAVARRA

■ 73 PLAZAS DE PROFESOR EN LA COMUNIDAD FORAL

Plazas. Se convoca procedimiento selectivo para cubrir 73 plazas correspondientes al Cuerpo de Maestros, en el ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Requisitos. Los aspirantes deberán estar en posesión de alguno de los siguientes títulos: el título de maestro o título de grado correspondiente, el título de diplomado en profesorado de educación general básica y el título de maestro de primera enseñanza.

Pruebas. La primera prueba de la fase de oposición constará de dos partes. Una práctica que permita comprobar que se posee la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que opta. Se valorará con una calificación de cero a diez puntos, y supondrá el 50% de la calificación de la prueba de. Para su superación, los aspirantes deberán alcanzar al menos 2,5 puntos. a.

Plazos. Hasta el 7 de mayo.

Más información. En el BON del 17 de abril.

■ BOLSA DE EMPLEO PARA UN PUESTO DE GUARDA EN TUDELA (TEMPORAL)

Plazas. El Ayuntamiento de Tudela convoca un concurso-oposición para la constitución de dos relaciones de aspirantes, una para la formación y otra para la contratación temporal, de Guarda (asimilado a nivel/grupo C), en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Consistorio.

Requisitos. Estar en posesión del título de Guarda de Caza de Navarra.

Pruebas. El primer ejercicio de la fase de oposición, de carácter teórico-práctico, consistirá en responder por escrito a un cuestionario de 30 preguntas, con varias alternativas de respuesta. El segundo, de carácter práctico, consistirá en la realización de una o varias pruebas prácticas planteadas por el Tribunal calificador, que tengan relación con las funciones a desempeñar por parte de la persona ocupante del puesto objeto de la convocatoria.

Plazos. Hasta el 8 de mayo.

Más información. En el BON del 16 de abril.

■ UNA PLAZA DE TÉCNICO DE JUVENTUD EN BERIÁIN (TEMPORAL)

Plazas. El Ayuntamiento de Beriáin abre la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Juventud, con carácter temporal y a media jornada, hasta la cobertura, en su caso, de la plaza en propiedad.

Requisitos. Estar en posesión o en condiciones de obtenerlo, en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes, del título de Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado, o equivalente.

Pruebas. La oposición constará de dos pruebas en las cuales se valorarán los conocimientos

34 plazas de profesor de Secundaria en La Rioja



Un profesor explica la clase a dos alumnos en el instituto Navarro Villoslada.

EDUARDO BUXENS

Plazas. La Consejería de Educación, Formación y Empleo convoca un proceso selectivo para cubrir 34 plazas del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en La Rioja

Requisitos. Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos, o en su defecto resguardo que acredite haber abonado los derechos para su expedición: Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia.

Pruebas. La primera prueba de la fase de oposición tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta, y constará de dos partes que serán valoradas conjuntamente. Habrá un ejercicio práctico para comprobar que los aspirantes poseen una formación científica y un dominio de las habilidades instrumentales y técnicas precisas para impartir las áreas propias de la especialidad a la que opten. En la segunda parte los aspirantes deberán

desarrollar un tema por escrito. Dispondrán de dos horas para realizar el ejercicio y a continuación deberán leerlo ante el tribunal. La segunda prueba tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica de los aspirantes y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente y constará de dos partes. Cada aspirante presentará y defenderá ante el tribunal una programación didáctica.

Plazos. Hasta el 8 de mayo.

Más información. En el Boletín Oficial de La Rioja del 18 de abril.

prácticos sobre la actividad del puesto de trabajo. En cada prueba se realizará un ejercicio escrito y otro oral en el que se valorará los conocimientos prácticos sobre la actividad del puesto de trabajo.

Plazos. Hasta el 10 de mayo.

Más información. En el BON del 10 de abril.

■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

Plazas. El Gobierno foral ha aprobado la oferta pública de empleo del pasado 2017 que se irá concretando en los próximos meses. Se trata de un total de 566 plazas, de las que 221 son de personal sanitario y 191 de docentes (todas las plazas para Educación Secundaria y Formación Profesional).

El detalle de los 154 puestos de Administración Núcleo es el siguiente: 24 plazas de conserje; 19 plazas de Técnico de Administración Pública (TAP), rama económica; 18 plazas de Técnico de Administración Pública (TAP), rama jurídica; 17 plazas de Bomberos; 17 plazas de Policía Foral; 15 plazas de Oficial de Sistemas Informáticos; 14 plazas de Trabajador Social; 10 plazas de Encargado de Biblioteca; 9 plazas de Técnico

de Grado Medio (TGM) de Sistemas Informáticos; 4 plazas de Psicólogo; 4 plazas de Traductor de Euskera; 1 plaza de Traductor-Intérprete de Euskera y 2 plazas de TGM de prevención de riesgos laborales.

Por lo que al personal sanitario se refiere, incluye 29 plazas de Facultativo Especialista de Área, 10 plazas de enfermería, 75 plazas de celadores, 80 de técnicos de cuidados auxiliares de enfermería y 15 de técnico especialista en laboratorio. Respecto al Departamento de Educación, incluye 6 plazas en economía en castellano, 8 plazas en educación física en castellano y 6 en euskera, en física y química 14 plazas en castellano y 10 en euskera, geografía e historia 10 plazas en euskera, informática 8 plazas en castellano, inglés 20 plazas en castellano y 14 en euskera, en lengua castellana y literatura 14 plazas en castellano y 10 en euskera, en matemáticas 8 plazas en castellano y 17 en euskera, en orientación educativa 5 plazas en castellano y 4 en euskera, en tecnología 8 plazas en castellano y 2 plazas en intervención socio comunitaria

Estas oposiciones pueden convo-

carse en un plazo máximo de hasta tres años y ninguna tiene abierto en estos momentos el plazo para presentar solicitudes.

■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona ha hecho pública la oferta pública de empleo del pasado 2017 año con: 11 plazas de Agente de Policía Municipal; 3 plazas de Cabo; 11 plazas de Trabajador/a Social; 2 plazas de Economista; 2 plazas de Traductores/as; 1 plaza de Técnico de Participación; 1 plaza de Técnico de Juventud y 1 plaza de Técnico de Igualdad. En las Escuelas Infantiles Municipales la previsión es sacar un total de 27 plazas de educadores. Todavía no se ha concretado ninguna convocatoria.

ESPAÑA

■ 83 PLAZAS DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS EN ANDALUCÍA.

Plazas. La Consejería de Educa-

○ Consulte siempre en los boletines oficiales los detalles de cada convocatoria

ción convoca pruebas selectivas para cubrir 83 plazas del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, en el ámbito de gestión de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Requisitos. Estar en posesión de la titulación de doctorado.

Pruebas. La primera prueba tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta y constará de dos partes.

Plazos. Hasta el 4 de mayo.

Más información. En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 5 de abril.

■ 25 PLAZAS PARA EL CUERPO DE MÉDICOS TITULARES DEL MINISTERIO DE SANIDAD.

Requisitos. Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Licenciado o Grado en Medicina.

Pruebas. El primer ejercicio de la fase de oposición consistirá en la contestación por escrito, en el plazo máximo de dos horas, de un cuestionario de ciento veinte preguntas con cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta, más diez preguntas de reserva, preparado por el Tribunal, que versará sobre el contenido de todo el temario de la oposición. Como mínimo el 25% de las preguntas deberán referirse a temas de la parte primera del programa. El segundo consistirá en la traducción directa y sin diccionario de un texto en inglés propuesto por el Tribunal. Para la realización del ejercicio los aspirantes dispondrán de cuarenta y cinco minutos.

Plazos. Hasta el 8 de mayo.

Más información. En el BOE del 6 de abril.

■ 14 PLAZAS DE TÉCNICOS MEDIOS DE GESTIÓN DE EMPLEO EN ARAGÓN.

Plazas. Se convocan pruebas selectivas para cubrir 14 plazas del Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos Medios de Gestión de Empleo.

Requisitos. Estar en posesión o en condiciones de obtener el Título de Diplomatura Universitaria, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o Grado. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá estar en posesión de la correspondiente convalidación o credencial que acredite su homologación.

Pruebas. El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a partir de los tres meses siguientes a la publicación de esta convocatoria. Consistirá en un ejercicio tipo test de ochenta preguntas, más cinco de reserva para sustituir a posibles preguntas anuladas, basado en las materias del temario de la oposición. El cuestionario estará compuesto por preguntas con cuatro respuestas alternativas, de las que sólo una de ellas será correcta. El segundo ejercicio consistirá en desarrollar por escrito dos temas: el primero sacado al azar del programa de materias específicas, y, el segundo, propuesto por el Tribunal y relacionado con las materias del programa.

Plazos. Hasta el 17 de mayo.

Más información. En el Boletín Oficial de Aragón del 18 de abril

Diario de

Noticias

**NAFARROAREN EGUNAK
BAIGORRI BISITARIZ
BETE ZUEN**

AURTEN, EKIMENAREN SORTZAILEAK
GOGORATU ZITUZTEN // P6



**UN PUZZLE DE
42.000 PIEZAS
EN MUTILVA**

ES EL MÁS GRANDE DEL MUNDO
Y LO MONTAN EN 24 HORAS // P60



LA ASOCIACIÓN DE JUEZAS PIDE REVISAR CÓMO SE INVESTIGAN Y ENJUICIAN LOS DELITOS SEXUALES

- Destaca que los **prejuicios** sobre las mujeres afectan a la aplicación de las leyes
- Advierte de la brecha entre la **percepción** social de estos delitos y las sentencias

INFORMACIÓN EN PÁGINA 9

Bernardo Atxaga

ESCRITOR

Una entrevista de Araitz Garmendia
Fotografía Unai Beroiz



“Tenemos la obligación de luchar por la verdad para poner a cada uno en su sitio”

PÁGINAS 68 Y 69



Denisa Constantinescu, Iñigo Garcés, Pablo Barandalla, Amaia Iriarte, Jon Martínez y Mireia Huidobro (de i a d), alumnos de Salesianos
Foto: Javier Bergasa

JÓVENES ESTUDIANTES ANTE EL 1º DE MAYO

22 opiniones sobre el futuro laboral de una franja de población que carga con el 37,5% del paro

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20-23

Seis autobuses eléctricos harán el trayecto de la estación de tren a la UPNA

Entrarán en funcionamiento en la línea 9 el próximo año

PAMPLONA - En una iniciativa pionera en Pamplona, seis autobuses eléctricos cubrirán la línea 9 el próximo año. Tendrán punto de recarga en cada cabecera. PÁGINAS 58 Y 59

El sarampión reaparece en Navarra con nueve casos recientes

PÁGINAS 4 Y 5

COREA DEL NORTE DICE QUE CERRARÁ EL CENTRO DE PRUEBAS ATÓMICAS

PÁGINA 18

OSASUNA DEMORA EL DESPIDO DE DIEGO A EXPENSAS DEL 'PLAY OFF'

PÁGINA 30

EZKURDIA GANA A IRRIBARRIA (22-9) Y LLEGA A 'SEMIS' DEL MANOMANISTA

PÁGINA 51



“Lo norma es que evolucione bien pero nos fastidia porque debería estar eliminada tras los años que llevamos vacunando”

“Hasta 1981 que se extendió la vacuna, había tantos casos de sarampión como niños que nacían”

“El origen ahora es el contagio de personas que han estado en sitios donde hay enfermos”

AURELIO BARRICARTE
Jefe de Epidemiología de Salud Pública

personas que enferman una muerte”, advierte el responsable sanitario. Puede afectar a todo el mundo y, hasta que se implantó la vacuna, pasaban sarampión casi todos los niños y niñas antes de los 7 o 8 años de edad. Fue un clásico en las enfermedades de infancia hasta finales del siglo XX, cuando se implantó la vacunación.

Ahora, apunta Aurelio Barricarte, “afecta a las personas que no se vacunaron y que no han pasado la enfermedad. Hay que tener en cuenta, además, que el 5% de los vacunados no están protegidos y pueden contraer la enfermedad”, la famosa suma de susceptibles. En cuanto a la vacuna, las elevadas coberturas se obtienen desde 1981 y está incluida en el calendario vacunal implantado en Nava-

rra. “Hubo algunos años anteriores una vacuna monovalente pero no se generalizó”. Desde 1981, como queda dicho, la vacuna del sarampión está incluida en la triple vírica de sarampión, rubeola y parotiditis.

DOS DOSIS La vacuna del sarampión necesita dos dosis. Con la primera hay personas que no se acaban de proteger y por eso se aplica la segunda dosis. En la actualidad se pone a los 12 meses y a los 3 años de edad, anteriormente fue a los 15 meses y 3 años y hubo unos años que se ponía a los 15 meses y a los 11 años. El que ha recibido la segunda ya se supone que está protegido. No obstante, desde la Asociación Española de Pediatría se está debatiendo adoptar medidas como la oportunidad de adelantarla a los 9 o 10 meses; localizar a la población joven que esté sin vacunar; e incluso aplicar una tercera dosis, medidas que no están de momento en los planes de las autoridades navarras porque no se consideran necesarias. “En Navarra no se están dando casos en la población infantil”, precisa.

La aparición de nuevos casos “no es preocupante aunque tiene esa letalidad, una mortalidad que afecta fundamentalmente a gente inmunodeprimida o que padece alguna enfermedad concomitante”, indica Aurelio Barricarte. “Por lo demás -añade- habitualmente evoluciona favorablemente pero nos fastidia porque es una enfermedad que debiera estar eliminada por la cantidad de años que llevamos vacunando y no conseguimos acabar con ella”.

El causante del sarampión es un virus de la familia de los paramixovirus. “La enfermedad se manifiesta previamente con fiebre, conjuntivitis y tos y posteriormente aparece el sarpullido. Dura unos 4 días después y luego viene el periodo de descamación”, señala Barricarte. No es el mismo virus que el de la varicela, no tienen cada que ver, aunque se vacuna casi a la vez. Contra la varicela se pone la vacuna a los 15 meses y a los 3 años, coinciden en la dosis de los 3 años. El sarpullido es diferente.

La campaña desde el (ISPLN) consiste en animar a la gente a cumplir el calendario vacunal y a los adultos que no hayan pasado cualquiera de las tres enfermedades que están incluidas en el calendario vacunal. Normalmente se considera que las personas nacidas antes de 1971, en su la mayor parte, pasó la enfermedad. “Teníamos hasta entonces tantos casos de sarampión al año como niños que nacían. Igual no la tenían en el primer año, porque en ese tiempo se conservan los anticuerpos de la madre, pero a partir de los 2 años y hasta los 7 años pasaban sarampión todos los niños y niñas”. Por eso, “antes de la extensión de la vacunación -comenta Barricarte- teníamos tantos casos como nacimientos”.

Como datos casi anecdóticos cabe señalar que en 1976 se registraron en Navarra 8.663 nacimientos y en 1980, otros 7.024. En 1984 nacieron 5.670 bebés y la década de los ochenta cerró con casi cinco mil nacimientos. Esa población, en su gran mayoría, fue la última generación de cuando el sarampión era masivo. ●

Con 451 casos este año, se mantiene el pico de paperas

La cobertura vacunal es del 87%, por eso cada 4-5 años hay un brote mayor por la acumulación de susceptibles

PAMPLONA - En lo que va de 2018 se han notificado 451 casos de paperas en toda Navarra, con especial fuerza los últimos días en el área de Tudela. Los pacientes tenían entre 0 y 84 años con una media de 20 y el 86% son menores de 30 años. La vacunación previene la infección en más de un 80% de los casos, por lo que pueden detectarse casos en personas correctamente vacunadas, informan fuentes del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

Según las mismas fuentes, previsiblemente habrá más pacientes hasta final de la primavera ya que es una enfermedad, sobre todo, de invierno y primavera. Comparando esta patología con el sarampión, el jefe de Epidemiología del ISPLN, Aurelio Barricarte, apunta que “mientras la vacuna del sarampión tiene una efectividad del 95%, la de la parotiditis, de alrededor del 87%, por lo que queda mucha menos gente protegida frente a las paperas aunque esté vacunada que frente al sarampión. Por eso tenemos tan pocos casos de sarampión en comparación con los de paperas”.

En 2017 se registraron en Navarra 408 casos, brote que sigue este año. Los casos registrados en años anteriores son: en 2012 hubo 876 enfermos de paperas; en 2013 la incidencia bajó a 88 enfermos; en 2014 solo se registraron 49; en 2015 hubo 73 y en 2016, un total de 51. “Cada 4 o 5 se registra un brote más importante por acumulación de susceptibles”, precisa Barricarte. Ante la presencia de la enfermedad, Salud Pública recomienda no acudir a las actividades en colectivos, como clase, hasta que haya pasado una semana desde el inicio de los síntomas, y revisar el estado de vacunación con triple vírica y completar la vacunación hasta dos dosis, en niños o jóvenes que no estén vacunados o sólo hayan recibido una dosis.

INCUBACION ENTRE 14 Y 18 DÍAS La parotiditis, explica Barricarte, se transmite “persona a persona a través de gotas de saliva” y el periodo en el que una persona infectada puede transmitir a otra oscila entre 2 días antes de la aparición de la misma y 4 días después. El periodo de incubación de las paperas, desde que la persona se infecta hasta que aparecen los síntomas, se encuentra entre los 14 y 18 días. -L.C.H.

Educación resolverá a partir del día 7 el recurso a la OPE de inspectores

Afirma que la convocatoria ha sido suspendida como solución “más prudente” y aclara que no habrá que repetir las pruebas

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra informó ayer de que la oposición del cuerpo de inspectores “ha sido suspendida por la presentación de un recurso de alzada que así lo solicitaba y que por su contenido se ha considerado más prudente que así sea”. En este sentido, indicó que las notas de las pruebas ya realizadas, para cubrir 14 plazas (siete en castellano y siete en euskera), se publicarán cuando se resuelva el recurso a partir del 7 de mayo y se lleven a cabo todas las actuaciones que ello implica.

Fue un docente excluido de la lista definitiva de aspirantes por no acreditar seis años de experiencia interpuso el citado recurso de alzada frente a la resolución del director de Recursos Humanos de Educación. En su escrito, registrado el pasado 28 de marzo, solicitaba la suspensión del acto recurrido, medida que fue adoptada al cumplirse los 30 días de plazo que establece la normativa.

En concreto, según indicó el Ejecutivo foral en un comunicado, la suspensión implica la paralización del procedimiento en el

momento en que se encuentra actualmente. “Por ese motivo no se han publicado los resultados de las pruebas ya realizadas. Por tanto, las personas aspirantes que ya han realizado los exámenes no tendrán que volver a realizarlos”, aclararon las mismas fuentes.

GARANTIZAR DERECHOS En opinión del Gobierno de Navarra, se trata “de la solución más razonable y más adecuada adoptada por el Departamento para garantizar tanto los derechos de la persona que ha presentado el recurso como los derechos de los aspirantes que han estado examinándose durante las últimas semanas”.

Actualmente, conforman el cuerpo de inspectores 26 profesionales, además del director del Servicio de Inspección. De esas 26 plazas, 9 están cubiertas con titulares y el resto, 17, son inspectores e inspectoras accidentales. De las 17 plazas tres no han salido a oposición, la de la persona que sustituye al director del servicio y dos por jubilaciones posteriores al 2015. -D.N.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

HASTA **70%**

ROMPEMOS LOS PRECIOS!
NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD UNICA

	ANTES	AHORA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 €	50 99 €
Canape Abatible 150x190	Desde 338 €	70 102 €
Somier Laminas	Desde 58 €	50 29 €
Almohada Viscolástica	Desde 23 €	70 7 €
Cama eléctrica, 5 planos Articulación	Desde 663 €	70 199 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	50 220 €
Sabanas (90-105-135-150-160-180)	Desde 24 €	50 12 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedentes de:

EMBARGOS

Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas
SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHON
Avd Baja Navarra 22 . Pamplona . (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martin) Tlf: 675 881 744

Economía



“Quiero trabajar, aunque siempre hay que estar refrescándose y formándose”

IÑIGO GARCÉS GALARRETA
Automatización/robótica industrial 18 años



“Solo he acudido una vez a una manifestación el 1º de Mayo, cuando cursaba la FP”

JAQUELINE CAETANO ALVES
Relaciones Laborales, 26 años



“Quiero empezar en una empresa para adquirir experiencia; y después, si puedo, emprender”

PABLO BARANDALLA USÓN
Diseño de Fabricación Mecánica, 19 años



“La incorporación al mercado laboral es difícil: ha crecido la temporalidad”

ANDREA ECHARTE ZARRANZ
Relaciones Laborales, 23 años

El 37,5% del paro en Navarra, 12.200 jóvenes, se sitúa en la franja de los 16 a 34 años. 22 estudiantes opinan sobre el 1º de Mayo: la mayoría no participa en las marchas, pero todos defienden la figura de los sindicatos y creen que será complicado emplearse.

Un reportaje de Sagrario Zabaleta Echarte Fotografía Javier Bergasa

El 1º de Mayo no está en su calendario

Tres escenarios, el Centro Salesianos, la Universidad de Navarra (UN) y la Universidad Pública de Navarra (UPNA), y 22 estudiantes: seis de Formación Profesional de entre 18 y 34 años; once que cursan Derecho, Economics Leadership & Governance, Relaciones Internacionales o Publicidad y Relaciones Públicas en la UN, de entre 19 y 21 años; y cinco de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UPNA, de entre 23 y 28 años. 22 jóvenes de diferentes procedencias, como Pamplona, Ansoáin, Oviedo, Valencia, Burgos, Valladolid, San Sebastián, Murcia, Palma de Mallorca, Rumanía, Venezuela o Brasil, que fueron elegidos de manera aleatoria para expresar sus impresiones sobre el 1º de Mayo y sus perspectivas laborales.

De los 22 participantes, solo tres cuentan que han acudido a alguna de las manifestaciones que organizan los sindicatos en esta jornada. “Cuando estudiaba en la ikastola, como no coincidía con exámenes, siempre iba con algunos de mis amigos”, recuerda Xabier Goikolea Vives, de 21 años y estudiante de Economics Leadership & Governance. “Eso sí, siempre nos poníamos detrás del todo por vergüenza”, confiesa con humor este joven de Donosti. “Por desgracia como ahora nos encontramos en exámenes no podré asistir”, lamenta Xabier.

Denisa Constantinescu, alumna de 20 años de Diseño de Fabricación Mecánica en Salesianos, manifiesta que ha formado parte de estas marchas. “Si la sociedad quiere un cambio, todas las personas deben hacer algo”, detalla esta joven de Rumanía. Desde la UPNA, en la clase 121 del Aulario, la brasileña Jaqueline Caetano Alves, de 26 años, rememora que participó en una manifestación cuan-

(Izda-dcha) De pie: Javier Ojanguren (San Sebastián), Samanta Díaz (Venezuela), Natalia Martínez-Acitores (Burgos), Lourdes Ana Colom (Mallorca) y Xabier Goikolea (Donosti). Sentados: William Beaven (Valladolid), Carlos Lucas (Oviedo), Carmen Mercadal (Mallorca), Fuensanta Planes (Murcia), Arancha Díe (Valencia) y Javier Fraga (Vigo), en la UN.



do cursaba la Formación Profesional en Administración y Finanzas. Ahora se forma en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

JORNADA FESTIVA
Alternativas

¿Cómo viven este día?

Aunque no participen de manera activa en esta jornada de reivindicación, estos estudiantes reconocen su significado y qué representa. “Es un día de apoyo a los derechos que todos los trabajadores se merecen”, indica Carlos Lucas Díez, de 19 años, de Oviedo, que en la UN estudia segundo de Derecho, “porque las leyes son el medio para lograr justicia”. En cambio, Arancha Díe Pons, de 19 años y de Valencia, relata que celebra esta jornada “trabajando”. Esta alumna de ADE Bilingüe de la UN cuenta que “está empleada en el departamento de dietas de un hospital” para costear sus gastos. “No veo mejor manera de celebrar este día, porque de esta forma lucho por un empleo para el futuro”, aclara.

El vallisoletano William Beaven Izquierdo, de 19 años, narra que se afilió a la Seguridad Social tres meses después de cumplir los 16 años. “Desde entonces he vivido experiencias que me han demostrado la necesidad de que haya un día dedicado a recordar que los trabajadores no somos instrumentos sino personas”, apostilla

1º DE MAYO, DÍA DEL TRABAJO →

Beaven, que cursa en la UN 2º de Derecho y Global Law Program (GLP).

La estudiante de Administración y Dirección de Empresas de la UN, Fuensanta Planes Pedreño, cree que "tendría sentido decir que se debería celebrar trabajando, yendo a las ocupaciones laborales con más energía que nunca". A sus 21 años, esta murciana defiende el papel de los sindicatos "porque todo gremio o asociación de trabajadores requiere que velen por sus derechos y condiciones para no deshumanizar el trabajo".

Como el 1º de Mayo coincide con los exámenes finales en la universidad, varias de las personas consultadas han coincidido en responder que deberán estudiar ese día. La mallorquina Carmen Mercadal de Villalonga, de 21 años, expresa que "se prepara para los exámenes". Esta estudiante de la UN de 3º de Publicidad y Relaciones Públicas considera que su generación es "muy privilegiada" porque se le han dado "muchas facilidades para formarse". Por ese motivo, insiste en que deben "intentar ser los mejores profesionales en su campo".

La también mallorquina Lourdes Ana Colom Fernández, de 21 años, se quedará estudiando. Aunque entiende "la evolución y la lucha por conseguir un empleo digno. El Día del Trabajo nos hace pensar que

se ha conseguido hasta ahora y que se debe mejorar", añade esta alumna de 3º de doble Grado de Economía y Derecho Bilingüe. El pamplonés Andrés Navarro Rey, de 28 años, confiesa que este año le toca estudiar. Actualmente cursa 4º grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la UPNA, y no considera que la clase trabajadora esté perdiendo derechos. "Aunque, la verdad, que la ley da herramientas a las empresas para alcanzar sus objetivos y deja, a veces, de lado el futuro de los trabajadores", recalca.

Su compañero de clase Joao Paulo Araujo Monteiro, de 28 años y natural de Brasil, revela que el 1º de Mayo está "atento especialmente a los informativos para saber sobre las concentraciones y manifestaciones tan habituales en los últimos años en el país". Este brasileño de 4º grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos admite que "con todas las reformas impuestas en los últimos años, el poder de actuación de los sindicatos se ha reducido".

En cambio, otros dedican este día al ocio. Natalia Martínez-Acitores Ibáñez de Aldecoa, de 19 años, siempre asocia el 1º de Mayo a una celebración familiar. Esta burgalesa de Derecho y Relaciones Internacionales de la UN piensa que "todo lo que engloba el Día del Trabajo fue un gran logro para la sociedad", pero considera que en sus orígenes los sindicatos tuvieron "más importancia que ahora, ya que muchas de las desigualdades ya se han solucionado". No obstante, "siempre es bueno tener asociaciones de representación de

los trabajadores, aunque menos politizadas", critica.

Íñigo Garcés Galarreta, de 18 años, natural de Ansoáin, y alumno de Automatización y Robótica Industrial en Salesianos, comparte que el 1º de Mayo siempre coincide con las fiestas de su barrio. "Así lo celebro", cuenta.

LOS SINDICATOS
La visión de la juventud
Organizaciones necesarias, pero que deben mejorar

A pesar de que la mayoría de estos jóvenes no se manifiesta por las calles el 1º de Mayo apoyan a los sindicatos en su papel para defender a los trabajadores. "La unión de muchos bajo la misma voz favorece para que cambien de postura empresarios e instituciones. No nos damos cuenta que hay ciertos sectores que trabajan en condiciones precarias con una remuneración injusta", dice el alumno de la UN William Beaven. La estudiante de Grado Superior de Diseño Gráfico en Salesianos Amaia Iriarte Goñi, de 19 años, resalta que estas centrales "intentan mantener una ética laboral, que se esfuerzan por mejorar cada día".

El estudiante de 4º grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UPNA, Ander Izkue Marcos, de 24 años, pone el acento en la función de los sindicatos y no en sus siglas: "Son un elemento necesario siempre que luchen por el bien de los trabajadores se cual sea su denominación". Su compañero de clase Andrés Navarro señala que sin su presencia "los empresarios abusarían más". La alumna de la UN Lourdes Ana Colom cree que a través de ellos "se pone al descubierto el trato desigual en el trabajo o la infravaloración laboral que se sufre y que, en ocasiones, por diferentes razones los propios empleados no saben o no quieren denunciar".

Algunos estudiantes también hacen hincapié en la fuerza que han perdido los sindicatos con las aprobaciones de las reformas laborales del PSOE y del PP durante la crisis. "En muchos casos están limitados, pero deben ser el portavoz de los trabajadores", añade el estudiante de Salesianos Íñigo Garcés.

Sin embargo, este respaldo sindical viene acompañado de crítica. El alumno de la UN Javier Fraga afirma que "muchas materias se abordan de manera correcta", pero reitera que dentro de los sindicatos "falta gran seriedad, profesionalidad, lealtad y honestidad". La guipuzcoana Mireia Huidobro Fauro, alumna de Grado Superior en Automatización y Robótica Industrial en Salesianos, considera que son "relevantes", pero incide en que "están muy politizados".

Esta joven de 34 años de Elgoibar, que acaba de mudarse a Navarra, anima a que "se unan más por la causa" y que "dejen de tirarse los trastos a la cabeza como los políticos". Su com-

pañera en Salesianos Denisa Constantinescu reprocha que "hay sindicalistas que no hacen nada" aunque reconoce que por medio de estas organizaciones la clase trabajadora "se hace oír". La estudiante de la UN Fuensanta Planes defiende que "un derecho no debe mancharse de tintes políticos" por lo que no comprende que "se politicen los sindicatos". El estudiante de la UN Xabier Goikolea admite que "los sindicatos defienden a los trabajadores de cualquier abuso" pero se queja de que "se ha desvirtuado su papel por el partidismo, como les ha ocurrido a UGT y CCOO, ejemplifica". Para él las siglas anarquistas de la CNT "son de las mejores".

LOS DERECHOS
Reformas laborales
Entre la preocupación y la consolidación

Este alumnado se movía entre los diez y los 26 años cuando el PSOE en 2010 y el PP en 2012 aprobaron sus reformas laborales. Las opiniones de estos 22 estudiantes varían, desde las personas que consideran que no se están perdiendo derechos, porque comparan la actual situación con las condiciones del siglo XIX, de la Transición o de la que padecen otros países; hasta aquellas que muestran su preocupación por la precarización laboral.

"La reforma de 2012 vulnera nuestros derechos: crecen los contratos precarios, aumenta la inestabilidad laboral y empeora un mercado muy mermado por la crisis. Hay que derogarla para tener una vida mejor. El trabajo es el mayor sustento de los ingresos públicos", remarca el alumno de la UN Xabier Goikolea. La venezolana de 3º de Derecho de la UN Samantha Díaz Guédez, de 20 años, acentúa que "se pasa por alto, sobre todo, el máximo de horas trabajadas". Para ella aunque "hay aspectos en los que poco a poco se ganan derechos", queda "mucho por mejorar" y sugiere "consultar las fórmulas aplicadas en los países escandinavos" que define "como eficientes para el empresario y respetuosas con el trabajador".

El estudiante de Salesianos Íñigo Garcés achaca al miedo al despido en la crisis a que se hayan perdido derechos laborales. Su compañero en este centro Jon Ruiz, de Grado Superior de Gráficas, culpabiliza al Gobierno de Rajoy. "Ni respeta ni piensa en los empleados, solo en el empresario", reprueba este joven de 20 años de Ansoáin. "Debemos manifestarnos y luchar por nuestros derechos no solo un día al año (en referencia al 1º de Mayo)", anima. La alumna de la UPNA Andrea Echarte agrega que "la temporalidad en las contrataciones aumenta" y que "resulta más fácil despedir"; y su compañero de clase Ander Izkue se detiene en el "conformismo" de los trabajadores debido al temor de quedarse sin empleo durante la crisis, y denuncia que algunos empresarios "han aprovechado" esa situación

SIGUE EN PÁGINA 22 >



"El Gobierno de este país ni respeta ni piensa en los empleados. Hay que luchar por los derechos"

JON MARTÍNEZ RUIZ
Grado Superior de Gráficas, 20 años



"En general, el mercado laboral no está del todo bien para los jóvenes, ya que se busca experiencia"

DENISA CONSTANTINESCU
Diseño de Fabricación Mecánica, 20 años



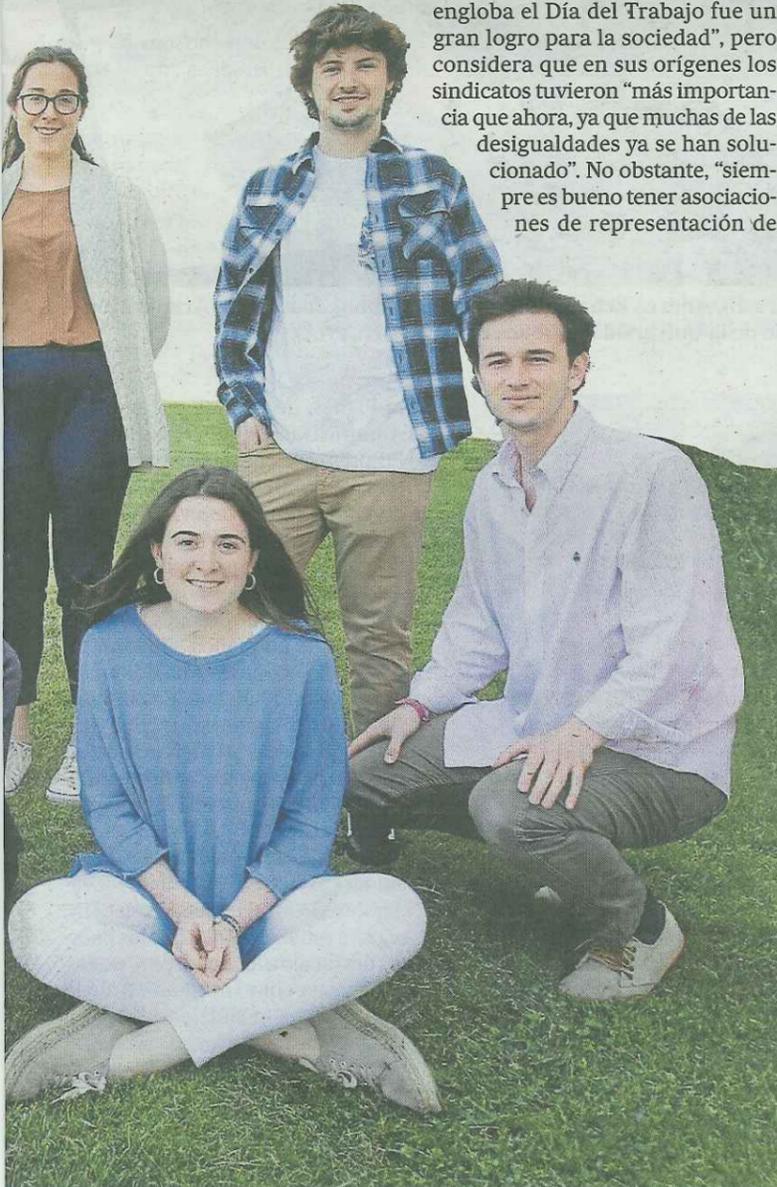
"Me gustaría preparar una oposición para tener un puesto fijo en el futuro"

ANDRÉS NAVARRO REY
Relaciones Laborales, 28 años



"Los sindicatos deben unirse más por la causa y dejar de tirarse los trastos como los políticos"

MIREIA HUIDOBRO FAURO
Automatización y robótica industrial, 34 años



1º DE MAYO, DÍA DEL TRABAJO →



“Me gustaría ganar más dinero que mis padres para poderles ‘pagar’ lo que han hecho por mí”

AMAIA IRIARTE GOÑI
Diseño Gráfico, 19 años



“Este verano iré a Inglaterra a trabajar: es necesario salir de casa para crecer como persona”

WILLIAM BEAVEN IZQUIERDO
Derecho+GLP, 19 años



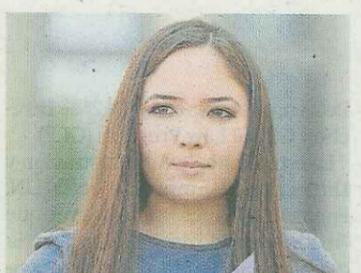
“Somos una generación privilegiada en la formación y debemos intentar ser los mejores”

CARMEN MERCADAL DE VILLALONGA
Publicidad y Relaciones Públicas, 21 años



“Me gustaría comenzar mi carrera en una empresa, probablemente, en Estados Unidos”

JAVIER OJANGUREN GARCÍA
Derecho y Filosofía, 19 años



“Algunos derechos no se mantienen: se pasa por alto el máximo de horas de trabajo”

SAMANTA DÍAZ GUÉDEZ
Derecho, 20 años

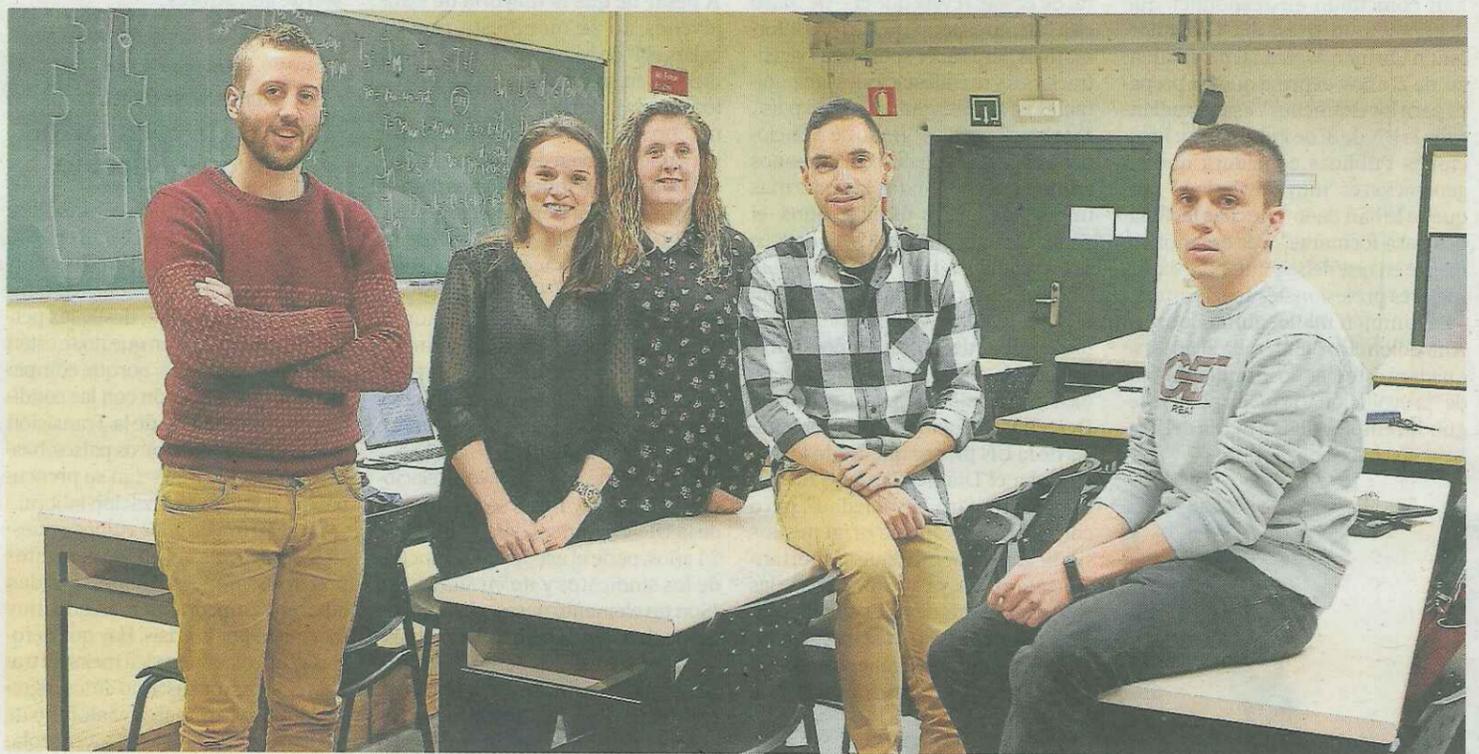
> VIENE DE PÁGINA 21 en su beneficio.

Sin embargo, otras estudiantes no creen en esa merma de derechos. “Si comparamos la situación actual con la de otras épocas, como el siglo XIX, los trabajadores han dado un vuelco radical, necesario a sus condiciones. Sus derechos están reconocidos y se garantiza que están protegidos. En otros países la situación laboral sigue siendo nefasta y para corregirla habría que sancionar a los empresarios para que se conciencien”, analiza la estudiante de la UN Natalia Martínez-Acitores. Su compañera de la UN Fuentesa Planes contesta con un rotundo “¡claramente no!” en mayúsculas y entre exclamaciones cuando se le pregunta si cree que se han recortado derechos. “Creo que se ha perdido el sentido común y se ha constituido una cultura del mínimo esfuerzo, de obtener dinero fácil, con la exigencia de un nivel de vida acomodado”. Planes, de 21 años, está convencida de que “la sociedad se confunde en la infinidad de los detalles en lugar de generar estructuras sólidas”.

Además a estos jóvenes les preocupa la regulación de la figura del becario y de las prácticas. “Como estudiantes comenzamos con contratos de prácticas y creo que este sistema debería tener un mayor respaldo legal en cuanto a derechos”, destaca Arancha Díe. Otras estudiantes ponen el foco en el impulso de la igualdad. “La brecha salarial es un problema que afecta a todo el mercado productivo y hay que seguir avanzando en la conciliación para que hombres y mujeres encontremos igualdad de oportunidades”, puntualiza la alumna de la UN Lourdes Ana Colom.

EL FUTURO Perspectivas Emplo y máster

La última Encuesta de Población Activa (EPA) conocida el jueves mostraba que el paro en la Comunidad en el primer trimestre subió un 3,1%, pero el desempleo en la franja de entre 16 y 34 años, en la que se mueven los 22 estudiantes que participan en esta historia, se redujo en casi un 16%, de las 14.500 personas desocupadas en 2017 a las 12.200 entre enero y marzo de este año. Esta cifra supone que cua-



(Izda-dcha) Andrés Navarro Rey (Pamplona), Jaqueline Caetano Alves (Brasil), Andrea Echarte Zarranz (Pamplona), Joao Paulo Araujo Monteiro (Brasil) y Ander Izkué Marcos (Pamplona), en la clase 121 del Aulario de la Universidad Pública de Navarra (UPNA).

tro de cada seis personas sin trabajo en Navarra tienen entre 16 y 34 años. Estos estudiantes coinciden en que va a ser complicado incorporarse al mercado laboral; saben que deben seguir formándose, con la realización de algún máster, grados superiores o cursos *on line*; algunos confían en trabajar en otro país; y la mayoría muestra su optimismo e ilusión por desempeñar la profesión que ha escogido como asalariado o como emprendedor.

Carlos Lucas, de 19 años y estudiante de Derecho en la UN, desearía incorporarse como “trabajador en una empresa en España”. Arancha Díe, de su misma edad y alumna de ADE Bilingüe en la UN, preferiría empezar en una gran compañía, preferiblemente en Madrid, Barcelona o Valencia para adquirir experiencia y escoger el campo concreto en el que ubicarse. “Una vez elegida mi área profesional, la potenciaría con un máster”, detalla. Javier Fraga, de 21 años y estudiante de Economics Leaderships&Governance, se decantaría primero por trabajar y luego por hacer un máster. La venezolana Samanta Díaz, de 20 años y estudian-



“Los sindicatos son necesarios, pero en ellos falta seriedad y honestidad”

JAVIER FRAGA DE LA VIESCA
Economics Leaderships&Governance, 21 años



“Tengo intención de incorporarme a un mercado laboral de habla inglesa”

LOURDES ANA COLOM FERNÁNDEZ
Economía y Derecho Bilingüe, 21 años

te de Derecho en la UN, quiere “hacer un máster de acceso a la abogacía tras la carrera, e iniciar el camino profesional en una empresa para posteriormente ser empresaria en España”.

William Beaven, de 19 años y estudiante de Derecho en la UN, tiene claro que este verano irá a Inglaterra a trabajar. Este joven cree que “es nece-

sario salir de casa para ver el mundo con otros ojos y vivir experiencias para crecer como personas”. Javier Ojanguren, de 19 años y alumno de Derecho y Filosofía en la UN, pretende “cursar un máster y comenzar su carrera en una empresa, previsiblemente en Estados Unidos, sin descartar emprender después”. A Fuentesa-

ta Planes, de 21 años y alumna de Administración y Dirección de Empresas, le encantaría trabajar en este país, “aunque resulte complicado con el nuevo tema del visado”. Defiende que “las personas no deben dejar de formarse para que la adaptabilidad a los cambios no decaiga” por lo que se propone después de trabajar durante unos años “empezar un postgrado”. Lourdes Ana Colom, de 21 años y estudiante de Economía y Derecho Bilingüe, se inclina por “incorporarse a un mercado de un país con habla inglesa”, con la combinación del trabajo y una especialización o máster.

Xabier Goikolea, de 21 años y matriculado en Economics Leaderships&Governance en la UN, seguirá estudiando, porque los puestos de trabajo a los que aspira, exigen “un máster como mínimo”. Anhela colocarse “en instituciones como el Banco Mundial u otras que ayuden al desarrollo de las personas”. Carmen Mercadal, de 21 años y alumna de Publicidad y Relaciones Públicas desarrollará un máster al concluir la carrera para especializarse “en el ámbito

1º DE MAYO, DÍA DEL TRABAJO →



“El trabajador es una persona y no solo un medio para que la empresa funcione”

CARLOS LUCAS DIEZ
Derecho, 19 años



“No tiene sentido que se politicen los sindicatos: hay que crear raíces duraderas”

FUENSANTA PLANES PEDREÑO
Administración/Dirección Empresas, 21 años



“Llega un momento en que te cansas de ver la cartera vacía y quieres empezar a trabajar”

ANDER IZKUE MARCOS
Relaciones Laborales, 24 años



“Mis padres son el ejemplo para el futuro: con esfuerzo lograron grandes empleos”

ARANCHA DÍE PONS
ADE Bilingüe, 19 años



“Poco a poco el mercado laboral mejora, pero hay incertidumbre sobre qué nos encontraremos”

JOAO PAULO ARAUJO MONTEIRO
Relaciones Laborales, 28 años

de las relaciones públicas y comunicación institucional”.

Natalia Martínez-Acitores, de 19 años y estudiante de Derecho y Relaciones Instituciones de la UN, señala que probablemente seguirá estudiando y optará a una oposición. “Las salidas que tiene mi carrera son escasas y resulta difícil acceder a un empleo. Con una oposición, al menos, puedo garantizarme un puesto más estable”, aclara. En la UPNA, al estudiante de Relaciones Laborales de 28 años Andrés Navarro le gustaría “preparar una oposición para tener un puesto fijo”, aunque no descarta la opción de emprender.

Su compañera de clase Jaqueline Caetano, de 26 años y de Brasil, quiere adquirir experiencia en un trabajo y después “sacar una oposición preferiblemente en Navarra”. Aunque también seguirá estudiando. “No descarto nada”. El también brasileño y estudiante en la UPNA Joao Paulo Araujo no tiene nada claro, como confiesa. “La idea es buscar un empleo para adquirir experiencia, aunque no cierro la puerta a un máster u oposición si no encuentro un puesto de trabajo”. En cambio, el alumno de Relaciones Laborales Ander Izkue, de 24 años, carece de dudas. “Llega un momento en el que te cansas de ver la cartera vacía y de vivir rodeado de apuntes. Me gustaría emplearme en una empresa fuera de la zona de confort”, remarca. Andrea Echarte, de 23, que comparte carrera con estas cuatro personas, recuerda que ya trabaja y que piensa en obtener un máster para completar la formación universitaria. Reconoce que la “incorporación al mercado laboral es complicada” pero reitera que “con un poco de suerte y de búsqueda activa se logra”.

Desde el centro de Salesianos, Íñigo Garcés, de 18 años y estudiante de Automatización y Robótica Industrial, destaca que “será sencillo colocarse porque su grado tiene muchas ofertas”. Se decanta por emplearse en una compañía “preferiblemente fuera de Navarra”. Mireia Huidobro, de 34 años y alumna en grado superior en la misma especialidad que Íñigo, añade que “el mundo de la industria está en un buen momento por la revolución 4.0” y porque su perfil profesional “está muy solicitado”. Además, manifiesta que “al ser mujer puede contar con



(Izda-dcha) Mireia Huidobro Fauro (Elgoibar), Íñigo Garcés Galarreta (Ansoáin), Amaia Iriarte Goñi (Pamplona), Pablo Barandalla Usón (Pamplona), Jon Martínez Ruiz (Ansoáin) y Denisa Constantinescu (Rumanía), en la clase de Control Numérico del departamento de Mecánica en Salesianos.

más oportunidades, ya que las empresas comienzan a equiparar las plantillas”. Pablo Barandalla, de 19 años y alumno en Diseño de Fabricación Mecánica, confiesa que no está seguro de su futuro: “Si estudio, enfocaré mi formación a la mecánica. Luego me gustaría empezar en una empresa para adquirir experiencia y después buscar la posibilidad de emprender”. Denisa Constantinescu, de 20 años cursa la misma formación que Pablo. “El grado en el que estoy tiene un mercado laboral amplio y siempre buscan gente por falta de personal”, dice convencida esta joven que trabaja actualmente. Jon Martínez, de 20 años y estudiante de Grado Superior de Gráficas quiere trabajar en Navarra, aunque cree que “resulta complicado empezar en buenas condiciones”. Amaia Iriarte, de 19, cursa el mismo grado que Jon. “Me gustaría empezar a trabajar directamente, aunque al mismo tiempo podría formarme con algún curso *on line*”, cuenta esta joven, que “prefiere disponer de un jefe en el que apoyarse cuando surja algún problema antes que emprender”.



“Se ha desvirtuado el papel sindical por el partidismo, como UGT y CCOO; CNT será de los mejores”

XABIER GOIKOLEA VIVES
Economics Leaderships&Governance, 21 años



“Probablemente siga estudiando y opte a una oposición porque asegura un puesto más estable”

NATALIA MARTÍNEZ-ACITORES
Derecho y Relaciones Internacionales, 19 años

SALARIO
Previsión
¿Ganaré más que mis padres?

La crisis y la entrada de nuevos sectores tecnológicos que han perjudicado a los tradicionales, entre otros motivos, han propiciado una merma

en los salarios. Fuensanta Planes, de 21 años, se pronuncia de manera tajante: “Somos la primera generación que vivirá peor que sus antecesores”. Amaia Iriarte, de 19 años, destaca que “ganar más dinero es precisamente lo que todo padre y madre desea para sus hijos”. A esta pamplonesa le gustaría lograrlo. “Estar mejor

remunerada sería una manera de pagarles todo lo que han hecho por mí y demostrar cómo me han educado”. Ander Izkue, de 24 años, valora que podría ganar “un término medio”. Este estudiante de Pamplona destaca que “dependerá de la suerte” aunque como referencia se fija en sus progenitores. “Han cursado carreras y siempre se han movido por encontrar empleos que les permitan trabajar para vivir y no vivir para trabajar”. Dentro de estos 22 alumnos, algunos piensan que ganarán menos, pero solo al inicio, porque “con una buena carrera profesional se puede aspirar a más”, reitera Samantha Díaz.

Como conclusión a esta historia protagonizada por 22 jóvenes en vísperas del 1º de Mayo, Xabier Goikolea, de 21 años, hace una reflexión extensible a todos los lectores y lectoras: “Invito a todas las personas, especialmente a los jóvenes, que saquen sus propias conclusiones de todos estos asuntos ya que es fundamental desarrollar una opinión y no copiarla y pegarla en la cabeza. Como diría el grupo Black Friday de Pamplona: *ir más allá de lo establecido*”. ●

1º DE MAYO, DÍA DEL TRABAJO



Cabecera de la manifestación convocada por UGT y CCOO el pasado Primero de Mayo en Pamplona. Foto: Javier Bergasa

Los sindicatos reivindicarán en todo el Estado que es 'Tiempo de ganar'

Llaman a la movilización por la igualdad, mejores empleos, mayores salarios y pensiones dignas

MADRID – Los sindicatos exigirán igualdad, mejores empleos, mayores salarios y pensiones dignas al Gobierno y patronal durante las manifestaciones del Primero de Mayo, que serán el "prólogo" de un año de movilizaciones y lucha para recuperar los derechos perdidos.

Bajo el lema *Tiempo de ganar*, los principales sindicatos, UGT y CCOO, han convocado más de ochenta movilizaciones en más de setenta ciudades de todas las comunidades autónomas mañana martes, Día Internacional del Trabajo.

Los secretarios generales de CCOO y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez, respectivamente, encabezarán la manifestación de Madrid, que discurrirá desde la Plaza de Neptuno a la Puerta del Sol, donde terminará con la lectura de un manifiesto.

Entre sus reivindicaciones, reclaman a la patronal una subida salarial nítida en la negociación colectiva, para que los salarios recuperen poder de compra, subiendo por encima de los precios y sobre todo los más bajos.

En concreto, los sindicatos piden a la patronal una subida mínima del 3,1% –que resulta de la inflación prevista para 2018 (1,6%) más 1,5

puntos adicionales en concepto de recuperación del poder adquisitivo perdido–, con una cláusula de revisión salarial y un salario mínimo en convenio de 1.000 euros brutos mensuales.

Asimismo, ven necesario revalorizar las pensiones por encima del 0,25% general para que no pierdan poder adquisitivo y modificar la reforma para que en las tres próximas décadas el sistema continúe siendo público y suficiente.

También se centrarán en la lucha en favor de la igualdad y contra la precariedad laboral, en una mejora de la fiscalidad, mayores ayudas a los refugiados y un mayor apoyo a los sindicalistas pendientes de un juicio.

FUNCIONARIOS Por su parte, el tercer sindicato en número de afiliados, CSIF, ha convocado distintos actos en diferentes regiones para luchar por un acuerdo que permita a los empleados públicos recuperar el poder adquisitivo perdido y el empleo. Según su manifiesto, quiere que se supere "el obstáculo que supone la obsoleta normativa sindical" y acusa a UGT y CCOO de "postularse del lado del proceso soberanista".

La Unión Sindical Obrera (USO)

celebra varios actos en distintas regiones, si bien el más importante tendrá lugar en León, al que asistirá su secretario general Joaquín Pérez, donde reclamarán que la recuperación económica llegue a los trabajadores y pensionistas.

Por ello, USO insta al Gobierno a acometer una profunda reforma fiscal, elaborar un sistema de formación para el empleo de calidad, perseguir el fraude y los paraísos fisca-

les, apostar por las políticas de igualdad y diseñar nuevos planes energéticos y de infraestructuras.

La manifestación convocada por USO en León partirá de las Cortes de León y finalizará en la Plaza de Toros con un mitin que cerrará Pérez.

REIVINDICACIONES DE CGT Y CNT Diez años después de que comenzara la crisis económica "una herramienta de la patronal y del sistema político corrupto", CGT llama a manifestarse para que los bancos no sean más importantes que las personas, para que los servicios públicos no sean privatizados y contra el desmantelamiento del sistema público de pensiones.

CNT centrará este año sus manifestaciones en la lucha contra los accidentes laborales, el empleo precario, la brecha y violencia de género, el machismo, las cárceles llenas de "supuestos terroristas" y contra los centros de internamiento de emigrantes. Por ello, han modificado el recorrido de la manifestación, que comenzará en la plaza de Oporto para terminar en el CIE de Aluche y, tras la cual, celebrarán una comida popular en el parque de Las Cruces, donde habrá un recital de poesía combativa. –Efe

REIVINDICACIÓN

3,1%

SUBIDA SALARIAL

CCOO y UGT piden a la patronal una subida salarial mínima del 3,1% –que resulta de la inflación prevista para 2018 (1,6%) más 1,5 puntos adicionales de recuperación del poder adquisitivo perdido–, con una cláusula de revisión salarial y un salario mínimo en convenio de 1.000 euros brutos mensuales.

El VW Golf, líder en el mercado europeo en el mes de marzo

El Volkswagen Polo es el único modelo 'made in Spain' entre los cinco más vendidos el mes pasado

MADRID – El Volkswagen Golf fue el modelo más vendido en el mercado europeo durante el pasado mes de marzo, por delante del Ford Fiesta, del Renault Clio, del Nissan Qashqai, y del Volkswagen Polo, que es el único modelo *made in Spain* entre los cinco más vendidos el mes pasado.

Según datos de Jato Dynamics, el Golf lideró las ventas en Europa en el último mes, con 54.060 unidades, un 16% más, lo que le sirvió para superar al Ford Fiesta, con 39.896 unidades, un 15% menos, y al Renault Clio, con 37.612 unidades, un 7% menos.

El top 5 lo completaron el Nissan Qashqai, del que se matricularon 35.053 unidades en el tercer mes del año, un 5% menos, mientras que las entregas del Polo, fabricado en VW Navarra, en Pamplona, se situaron en 32.327 unidades, un 21% menos. –E.P.

La gestión de riesgos, clave para la supervivencia de las compañías

Dos tercios de las empresas españolas que integraban originariamente el Ibex 35 han desaparecido

MADRID – Las empresas deben integrar la gestión de riesgos en sus planes estratégicos si desean sobrevivir, pues en un entorno en el que las amenazas e incertidumbres han aumentado exponencialmente, una adecuada identificación y gestión de los mismos será clave para tener éxito y para tener cabida en el mercado. Tanto es así que dos tercios de las compañías españolas que integraban originariamente el Ibex 35 en el año 1992 han desaparecido, lo que pone de relieve la importancia de tener una estrategia de gestión integral de los riesgos para crear sociedades resilientes capaces de adaptarse a las condiciones del entorno, según expertos de KPMG.

Las empresas afrontan cada vez más riesgos que afectan a sus negocios, que además crecen de manera exponencial impulsados por la interconexión, por lo que las sociedades deben tomar decisiones en un contexto en el que prima la inmediatez. –E.P.

Oé
Oé

Pitos y bronca en El Sadar (1-1)

Osasuna perdió dos puntos contra el Lugo y acabó hundido

PÁG. 38-45



La directiva estudió por primera vez el cambio de entrenador

PÁG. 40-41

Elezkano apea a Oinatz Bengoetxea, vigente campeón del Manomanista

PÁG. 61-62



Miles de personas en el Paseo de Sarasate, a punto de llegar al final de la manifestación, en la Plaza del Castillo.

GOÑI/CASO

Suspendida la oposición de inspectores de Educación por un recurso

• Un aspirante recurrió su exclusión del proceso y pidió la suspensión cautelar, pero no obtuvo respuesta PÁG. 23

¿Hay que extender la zona azul en Pamplona?

PÁG. 28-29

El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'Barkos en Madrid'; Jose Murugarren 'Almaiafobia'; Miguel Ángel Riezu 'El camino que une pensiones e industria'; Fernando Hernández 'La indignación y la justicia'; Marcos Sánchez 'Amaia, Alfred y la fama agria'; Luis Castiella 'Haciendo amigos' e 'Indignidad personificada'

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	63
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	74
OPINIÓN	11	FARMACIAS	77
NAVARRA	16	CARTELERA	83
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	71/85

Más de 35.000 personas toman las calles de Pamplona contra la sentencia de la 'Manada'

La víctima recurrirá la sentencia para que la condena sea por agresión

La Asociación de Fiscales pide respeto a las decisiones judiciales

PÁG. 16-19



Más de 3.000 muertos por accidentes de trabajo tras la reforma laboral de 2012

Los siniestros mortales han crecido un 9,5% desde la aplicación de la norma

En los dos primeros meses de 2018 son ya 103 los fallecidos, dos más que en el mismo periodo del año pasado

En 2017, un total de 618 personas fallecieron por ir a trabajar, lo que arroja una cifra de 3 muertos por cada día laborable

LUCÍA PALACIOS Madrid

El mes pasado dos investigadores fallecieron en el Valle de Arán sorprendidos por un alud. No estaban esquiendo ni dando un paseo por la montaña, sino realizando un estudio científico para la Universidad de Barcelona. También la muerte le sorprendió trabajando a un empleado de la construcción que falleció en Extremadura a comienzos de año, igual que le ocurrió a otro compañero en Murcia que se cayó por un desnivel cuando bregaba en una cantera, o a un zamorano que perdió la vida al volcar el tractor en el que se desplazaba a su tarea.

Son cinco muertos en apenas cuatro días laborables y en los dos primeros meses del año son ya más de cien personas (concretamente 103) fallecidas en accidentes de trabajo, dos más que en el mismo periodo de 2017, la gran mayoría debido a infartos aunque también por accidentes de tráfico, golpes o caídas. De ese centenar, 80 muertes ocurrieron durante el desarrollo de la jornada laboral, lo que representa un descenso del 5,9% respecto a enero-febrero del año pasado. Por el contrario, los accidentes mortales *in itinere* (es decir, ocurridos durante el trayecto de casa al trabajo o del trabajo a casa) se han incrementado un 43,8% al elevarse a 23. A todas las personas que perdieron la vida por el desempeño de un trabajo, se les rindió estos días un homenaje con motivo de la celebración del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

A lo largo de 2017 un total de 618 personas fallecieron por el simple

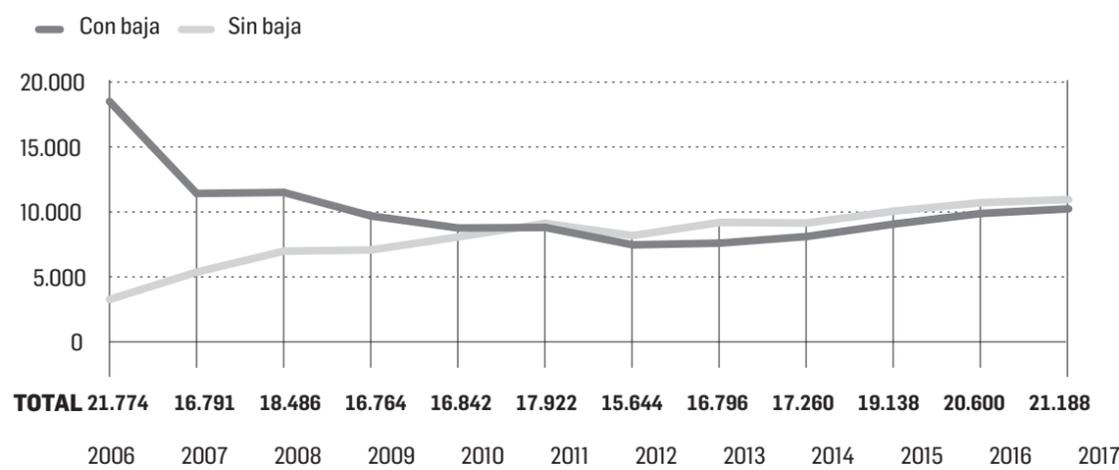
Accidentes de trabajo 2012-2017

Los datos de 2017 son de avance, el resto son datos definitivos

	Accidentes TOTALES	Accidentes con baja	Accidentes sin baja	Accidentes mortales TOTALES	Accidentes mortales en joranda	Accidentes mortales in itinere
2012	1.167.369	471.223	696.146	564	452	112
2013	1.156.574	468.030	688.544	558	447	111
2014	1.189.123	491.099	698.024	580	467	113
2015	1.244.178	529.248	714.930	629	515	114
2016	1.299.632	566.235	733.397	629	496	133
2017	1.322.009	583.425	738.584	618	484	134

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Evolución de las enfermedades profesionales



Fuente: Observatorio de las Contingencias Profesionales de la Seguridad Social.

Las enfermedades profesionales, sin baja en un 50%

Las enfermedades profesionales también han aumentado de manera significativa en estos últimos años, pese a que son muchas las que no están siendo declaradas. Solo durante este primer trimestre del año se han registrado un total de 6.751 enfermedades profesionales, lo que supone un aumento del 12,1% respecto al mismo periodo de 2017. Pero mayor ha sido el repunte si se considera el último lustro: un 35,4% más que en 2012, al pasar de declararse 15.644 enfermedades profesionales (la menor cifra de la última década) a las casi 22.000 del último ejercicio. De ellas, más de la mitad (51,6%) no han causado baja, lo que puede ser debido "al temor a perder el empleo".

carse varios empleos y a hacer largas jornadas de trabajo. Además, no se les da la información ni tampoco formación sobre salud, incumpliendo la ley de prevención de riesgos laborales. "La reforma laboral ha conseguido precarizar el mercado de trabajo", asegura.

No está de acuerdo Javier Blasco, director de la asesoría jurídica de Adecco, quien recalca que los accidentes de trabajo están creciendo menos que la actividad económica del país. Y por eso aboga por medir la siniestralidad laboral con el índice de incidencia, que escapa de los vaivenes del mercado al reflejar el número de siniestros por cada 100.000 empleados. De esta forma también se ve que, pese a haberse reducido a la mitad desde 2004, comenzó a crecer en 2012 para volver a caer en 2016 y 2017 hasta situarse en 3,2 accidentes mortales por cada 100.000 trabajadores, el mismo nivel que antes de la reforma laboral.

Esto en cuanto a los accidentes mortales, porque según este índice, la siniestralidad laboral sí se ha elevado desde 2012, al pasar de los 2,9 accidentes de trabajo con baja por jornada a los 3,3 de 2017.

y cotidiano hecho de ir a trabajar, lo que arroja la triste cifra de tres muertos cada día laborable. Es cierto que supone 11 fallecidos menos que en 2016, único año en que los accidentes mortales han bajado desde 2013, cuando comenzó a aplicarse la reforma laboral.

Desde la entrada en vigor de la nueva normativa, que endureció las condiciones de los trabajadores, sus accidentes mortales han crecido un 9,5%, un 7% si se ciñe estrictamente a los fallecidos durante la jornada laboral. Así, en cinco años suman más de 3.000 muertos. Aun así, cabe resaltar que en la última década la cifra de accidentes mortales se ha reducido casi a la mitad, al pasar de 1.167 en 2007 a los 618 de 2017.

Con la entrada en vigor de la ley de prevención (aprobada en 1995), desde comienzos del siglo XXI comenzó a darse un "significativo y prolongado descenso" de los accidentes laborales, pese a que se ha pasado también por etapas de crecimiento económico, explica Pedro J. Linares, secretario de Salud Laboral de CC OO, que denuncia que esta disminución se trunca con la puesta en marcha de la reforma laboral de 2012. Esta, lamenta, supuso un deterioro sustancial de los sistemas de gestión de los recursos humanos de las empresas al desvirtuarse la negociación colectiva, puesto que ahora el empresario puede establecer unilateralmente las jornadas laborales, los ritmos de trabajo, el ajuste

de las plantillas, etcétera.

Además, este líder sindical también considera que en este periodo de crisis las empresas han priorizado la subsistencia del negocio y, por ello, se han retraído las inversiones en materia de prevención. "La intensificación de la actividad laboral está en la base del incremento de la siniestralidad", sentencia Linares.

En esta línea se manifiesta también Ana García de la Torre, secretaria de Salud Laboral de UGT, que critica que las condiciones laborales son cada vez peores, con una temporalidad que crece, contratos de apenas unas semanas o incluso días, y un aumento de la parcialidad involuntaria... lo que obliga a la gente a tener que bus-

España quiere recaudar ya la 'tasa Google' para sufragar las pensiones

Escolano dice que el Gobierno no esperará a que haya acuerdo sobre este tributo dentro de la UE, que sigue dividida

ADOLFO LORENTE Bruselas

Mariano Rajoy necesitaba a toda costa los Presupuestos para intentar acabar la legislatura. El tiempo es el mejor aliado de Rajoy pero había un precio. De nuevo, los votos del PNV han sido tan decisivos como costosos para el Gobierno, que debe buscar ahora dinero debajo de las piedras para sufragar la

mediática subida de pensiones conforme al IPC. Hay prisa y ayer, desde la reunión de los ministros de Economía y Finanzas de la UE, el español Román Escolano dijo que quieren recaudar desde 2019 la llamada *tasa Google*, el impuesto a los gigantes de internet.

Más tarde, su equipo matizó que la idea es hacerlo "cuanto antes", incluso sin descartar este

mismo año. Ya sea en 2018 o en 2019, todavía no se sabe cuánto se puede ingresar. Algunos estudios apuntan a unos 500 millones, pero por ahora es papel mojado. Lo que sí se conoce es el agujero que abrirá en el sistema financiero de la Seguridad Social el pacto con el PNV: 1.500 millones en 2018 y 1.800 millones en 2019. En total, 3.300 que suponen tres décimas de déficit que darán mucho de qué hablar.

Porque aunque Bruselas no se ha pronunciado oficialmente sobre el paso atrás que el Ejecutivo ha dado en la reforma de las pensiones aprobada en 2013, seguro que torció el gesto cuando escuchó

el anuncio. España es ya el único país de la UE que está sujeto a un procedimiento por déficit excesivo, al estar aún por encima del 3%.

Pero éste es otro cantar. El Gobierno ha puesto su mirada en los gigantes de Internet con la reciente iniciativa impulsada por la CE. El 21 de marzo Bruselas pidió una tasa temporal del 3% sobre los ingresos de las grandes tecnológicas (Google, Facebook, Twitter, Apple...) para que los Estados miembros, ahora indefensos ante la economía digital, ingresen 5.000 millones al año. En torno a un 10% correspondería a España, de ahí los 500 millones esperados.

Muere el pintor accidentado este viernes en Pamplona

Francisco Javier Palacín Olaverri, vecino de Pamplona de 48 años, era padre de dos hijos

Policía Municipal de Pamplona se ha hecho cargo de la investigación para determinar las causas del suceso

R.ELIZARI
Pamplona

El vecino de Pamplona Francisco Javier Palacín Olaverri, de 48 años de edad, casado y padre de dos hijos, falleció este viernes como consecuencia de las graves heridas sufridas al caerse cuando se encontraba trabajando.

El suceso ocurrió en una vivienda del barrio de la Rochapea, en la capital navarra, donde estaba trabajando como pintor para el Grupo Eulen. La Policía Municipal de Pamplona explicó ese mismo día que Palacín fue hallado sobre las 12.00 horas.

“Se encontraba caído en el suelo con lesiones de gravedad”.

En investigación

De inmediato alertaron al teléfono de emergencias del Gobierno de Navarra, el 112. La sala de coordinación de SOS Navarra movilizó hasta el lugar a un equipo médico. Las asistencias sanitarias que acudieron al inmueble consiguieron estabilizarlo. Una ambulancia medicalizada lo evacuó al servicio de urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra en estado muy grave. Poco después, falleció.

Hasta la vivienda donde ocu-

rrieron los hechos también acudieron dos patrullas de Proximidad de Policía Municipal de Pamplona y el equipo de atestados se hizo cargo de la investigación.

Desde Policía Municipal de Pamplona explican que en estos momentos el siniestro se encuentra en fase de investigación ya que cuando ocurrió el accidente el trabajador se encontraba solo. Explican que pudiera ser que se tratase de un accidente laboral por caída de altura. La empresa para la que trabaja sostiene que la muerte se produjo por causas naturales.

Un motorista, herido al evitar un atropello a una menor en Milagro

Un motorista, vecino de Milagro, resultó ayer herido al accidentarse por evitar atropellar a una menor de edad. Sufrió fracturas en un brazo y del coxis. El accidente ocurrió a las 10.10 horas a la altura del número 33 de la calle Navas de Tolosa, en el casco urbano de Milagro. El herido fue trasladado en una ambulancia medicalizada hasta el Hospital Reina Sofía de Tudela. También llegó al lugar de los hechos el equipo de atestados de la Guardia Civil, que se hizo cargo de las diligencias.

Interceptan cinco coches en Pamplona a gran velocidad

Agentes de la Policía Municipal interceptaron en la madrugada del viernes al sábado a cinco vehículos que circulaban por el centro de Pamplona “a gran velocidad” y con riesgo para el resto de conductores. Fueron bastantes las llamadas telefónicas al 092 que alertaban de la situación. Los vehículos fueron localizados en las inmediaciones de la plaza de la Paz y en la plaza Príncipe de Viana les dieron el alto. Dos de ellos consiguieron escapar circulando en dirección contraria en algunos tramos. Fueron interceptados en la calle Río Queiles y en la calle Monasterio Urdax. Todos los conductores fueron denunciados de conducción negligente o temeraria según los casos.

Cuatro heridos leves en una colisión frontal entre Orkoien y Arazuri

Cuatro personas fueron trasladadas ayer al servicio de urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra después de que sus vehículos colisionaran de manera frontal en la NA-30. El accidente ocurrió a las 17.05 horas de ayer por causas que se investigan. En uno de los coches iba solo el conductor. En el otro, viajaban tres personas.

Se incautan de dos colmillos de elefante en una tienda de Pamplona

Policía Foral los descubrió al realizar una campaña de inspección de tiendas dedicadas a la venta de antigüedades

DN Pamplona

Agentes de la Policía Foral, adscritos a la Brigada de Protección Medioambiental, han intervenido recientemente en Pamplona dos colmillos de elefante que se pretendían vender sin los debidos permisos administrativos. Los policías se encontraban realizando una campaña especial de inspección de establecimientos dedicados a la venta de antigüedades

Su precio era de 2.800 euros. Para venderlos son necesarios permisos administrativos que el propietario no tenía

cuando descubrieron las piezas. Son de colmillos de elefante africano (*Loxodonta africana*), especie incluida en los anexos del Reglamento Comunitario del Consejo, relativo a la protección de especies de la fauna y flora silvestres mediante el control de su comercio. Esta normativa prohíbe la compra, la oferta de compra, la adquisición y la exposición al público con fines comerciales, así como la utilización con fines lucrativos y la



Imagen de los dos colmillos de elefante incautados.

DN

venta, la puesta en venta, el transporte o la tenencia para su venta.

Sin embargo, hay una serie de excepciones a esta prohibición que permiten legalizar (bajo determinados requisitos) su tenencia y comercio en caso de obtener un certificado acorde con la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites).

En este caso, el comerciante carecía de dicho documento, por lo que los policías incautaron las piezas a la espera de que el vendedor aporte el certificado correspondiente. En caso de no hacerlo, los colmillos se entregarán en el Departamento de Medio Ambiente y

se tramitará el correspondiente expediente administrativo.

Tercera intervención del año

El Grupo de Investigación Ambiental de la Policía Foral ha intervenido en tres ocasiones en lo que va de año en hechos relacionados con el comercio ilegal de especies. A principios de abril, imputaron en Tudela a un ciudadano que trasladaba en su vehículo un ejemplar naturalizado de oso americano (*Ursus americanus*). Lo había comprado por 400 euros y pretendía venderlo por 1800. Y en enero denunciaron a un ciudadano por intentar vender un ejemplar naturalizado de águila real (*Aquila chrysaetos*).

- Plazo máximo de entrega: 3 de junio de 2018
- Entrega de trabajos:
3ª Planta de El Corte Inglés de Pamplona
- Edad de participación: de 3 a 15 años
- Información y bases del concurso en:
www.pitiflu.elcorteingles.es
- CONCURSO SOLIDARIO a favor de:



Organizan:



Colaboran:



Educación no responde a un recurso y la oposición de inspectores queda suspendida

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

La historia se repite. Y, una vez más, en Educación. Los aspirantes a convertirse en uno de los nuevos 14 profesionales del Servicio de Inspección se encontraron ayer con un alarmante anuncio en la web del departamento: *Suspensión de la convocatoria de acceso al cuerpo de inspectores*. ¿El motivo? Educación no ha respondido en plazo al recurso interpuesto por un aspirante. Ahora, el Gobierno deberá ahora hacer una Orden Foral para anular la suspensión.

Esta misma situación se dio en enero de 2016. Entonces, una información de *Diario de Navarra* desveló que las oposiciones de maestros llevaban parcialmente suspendidas más de cuatro meses y por idéntico motivo: no responder al recurso particular de una aspirante que solicitaba la suspensión del proceso mientras se revisaba su caso. Entonces, y en medio de un vendaval de críticas de oposición y sindicatos por la inseguridad jurídica generada, el hoy exconsejero Mendoza levantó la suspensión con una norma exprés redactada esa misma semana.

En esta ocasión, un docente excluido de la lista definitiva de aspirantes por no acreditar seis años de experiencia interpuso recurso de alzada frente a la resolución del director de Recursos Humanos de Educación. En su escrito, registrado el 28 de marzo, solicitaba la suspensión del acto recurrido. La legislación establece un plazo de 30 días para que la Administración dicte su resolución al respecto. Y ese plazo, desde ayer, ha expirado.

Así lo reconoce Educación en un comunicado fechado el viernes que firma Javier Iglesias, director del servicio de RR.HH. y Begoña Alfaro, secretaria técnica del departamento, encargada de la tramitación de recursos: "Al no haber sido dictada y notificada resolución expresa al respecto, la ejecución del acto recurrido queda automáticamente suspendida a partir del 28 de abril de 2018, suspensión que finalizará con la notificación de la Orden Foral que resuelva el recurso de alzada, circunstancia que se pone en conocimiento a los efectos oportunos".

Plazas en euskera recurridas

La convocatoria de acceso al cuerpo de Inspectores finalizó la semana pasada con la tercera parte de la oposición que deberá adjudicar 14 plazas: 7 para castellano y 7 para euskera. Y es precisamente aquí donde radica otro nubarrón que pesa sobre esta OPE. Fue convocada en 2015 por el anterior gobierno de UPN con 9 plazas para castellano y 5 para euskera, lo que modificó el Ejecutivo de Barkos. Ha sido recurrida por AFAPNA al no estar esas plazas en euskera reflejadas en la plantilla orgánica y el sindicato está a la espera del fallo. Cabe recordar que el TSJN ya anuló 108 plazas en euskera de la OPE de 2016 por idéntico motivo.

• La semana pasada terminaron las pruebas para las 14 plazas de Inspección y el Gobierno deberá ahora hacer una Orden Foral para anular la suspensión

• Un aspirante recurrió su exclusión del proceso y pidió la suspensión cautelar. Educación no respondió y desde ayer la convocatoria está suspendida



El portal de Educación anunciaba ayer la suspensión de la OPE. DN

UPN: "Basta ya de tanta negligencia"

Alberto Catalán (UPN) pidió ayer a Educación "explicaciones claras" a los opositores y a la opinión pública de los motivos por los que se ha decidido suspender esta convocatoria. "Es la segunda vez que la suspenden y la situación es de tal gravedad e inseguridad que la consejera debe dar explicaciones de las consecuencias que se pudieran producir. Basta ya de tanta negligencia e incapacidad".

Nadie, nadie, nadie en el mundo sabrá ahorrar más en electricidad que tú.

Plan Elige 8 Horas.

Desde ahora, en tu energía mandas tú.

¿En qué 8 horas quieres ahorrar más? Muy fácil:

8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24

Tú decides cuándo pagar menos.

Más de 800.000 clientes ya cuentan con un Plan a Tu Medida.

Es verde. Es digital. Es Iberdrola.

900 24 24 24
iberdrola.es

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

69

= SIN CAMBIOS. La prima ha pasado una semana tranquila y, en conjunto, no se ha movido. Se ha quedado en 69 puntos.

La Bolsa (Ibex 35)

+0,4

▲ RECUPERACIÓN. El Ibex sigue recuperándose por quinta semana consecutiva. El índice pasa de los 9.884 a los 9.925.

Euríbor

-0,19

= SE REANUDA LA CAÍDA. El euríbor, el tipo de las hipotecas, ha permanecido estable en marzo. Cerró el mes con un -0,191

Convocado el XV Premio Joven Empresario de Navarra

La Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra (AJE Navarra) ha abierto la convocatoria de presentación de candidaturas para el XV Premio Joven Empresario de Navarra con el objetivo de premiar el esfuerzo que los jóvenes empresarios realizan a lo largo de todo el año. El proceso de recepción de candidaturas estará abierto hasta el viernes 8 de junio, y pueden presentarse las empresas navarras cuyo titular principal tenga una edad máxima de 40 años y que cumplan los requisitos establecidos.

Zabala se une a Forética para potenciar la responsabilidad social

Zabala Innovation Consulting se ha unido a Forética, la asociación de empresas y profesionales de la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad líder en España y Latinoamérica, que tiene como misión fomentar la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones. De esta forma, Zabala refuerza su apuesta por el buen gobierno de la empresa, la transparencia y la ética, y apuesta por el compromiso con sus clientes y grupos de interés.

ALBERT PETERS PRESIDENTE DEL CÍRCULO DE DIRECTIVOS DE HABLA ALEMANA

“Un porcentaje del 50% no es suficiente para la independencia en Cataluña”

Alemán, economista y auditor, Albert Peters representa a 221 socios del Círculo de Directivos de Habla Alemana en Barcelona. Ha estado en Pamplona recientemente, donde impartió una charla, invitado por Navarra Capital

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Albert Peters es el presidente del Círculo de Directivos de Habla Alemana, una organización, con sede en Barcelona, con 221 personas asociadas. Tienen en común el idioma, el alemán, por lo que los socios son de Alemania, Suiza y Austria que viven en España. Tiene un presupuesto de 160.000 euros, “muy pequeño”, matiza, y se autofinancia con las cuotas de los socios. Su objetivo es intercambiar experiencias y ayudarse entre ellos y para ello organizan, entre otros actos, conferencias. Suelen hacerlo en las instalaciones del Círculo Ecuestre en Barcelona y por ahí han pasado desde el ministro de asuntos exteriores de Alemania al exministro de finanzas de ese país. El último invitado, en marzo, fue el presidente del Parlamento, Roger Torrent. Provocó, sin quererlo ni preverlo, una repercusión mediática que llevó a este auditor alemán a atender a 78 medios de comunicación en tres días. La razón estuvo en el comentario “desafortunado” de uno de los socios que dijo que los independentistas deberían ir a la cárcel. Albert Peters, encargado de ‘apagar’ los fuegos encendidos con ese comentario, de 65 años, vive en Barcelona desde hace 22 años y trabaja en el despacho de abogados y auditores Rödl&Partner, que cuenta con 4.500 trabajadores en 50 países, de los que 100 están entre Madrid y Barcelona. Economista y auditor, Peters nació en Aquisgrán, “la ciudad de Carlomagno”, apostilla como si fuera el apellido

de la ciudad. Dice que le ‘acusar’ tanto de ser del PP como de pactar con los independentistas. Al 50%. Ha estado esta semana en Pamplona para intervenir en la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) en la presentación del informe “El espejo de NavarraCapital.es”, un estudio sobre la actividad empresarial de la Comunidad.

Le ha dado mucha repercusión al Círculo el ‘lío’ con motivo de la invitación a Roger Torrent.

Sí, sí. No me esperaba esta situación. No me gustó la forma utilizada por uno de los socios. Hablando se pueden decir cosas duras pero de manera amable. Una de mis frases favoritas es ‘hablando se entiende la gente’. Hay que tener cuidado porque el peligro está en que la gente piense que los miembros del Círculo se comportan así.

¿Dónde estuvo el error?

Fue un error la famosa frase del socio que pidió cárcel para los independentistas. Yo prefiero decirlo de otra manera, decir que todo el mundo tiene que cumplir con las normas que hay. Si yo tengo el semáforo rojo, no puedo pasar. Y la Constitución es la que da luz roja o verde dependiendo de la situación. Permite y prohíbe cosas.

Si se pasa cuando está en rojo, ¿qué hay que hacer?

Si no cumplen con las leyes hay que actuar con responsabilidad.

¿Responsabilidad qué significa en este caso?

La responsabilidad tiene que servir para recoser Cataluña, que está dividida.

Ya. Pero, con los pies en la tierra, ¿eso cómo se hace?



Albert Peters, en la entrada de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN).

EDUARDO BUXENS

Las empresas necesitarán mano de obra de formación profesional

M.V. Pamplona

La mayor parte de las empresas tendrán necesidades de mano de obra y su perfil, de manera casi general, estará relacionada con la Formación Profesional. Es una de las conclusiones del estudio "El Espejo de la Economía Navarra" de NavarraCapital.es, presentado esta semana en Pamplona, en la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN). La autora ha sido la socióloga Eva

Perjuániz. En el estudio se matiza que las empresas hacen esta afirmación con "muchas precauciones".

En el estudio han participado más de medio centenar de empresarios, directivos y responsables de algunas de las principales empresas navarras a través de 32 entrevistas personalizadas y reuniones de grupos.

Según la autora, la economía navarra se percibe, en general, "con buen estado de salud". "Pero, dependiendo desde donde se

mire, la imagen y la valoración empieza a no ser tan nítida. Si situamos simbólicamente el espejo en Pamplona, cuanto más alejado se está de él, más distorsionada se percibe la imagen. Tudela, Sakana y Zona Media tiene una peor consideración de la situación propia y de la situación general de Navarra", explicó en la presentación del estudio. Añadió que la crisis económica ha provocado una mayor atomización de la pyme navarra.



El camino que une pensiones e industria

EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

En una semana en que el tsunami de la calle retoma protagonismo (esta vez por reacción ante la polémica sentencia judicial sobre la agresión sexual de La Manada en Sanfermines), el resto de la actualidad corre el riesgo de perderse en el limbo. De evaporarse eclipsada por una explosión de emociones legítimas, que nos obligan a reflexionar a todos, pero que corren también el peligro de desbocarse en un peligroso juicio popular.

Pero el que el resto de las noticias queden arrinconadas ante un ciclón como es el caso no quiere decir que no sean importantes. De hecho, la calle fue protagonista hace pocos meses de otro movimiento social inesperado, el de los jubilados reclamando una subida de las pensiones en paralelo al IPC, una movilización que pilló con el paso cambiado a toda la clase política y en especial al Gobierno de Rajoy. El Ejecutivo se encontró descolocado y de bruces con la realidad. Donde hace tres meses era imposible atisbar ningún cambio, encontramos esta semana que, mire usted por donde, todos los jubilados ya tienen casi asegurada esta subida del IPC. Una subida para este mismo 2018 y para 2019 vía los Presupuestos Generales del Estado gracias al pacto del PP con el PNV. Ahí es nada. Rajoy ya se había comprometido entre medio, además, a otras subidas para las pensiones mínimas y las de viudedad. Este arreglo es la demostración más evidente del músculo que poseen los jubilados como grupo social y como instrumento de presión política.

La subida del IPC para las pensiones supone asumir más gasto público a corto plazo. Un gasto que el Gobierno se ve capaz de costear gracias a la buena marcha de la economía en estos momentos, que genera empleo (a pesar del jarro de agua fría que supone la EPA y que habrá que analizar con cuidado) y con ello mayor consumo y ingresos fiscales. Pero hacer sostenible en el tiempo esta situación es todo un reto pendiente. Una cosa es el viento de cola que alienta la buena marcha de la economía en España y otra cosa es la necesidad de continuar cultivando un ecosistema que ayude a la creación de riqueza y de empleo. De eso saben mucho los empresarios y directivos que asistían esta semana al Encuentro Industria organizado por Diario de Navarra para presentar un suplemento especial que radiografía nuestro sector industrial. Un sector que va mucho más allá de los mitos simplistas de considerar que la única empresa importante es VW. Si algo existe en la Comunidad foral es una gran riqueza de sectores industriales para el tamaño que tenemos, con el agroalimentario y el de las energías renovables pisando los talones al de la automoción, y con la perspectiva de nuevas áreas que pisan fuerte como la biofarmacia.

La industria es el cimiento que ha permitido edificar el alto nivel de desarrollo económico y social del que disfruta la Comunidad foral. Suma más de 3.000 empresas, 17.000 millones de facturación global, 5.900 millones de valor añadido, 750 millones de inversiones cada año y casi 66.000 empleos directos, mejor pagados y más estables que la media además. Y en este encuentro, las empresas destacaron el valor de contar con dos universidades y una potente red de FP porque son generadores indispensables para alimentar la riqueza industrial con profesionales preparados. Todo un círculo virtuoso que tenemos la obligación colectiva de mimar.

La industria es el cimiento que ha permitido edificar el alto nivel de desarrollo económico y social del que disfruta la Comunidad foral. Suma más de 3.000 empresas, 17.000 millones de facturación global, 5.900 millones de valor añadido, 750 millones de inversiones cada año y casi 66.000 empleos directos, mejor pagados y más estables que la media además. Y en este encuentro, las empresas destacaron el valor de contar con dos universidades y una potente red de FP porque son generadores indispensables para alimentar la riqueza industrial con profesionales preparados. Todo un círculo virtuoso que tenemos la obligación colectiva de mimar.

La industria y la FP y las universidades crean un círculo virtuoso que tenemos la obligación colectiva de mimar

EN FRASES

"Los partidos independentistas no han sido suficientemente flexibles y puede que el Gobierno central, tampoco"

"Si 1.500 empresas se marchan de Cataluña, se pierden 10.000 empleos. El número anunciado de traslados es muy triste"

"Cataluña ya no es la locomotora de España"

M.V. Pamplona

¿Qué presencia de empresas alemanas hay en Cataluña?

Hay 1.500 empresas alemanas en toda España; de ellas, 700 están en Cataluña. De estas 700, cinco, de tamaño menor, han trasladado su sede.

Dijo que 3.000 empresas habían anunciado el traslado de Cataluña.

De ese número, 1.700 ya lo han hecho.

¿Qué lectura hace de la cifra?

El número anunciado es muy triste para las familias afectadas. Si se van 1.500 empresas, con ellas se marchan 10.000 puestos de trabajo. Cuando la empresa traslada su sede, necesita desplazar gente o contratar en el nuevo lugar.

¿No parecía que iba a haber una mayor fuga de empresas?

El traslado cuesta hacerlo unos meses. Con datos estadísticos, Cataluña ha perdido 1.400 empresas en el primer trimestre de 2018, es el saldo neto. Madrid ganó casi 800 empresas. En el resto de comunidades autónomas la cifra ha sido más o menos equilibrada. En el primer trimestre, Madrid superó por primera vez desde hace muchos años el PIB de Cataluña. Tenemos que preguntarnos si Cataluña es todavía la locomotora de España.

¿Qué contesta?

Dudo de que sea la locomotora. Temo que ya no lo sea.

¿Quién ha cometido más errores, los independentistas o los constitucionalistas?

Creo que los independentistas han ido demasiado rápido con sus pasos.

Así que es cuestión de velocidad.

Es cuestión de forma. Si quiero algo tengo que solicitar, pedir y negociar y, al final, hay que pactar.

¿A quién se está refiriendo?

Los partidos independentistas no han sido suficientemente flexibles con los deseos del gobierno central y puede ser que el gobierno central no haya sido suficientemente flexible para hablar de los deseos de los ciudadanos de Cataluña. Y al hablar de ciudadano de Cataluña me refiero a sus 7,5 millones habitantes, no solo a los que están a favor de la independencia.

Entonces, ¿está igualando responsabilidades?

Mi intención es ayudar a los dos grupos a que se sienten para hablar y pactar a nivel político. Tenemos claro que hay que cumplir con las leyes. El peligro de una independencia unilateral ha sido inaceptable porque falta seguridad jurídica. Hemos llegado a España con inversiones y es importante protegerlas. Seat está exportando coches y si Cataluña deja de pertenecer a la Unión Europea tendrá consecuencias brutales.

¿Piensa que Cataluña tiene que ser independiente o no?

En este momento, no. Porque no hay vía legal para llegar a la independencia.

Entonces, no está en contra de la independencia.

A ver si lo puedo decir más claro. Estoy en contra de una independencia si esta no está apoyada por una gran mayoría de los catalanes. Una mayoría del 50% más un voto no es suficiente. Como mínimo tendría que tener el apoyo del 65% de los catalanes.

¿Cuál sería la vía legal para llegar a la independencia?

Que Madrid y Europa la aceptaran.

¿Estaría de acuerdo en que Madrid y Europa la aceptaran?

No. Vivimos en una época en la que valen más los países grandes que los pequeños. Defiendo que Cataluña es una nación, pero dentro de la nación de España. En Alemania tenemos también regiones, los lander

El exministro catalán Josep Borrell dijo una frase que me gusta: 'Contra la ley, no. Solo con la ley, tampoco'. La política no es defender una única posición, es buscar soluciones. Los ciudadanos de España tienen la esperanza y el derecho a que los políticos lleguen a soluciones.

Si, pero no parece que haya habido solución. ¿De quién es la culpa?

La culpa en mi diccionario no existe. Porque culpa es una expresión que solo habla del pasado.

Es demasiado políticamente correcto y no contesta.

Si insulto a la gente cierro la puerta para negociar. Hay una frase: Si entras en la sala, no cierras la puerta, por si alguien quiere salir.

Entonces, ¿quién ha tenido, no culpa, pero más responsabilidad?

Creo que en un conflicto hay que buscar solución y preguntarse el porqué. Si usted tiene en la familia cuatro personas y si dos quieren ir a la playa y dos, a la montaña, hay que sentarse y buscar soluciones. Dominar a uno nunca es buena cosa. Y si los grupos de la independencia solo piden independencia están perdidos. Y si los constitucionalistas solo quieren contestar con mano dura no es la manera de que una familia pueda vivir.

Siguiendo con su discurso, ¿los constitucionalistas han actuado con mano dura?

Los constitucionalistas han actuado de una manera que llevó a un contraataque. La Guardia Civil actuó para impedir el referéndum y se produjo, entonces, enfrentamiento. No sé quién empezó con una acción y a quién correspondió la reacción. Lo más importante es que llegamos a la situación del uno de octubre, algo que no debe repetirse. Es inaceptable.

¿Pero qué es inaceptable?

La violencia es inaceptable. Si domino un grupo sin escuchar a otro grupo también es violencia. Aunque no haya fuerza corporal, es una presión psíquica.

Diario de

TENEDERO VERTICAL

Hoy, cartilla recortable



Noticias

MAPAS PIRENAICOS

3ª entrega, MONTE PERDIDO/GAVARNIE. Mapa + Guía Por solo 6,95 € + periódico



LUIS SABALZA CONFIRMA A DIEGO TRAS OTRO FIASCO

OSASUNA EMPATA CON EL LUGO (1-1) Y LA AFICIÓN PIDE QUE ECHEN AL ENTRENADOR // P50-55



LA TRADICIÓN DE LAS ALMADÍAS EN BURGUI

NUMEROSA ASISTENCIA AL DESCENSO POR EL ESCA // P42-43



LA CALLE DICTA SU SENTENCIA

- Unas **35.000** personas se manifiestan en Pamplona y piden cambios en el sistema judicial
- El ministro Méndez Vigo declara en Tudela que la reforma del **Código Penal** se hará "con consenso"
- Mujeres famosas y anónimas **relatan** en las redes sociales las agresiones sexuales que han sufrido

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 10-13



Panorámica de la manifestación en el cruce de avenida del Ejército con Yanguas y Miranda. Foto: Javier Bergasa

CIENTOS DE VECINOS PIDEN EL DESVÍO DE CAMIONES DE BELATE

PÁGINA 8

ELEZKANO ELIMINA A BENGOTXEA DEL MANOMANISTA (14-22)

PÁGINA 72

MARÍA CHIVITE SECRETARIA GENERAL DEL PSN

"El PSN no le va a dar la presidencia del Gobierno a UPN"

PÁGINAS 20-21



Más de 3.200 estudiantes cursan un máster en universidades navarras

Del esfuerzo que supone preparar el TFM a la sorpresa y la indignación por el caso Cifuentes

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-7

Vino Rosado Navarra

TU NO ERES COMO TODOS

Active living

VINOS D.O. NAVARRA

Economía



El ministro de Economía español, Román Escolano (d), conversa en Bruselas con Werner Hoyer, presidente del Banco Europeo de Inversiones. Foto: Efe

ECONOMÍA PREVÉ QUE LA 'TASA GOOGLE' ENTRE EN VIGOR EN 2019

El Gobierno español espera introducirla incluso sin acuerdo previo en la UE ● La propuesta genera división en los Veintiocho

SOFÍA — El ministro de Economía, Román Escolano, anunció ayer que el Gobierno quiere presentar “cuanto antes” el impuesto a las grandes empresas digitales en España —la llamada *tasa Google*— y empezar a recaudarlo en 2019, después de que el titular de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunciase el viernes que esta tasa ayudará a financiar las pensiones. “Nuestra idea es presentarlo cuanto antes y que tenga efectos también en 2019 y sucesivamente”, dijo Escolano en la rueda de prensa posterior al consejo de ministros de Economía y Finanzas de la Unión Europea (UE) celebrado en Sofía.

Los Veintiocho debatieron por primera vez a nivel ministerial sobre la propuesta, que plantea imponer un impuesto del 3% sobre la facturación por ciertos servicios digitales de las empresas que facturen más de 750

millones de euros en todo el mundo y más de 50 millones en la UE.

El Gobierno español, sin embargo, prevé introducir este tipo de tasa en el país aún antes de que haya acuerdo a nivel europeo, en la línea de lo que ya han hecho otros países como el Reino Unido, Italia, Francia o Alemania, según explicó Escolano.

“España se suma al grupo de principales países que ya tienen estas nuevas figuras y nos parece importante, en el contexto del debate que estamos teniendo, incorporar a nuestra legislación nacional figuras como las que ayer (el viernes para el lector) se anunciaron sin que esto signifique que el debate no tenga que seguir”, dijo el ministro.

Preguntado sobre la forma que tomará la tasa en España, Escolano indicó que la definición europea “va en paralelo de la definición español-

la” y que la tramitación de ambas “transcurrirán en paralelo”.

La introducción de este impuesto sobre las ventas de las grandes empresas digitales cuenta por el momento con la oposición de casi una decena de países de la UE que bloquean por el momento las posibilidades de acuerdo.

“Hay muchas opiniones diferentes en torno a la mesa. Mentiría si dijera lo contrario. Pero creo que hay una base amplia de apoyo para la propuesta de la Comisión Europea y, en general, la voluntad de discutir”, dijo en la rueda de prensa tras la reunión el comisario de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, responsable de la propuesta.

TASA TEMPORAL Se trataría de una tasa temporal como medida urgente para paliar las bajas contribuciones de estas compañías por el impuesto de sociedades hasta que se adopte la solución que Bruselas plantea a largo plazo y que consiste en tener en cuenta la presencia digital a la hora de calcular dónde pagan impuestos.

Los países parten divididos en la

negociación, donde se necesita conseguir la unanimidad de los Veintiocho para aprobar la medida.

Irlanda, Malta, Luxemburgo, Suecia, Finlandia, Dinamarca, Lituania y el Reino Unido rechazan medidas unilaterales y piden una solución internacional, según las fuentes consultadas. Por el contrario, Francia, España, Portugal, Polonia, Eslovaquia, Bulgaria e Italia, están a favor del impuesto temporal, en tanto que el resto de los Veintiocho mantienen posiciones ambiguas. En el caso de Alemania, el ministro de Finanzas, Olaf Scholz, no intervino en el debate puesto que el nuevo Gobierno de coalición aún debe definir su postura.

Los países reacios temen que el impuesto mine la competitividad y atractivo empresarial de Europa y que EEUU lo interprete como un ataque hacia sus compañías.

La Comisión, sin embargo, defiende que no es una medida en contra de nadie y que el impuesto temporal es necesario para evitar que los países adopten medidas unilaterales que hagan de la UE un mosaico de reglas mientras llega un acuerdo internacional que se ve lejos. —Efe/D.N.

El euríbor de abril vuelve a abaratar las hipotecas

El indicador terminará el mes en torno al -0,190%, lo que supondrá un ahorro de 3,18 euros al mes o 38,16 al año

MADRID — El euríbor a doce meses, el indicador más utilizado para el cálculo de hipotecas, cerrará mañana lunes el mes de abril en torno al -0,190%, frente al -0,119% de un año antes, lo que se traducirá en un ahorro de unos 3,18 euros al mes o 38,16 al año.

A falta de una sesión para que concluya abril, el euríbor marcó el viernes el -0,189%, con lo que cerrará mañana lunes su vigésimo séptimo mes consecutivo en negativo, desde que en febrero de 2016 cerrara por primera vez por debajo de cero.

Una hipoteca media de 100.000 euros contratada a un plazo de 25 años utilizando el dato actual tendrá un coste de 368,33 euros mensuales, frente a los 371,51 euros de un año antes, por lo que quienes tengan que revisar su préstamo ahorrarán de media 3,18 euros mensuales o 38,16 anuales. —Efe

Marineros españoles exigen sus pensiones a Noruega

Unas 12.000 personas navegaron en buques de bandera noruega y pagaron en aquel país el IRPF

BERLÍN — Representantes de los marineros españoles que exigen a Noruega el pago de sus pensiones tras estar embarcados en la marina mercante de ese país durante años y abonar el IRPF allí, se manifestaron ayer en Berlín en el marco de una gira de movilizaciones por varias capitales europeas que comenzó en Oslo en diciembre pasado para publicitar su causa. “El objetivo es dar a conocer a toda Europa lo cretina que es Noruega, lo desgraciada y sinvergüenza, y lo abandonados que nos tiene España, porque es la colaboradora necesaria desde hace cuarenta años”, denunció Alberto Paz, portavoz de Long Hope, asociación que representa a los exmarineros. —Efe

Las protestas ciudadanas empujan al Estado a revisar el Código Penal

La Fiscalía mantiene que fue violación y recurrirá la sentencia

Las cuatro asociaciones de jueces ven desproporcionada la respuesta política y social

El Gobierno central ha tomado la iniciativa para analizar si es necesario modificar el Código Penal en lo referente a los delitos contra la libertad sexual. Lo hace tras la indignación general provocada en la sociedad española por la sentencia de 'La Manada'. La mayoría de los partidos políticos apoyan una reforma. PÁG. 18-23 EDITORIAL 14

Más de mil personas, la mayoría mujeres, se manifestaron ante la Audiencia navarra



LA CELEBRACIÓN Fotografiados ayer en la sede de la Coral de Cámara de Pamplona. Sobre el piano: David Gálvez (director), Ana Olaso, Raquel Álvarez, Lorena Baines, Mariasun Montoya, Antonio Ustés y Celia Poza. Segunda fila: Marta Cantos, Rubén Lardiés, Juan Antonio Hoyos, Diego Martín y Cristina Zoco. Tercera fila: Zuberoa Aznárez, Marta Huarte y Juan Izaguirre. JESÚS CASO

Premio a 72 años de música

La Coral de Cámara de Pamplona, galardonada con el Príncipe de Viana de la Cultura

PÁG. 58-59

Imárcoain, la mejor situada para la futura planta de residuos

Los técnicos barajan siete opciones y corresponde decidir a los políticos

PÁG. 30-31

Pillado en una oposición copiando con un sistema sofisticado

PÁG. 28

Apezetxea carga contra la directiva de Anaitasuna

PÁG. 54

NACIONAL	2	PAMPLONA	30
INTERNACIONAL	7	DEPORTES	42
ECONOMÍA	10	DIARIO DEL MOTOR	57
OPINIÓN	14	ESQUELAS	65
NAVARRA	18	FARMACIAS	69

www.distfruta-de-un-consumo-responsable.com 250

Lo que de verdad nos une

Reyno Gourmet

pacarán navarro INDICACIÓN GEOGRÁFICA



OSASUNA VS C.D. LUGO

GANADOR PARTIDO OSASUNA

APUESTA AHORA

1,55

Quotas susceptibles de cambio

KIROLBET

NOVELA HISTÓRICA V.M. MANFREDI Alexandros I

4,95€

DN

HOY SÁBADO

Entregando este cupón

¡HOLA!

+ Diario de Navarra por solo 2,80€

La tasa a las grandes tecnológicas ayudaría a la subida de las pensiones

El déficit de la Seguridad Social no se resolverá antes de tres años

El impuesto gravaría las transacciones de empresas como Google, Amazon o Facebook

Montoro ve ahora "asumibles" los 3.300 millones de coste que supondrá subir el 1,6% las pensiones

DAVID VALERA
Madrid

El Gobierno necesita más ingresos tributarios para afrontar el mayor gasto en pensiones teniendo en cuenta que la Seguridad Social tiene un déficit de 17.000 millones que tardará en desaparecer, según el Ejecutivo, al menos tres años. Para ello, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, defendió ayer la búsqueda de "nuevas fórmulas de gravamen" entre las que se encuentra un impuesto sobre las transacciones de las grandes compañías tecnológicas como Google, Facebook o Amazon que también defienden otros grandes países europeos como Alemania, Francia o Italia.

"Las pensiones subirán lo que podamos, pero no pueden subir lo que no podamos". Esa fue la categórica afirmación del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, hace apenas un mes. Con esa frase justificaba una vez más la negativa del Ejecutivo a elevar estas prestaciones más allá del mínimo legal del 0,25% y se resistía a hacerlo conforme al IPC como le exigían cientos de miles de pensionistas en la calle y parte de los partidos de la oposición. Sin embargo, ese discurso ha quedado en agua de borrajas y el Estado sí que ve ahora asumibles los 3.300 millones que costará aumentar estas prestaciones un 1,6% tanto en 2018 como en 2019 —según la inflación prevista— para cumplir con el acuerdo alcanzado con el PNV en los Presupuestos. En concreto, el impacto de la revalorización será de 1.500



Cristóbal Montoro, en primer término, junto a Román Escolano (izquierda) e Íñigo Fernández de Vigo.

EFE

millones este curso (el PP ya presentó ayer una enmienda con una transferencia del Estado a la Seguridad Social de 1.333 millones) y otros 1.800 millones el próximo ejercicio. A esto debe sumarse el incremento de 1.000 millones que supone la revalorización del 3% de las pensiones mínimas o las de viudedad un 4%.

"Sin contradicciones"

Sin embargo, Montoro negó ayer que exista una contradicción en el discurso del Ejecutivo y aseguró que ahora hay "margen" presupuestario para afrontar esta subida por el ahorro en el gasto a través de los menores intereses de la deuda (unos 650 millones) y el coste más limitado del rescate de la autopistas de peaje (estimado en 2.000 millones por la Autoridad Fiscal).

Cumplir el plan de estabilidad

Montoro insistió en el compromiso del Gobierno de cumplir la senda de estabilidad. De hecho, el Ejecutivo prevé tener superávit presupuestario en 2021, es decir, 14 años después del último saldo positivo. Para ello será necesario cumplir la senda de reducción que supone rebajar el déficit del 3,1% de 2017 al 2,2% en 2018, algo que algunos organismos como el Banco de España o la Autoridad Independiente Fiscal ponen en duda.

Pero el Gobierno también necesita elevar los ingresos tributarios. "Un gravamen que vamos a proponer en el Pacto de Toledo sobre grandes compañías y sus transacciones digitales permitirá financiar mejor el Estado", explicó el titular de Hacienda en su intervención tras el Consejo de Ministros en el que se aprobó el plan de estabilidad 2018-2021. Esto no significa que esta tasa sea de carácter finalista (algo que podría ser recurrido por las compañías afectadas), sino que permitirá elevar los recursos del Estado. Y es que Montoro advirtió que será la administración central quien "asumirá los incrementos de las pensiones" mientras se mantenga el agujero de la Seguridad Social. Esto significa que el Gobierno necesita nuevos ingresos para afrontar esos mayores gastos. "Habrá que actualizar tasas so-

bre actividades económicas que no están pagando suficientes impuestos en España", señaló Montoro en referencia a esas grandes tecnológicas.

En cualquier caso, el titular de Hacienda dejó claro que la intención de España es ir de la mano con sus homólogos comunitarios. "Hay una nueva fiscalidad de ámbito europeo", explicó al recordar que esa tasa no iría contra el consumidor, sino hacia las grandes compañías digitales que "no pagan suficiente en los estados donde tienen un gran volumen de negocio". La propia Comisión Europea ha propuesto un gravamen del 3% sobre las ventas de estos gigantes —aquella compañías con una facturación superior a los 750 millones—. La autoridades comunitarias estimaron que se podrían recaudar unos 5.000 millones al año.

El turismo y el gas moderan la inflación en abril al 1,1%

La tasa de IPC se reduce una décima, vuelve a niveles de febrero y pone fin al repunte de los dos meses anteriores

D. VALERA

El precio de la cesta de la compra se modera ligeramente en abril al reducirse la inflación una décima. En concreto, la tasa de IPC se situó en el 1,1%, frente al 1,2% registrado en marzo, según el dato adelantado ayer por el INE. Una caída que se debe al abaratamiento de los pa-

quetes turísticos en comparación con la subida registrada en el mismo periodo del año pasado. En este sentido influye que la Semana Santa haya sido este año en marzo.

Pero el avance de Estadística también muestra que el precio del gas se modera y contribuye a esa reducción de la inflación. Si el dato se confirma en las próximas sema-

nas, el IPC habrá vuelto a los niveles de febrero y con este descenso de abril habrá interrumpido la senda ascendente de los últimos dos meses.

El Gobierno ya había anticipado que la inflación en abril se reduciría alrededor del 1%, algo a lo que ayuda la estabilización de los precios de la energía. De hecho, la previsión del Ejecutivo es que la tasa en 2018 sea del 1,4%, aunque instituciones como la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) estiman que la inflación media anual se situará en el 1,5%.

Asimismo, la variación anual del IPC Armonizado (homogéneo

en toda la UE) se situó en abril en el 1,1%, lo que supone dos décimas menos respecto al mes anterior. Esta moderación es positiva de cara a la competitividad de las empresas españolas respecto a las compañías de la zona euro.

De momento, la inflación del 1,1% registrada en abril supone una pérdida de poder adquisitivo para los pensionistas, cuya prestación apenas se revalorizó el 0,25%. Sin embargo, la presión de los pensionistas en las calles ha provocado que el Gobierno haya incluido en los Presupuestos una subida superior a la inflación de las prestaciones más bajas.



Un grupo de obreros trabaja en la fachada de un edificio.

ARCHIVO

Los 20 millones de ocupados no se alcanzarán hasta el año 2020

El plan de estabilidad 2018-2021, aprobado ayer, ralentiza el ritmo de creación de empleo

También modera la velocidad de reducción del paro, al situar la tasa en el 10,7% en 2021

DAVID VALERA
Madrid

El Gobierno ya no es tan optimista con la evolución del mercado laboral. De hecho, el Ejecutivo empeora las previsiones de creación de empleo y de paro recogidas en el plan de estabilidad 2018-2021 aprobado ayer por el

Consejo de Ministros y que será remitido a la Comisión Europea. En concreto, retrasa un año el objetivo para conseguir los 20 millones de ocupados, que ya no será en 2019 —como se contemplaba en el anterior programa— y se sitúa ahora en 2020. Un cambio en las estimaciones que coincide con los malos datos de paro -los primeros tres meses desde 2013- y de destrucción de empleo del primer trimestre del año conocidos el pasado jueves.

La moderación en la creación de empleo será progresiva y gradual. Así, el Ejecutivo prevé que en 2018 se crearán 475.000 puestos de trabajo (menos del medio millón de años anteriores). Pero además, esa cifra se ralentizará hasta los 439.000 nuevos empleos en 2019 y en 2020 esa canti-

dad caerá por debajo de los 400.000 puestos de trabajo. Esta menor velocidad ya ha sido advertida por el Banco de España en sus últimos informes. En este sentido, el Ejecutivo calcula que el empleo en 2018 aumentará un 2,5%, lo que ya supone tres décimas menos que en 2017. Esa tasa caerá al 2,3% en 2019; un 2,1% en 2020 y el 2% en 2021.

Cuarto trimestre

La consecuencia de esta revisión implica que en el cuarto trimestre de 2018 —en términos de Encuesta de Población Activa— el número de ocupados será de 19,47 millones. Esa cifra se elevará a los 19,91 millones en 2019 (frente a los 20 millones del plan anterior) y los 20,31 millones en 2020 (frente a los 20,5 millones anteriores).

Pero el Gobierno también ralentiza el ritmo de la reducción del desempleo. En concreto, prevé que el paro disminuya hasta el 15% en 2018 y en 2020 la tasa se sitúe todavía en el 12%, cuando en el anterior programa de estabilidad contemplaba un nivel del 11,2% para ese ejercicio. Esto supone una estimación de 200.000 parados más que en el plan anterior. En 2021 proyecta un paro del 10,7%.

En cualquier caso, el ministro de Economía, Román Escolano, valoró que el Gobierno cumplirá con el objetivo de conseguir los 20 millones de ocupados en esta legislatura. En este sentido, destacó la previsión de crear de 1,7 millones de empleos en el periodo 2017-2021. “Mientras no recuperemos la tasa de empleo antes

de la crisis la labor del Gobierno será incompleta”, admitió, algo que teniendo en cuenta el plan de estabilidad no se cumplirá antes de 2021, ya que la tasa de paro seguirá siendo superior al 8% previo a la crisis.

Crecimiento “sostenido”

Asimismo, Escolano presumió de las “buenas perspectivas de la economía española”. En concreto, el Gobierno mantiene la estimación de un avance del PIB del 2,7% ese año (la cifra fue revisada al alza en la presentación de los Presupuestos). Una cifra que ya ha sido superada por las estimaciones de otros organismos como el FMI, que apuesta por un incremento del 2,8% para este curso. En cualquier caso, el plan de estabilidad constata una senda de moderación del PIB cada vez más acusado. En ese sentido, estima que el crecimiento será del 2,4% en 2019 y del 2,3% en 2020 y 2021. “Es una senda de crecimiento sostenido, equilibrado y de creación de empleo basado en unas hipótesis prudentes y conservadoras”, explicó.

Esta ralentización de la economía es consecuencia de un menor peso de la demanda interna por la disminución del consumo de los hogares. Además, el sector exterior también contribuirá en menor medida al PIB a pesar de que las exportaciones seguirán creciendo a ritmos superiores al 4% durante toda la serie. Las importaciones también crecerán más del 4% en ese periodo.

Asimismo, Escolano valoró que el “sólido” crecimiento de la economía no se traduce en un alza de los precios e incluso recordó que este año la tasa puede ser “ligeramente por debajo” de la media europea, algo que beneficia a la competitividad de las empresas españolas. En detalle, el deflactor del consumo privado crecerá un 1,4% este año, un 1,6% en 2019, un 1,7% en 2020 y se situará en el 1,8% en 2021.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, relativizó el impacto que la crisis en Cataluña ha provocado en el crecimiento económico. Así, aunque reconoció que la incertidumbre “ha perjudicado a la recuperación económica de España”, explicó que estos efectos se han “limitado al mínimo posible” por la actuación del Gobierno. En cualquier caso, el titular de Hacienda destacó que el impacto ha sido mayor en la economía de la región, ya que antes del referéndum del 1 de octubre Cataluña se situaba a la cabeza del crecimiento económico del país y ahora se encuentra creciendo por debajo de la media estatal.

DuchaYa
www.duchaya.com

8h

ANTES
lehen

DESPUÉS
gero

De bañera a ducha en ocho horas.

Calidad líder.
Pionero en Navarra.

Bainuontziaren ordeztutxa 8 ordutan.

Kalitate goren
Nafarroan aitzindari.

EXPOSICIÓN
C/ Tajonar 1
(Frente a Edificios Inteligentes)
31006 PAMPLONA (NAVARRA)

948 102 727
info@ Duchaya.com
www.duchaya.com

Más de 12.000 cambios.

Cinco años de garantía

5 años

Financiación sin intereses.

Sin pagos por adelantado.

Sin derechos laborales no hay salud

Ainhoa Unzu



HOY 28 de abril, Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, los y las socialistas queremos recordar a todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras que han perdido su salud y su vida como consecuencia de las condiciones en las que realizan su trabajo. Pero también es una jornada para reafirmar nuestro compromiso con la defensa de la salud y con la lucha por unas condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables.

En Navarra la realidad es que la siniestralidad laboral sigue creciendo, y lo hace por encima incluso de la media estatal. Según los datos registrados, en 2017 la Comunidad Foral registró un total de 8.902 accidentes de trabajo con baja, lo que supone un incremento del 6,03%, frente al ascenso del 4,99% en el conjunto del país. De dichos accidentes, 8.831 fueron leves, 60 graves y 11 mortales (5 de ellos "in itinere", es decir, en el trayecto del domicilio al centro de

trabajo).

En cuanto a las enfermedades profesionales, y según los datos facilitados esta misma semana por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, se declararon en 2017 un total de 1.420. Especialmente alarmante es que en nuestra comunidad hemos conocido que se han detectado 841 casos de cáncer de posible origen laboral entre 2008 y 2012. Grave cuestión preventiva que viene de muchos años atrás y que sigue sin tener un correcto tratamiento. Un ejemplo de ello es la lucha contra el amianto, problema aún sin resolver y que está generando un enorme sufrimiento en los trabajadores y sus familias; cánceres de origen profesional, enfermedades músculo-esqueléticas y las derivadas de los riesgos psicosociales siguen permaneciendo ocultas.

Para el PSN-PSOE, el sufrimiento que conlleva la siniestralidad laboral hace que la situación que venimos padeciendo sea preocupante e insostenible. Es necesario frenar esta lacra social. La crisis económica y la reforma laboral del gobierno del PP han producido un impacto muy negativo en la situación de la prevención en las empresas. Los trabajadores y trabajadoras han visto empeorar sus condiciones laborales. El incremento del tiempo de trabajo, la carga, las tareas a desarrollar por igual o incluso menor salario, la intensificación de los ritmos de trabajo. Los "ERES", los ajustes de plantilla, las reestruc-

turaciones y las situaciones que generan, el desempleo. El actual modelo productivo, basado en la presión y en la inseguridad, y el deterioro de las relaciones laborales son causa clara de este incremento de la siniestralidad.

Se han institucionalizado la inseguridad, la desigualdad y la precariedad como graves factores generadores de riesgos laborales para la salud en general y, principalmente, para la salud psicosocial. Esto afecta sobre todo a los trabajadores jóvenes, a los mayores de 45 años, a las mujeres, que soportan con mayor frecuencia los contratos temporales, la jornada a tiempo parcial no deseada e incluso el trabajo sin contrato. En el PSN-PSOE defendemos el concepto de trabajo decente, digno, con condiciones de trabajo seguras y saludables durante toda la vida laboral, así como el derecho al trabajo como valor social básico constitucional.

Las llamadas nuevas formas de organización del trabajo realmente están produciendo una desregulación del empleo, lo que se traduce en que en sí mismas constituyen un riesgo laboral claro, generando consecuencias negativas sobre la salud de los trabajadores y trabajadoras. Todo ello se traduce en una mayor presión sobre los trabajadores, lo cual repercute en la subida de la siniestralidad laboral, así como en un empeoramiento de las condiciones de trabajo.

A este contexto se le une la cre-

ciente implantación de las nuevas tecnologías de la información y los cambios que se están produciendo en el empleo y la producción. Por ejemplo, con la introducción de nuevas sustancias con efectos todavía desconocidos para la salud, y su lento estudio cuando ya están incorporadas en los procesos. A esto hay que añadir la caída de la inversión en políticas preventivas en las empresas, lo cual también contribuye al empeoramiento de la salud de los trabajadores y trabajadoras.

Ante esta realidad de inseguridad, precariedad y desigualdad, los socialistas nos comprometemos a derogar la reforma laboral del Partido Popular y a elaborar un nuevo Estatuto de los Trabajadores, basado en el diálogo social y la negociación colectiva. Así como a modernizar el actual marco normativo de la prevención de los riesgos laborales que nos ha sido útil en estos últimos 20 años, pero que actualmente tiene déficits que debemos solventar.

Para el PSN-PSOE el empleo de calidad y con derechos, la formación y la educación, y unas condiciones de trabajo adecuadas son fundamentales de cara a reducir los factores de riesgo laboral. Porque todos y todas merecemos poder desempeñar nuestro trabajo con salud y seguridad. Es nuestro derecho. Y como tal lo defendemos y lo reivindicamos.

Ainhoa Unzu Gárate es portavoz de Empleo del PSN-PSOE

Luis del Val



PISOS VACÍOS

EN España, los pisos vacíos están bajo sospecha. Un piso puede estar vacío por muchas causas. El propietario vive en otro país o ciudad y piensa volver; lo guarda para un hijo o una hija; no lo alquila por temor a que los inquilinos no le paguen. O porque le da la gana y, en lugar de emplear ese dinero en botellas de ron, una colección de automóviles antiguos o en dar la vuelta al mundo, ha comprado ese piso, y paga los impuestos. Bueno, pues cualquier propietario de un piso vacío es observado como un peligroso capitalista, un horrible especulador. Y estamos a cinco minutos de que un alcalde o alcaldesa inspirados decreten la obligatoriedad de alquilar los pisos vacíos, medida tan inconstitucional como estrambótica, pero estoy tristemente convencido de que la leeré sin tardar demasiado.

Hay un izquierdismo rancio y antiguo que hace poco sospechaba que cualquier ciudadano que se trasladara en automóvil por la ciudad era un burgués al que habría que obligar a que usara el

Hay un rebaño de políticos convencidos de que el control y la prohibición van a traer la felicidad

transporte público. Ignora que puede ser un fontanero, que lleva las herramientas en el maletero; o un agente comercial con sus muestras, o un médico que acude al domicilio de un enfermo, o alguien que, en uso de su libertad, quiere conducir su automóvil.

El impuesto municipal sobre los pisos vacíos está al caer. Será el primer paso, pero dentro de unos años, te comprarás un abrigo y habrá un inspector municipal de abrigos que te dirá que llevas todo el invierno sin usar ese abrigo y que te lo requisa. Hay un rebaño de políticos, sin imaginación para promover la prosperidad, que están convencidos que el control y la prohibición van a traer la felicidad a sus votantes. Y sus votantes, incapaces de asumir la responsabilidad que cada uno tenemos con nuestros actos y acciones, les creen a votos juntillos. Por eso, les caen simpáticos los okupas. Siempre y cuando el piso okupado no sea de ellos.

Más poder a las mutuas

DESDE hace años asistimos al incesante alegato de la patronal, junto con la Administración, de que el ejercicio del derecho a una ausencia justificada al trabajo por motivos de salud y con prestación económica, supone un gasto excesivo al sistema. Y vuelven a cargar contra el absentismo laboral.

En ningún momento se ha demostrado ni que exista un presunto fraude, ni que el gasto en incapacidad laboral sea más elevado en nuestro país con respecto a los países de nuestro entorno. Es más, la Organización Internacional del Trabajo, no considera absentismo las bajas por enfermedad.

El Gobierno central, siguiendo las tesis de las patronales, ha presentado un proyecto de Real Decreto que pretende incrementar el poder de las Mutuas en materias tan sensibles como el control a los trabajadores y trabajadoras de las bajas por enfermedad común y accidente no laboral.

Y, sin embargo, se olvida de corregir aspectos como la falta de transparencia existente en la gestión de las mutuas; y dando un paso más en la privatización parcial del sistema de la seguridad social y de la sanidad pública.

El reglamento pretende utilizar el silencio administrativo para aumentar la capacidad de decisión discrecional de las Mutuas en el control médico de los procesos de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.

Establece la posibilidad de que una Mutua proponga a los facultativos de los servicios públicos de salud adelanto de pruebas diagnósticas o incluso, realización de tratamientos terapéuticos y rehabilitadores a los trabajadores y trabajadoras. La falta de respuesta en el escaso plazo de cinco días por parte de estos facultativos, produciría de facto su autorización de forma tácita.

Para CCOO esta cuestión es grave no solo por las consecuencias que pueda tener para las trabajadoras y trabajadores afectados, sino también para los propios profesionales del sistema Público de Salud, ya que la autorización tácita implica, la asunción de la responsabilidad final de los actos. Desgraciadamente quien pierde la salud no puede ser objeto de vigilancia por: dos cuerpos de inspección médico públicos, más la empresa por medio de personal facultativo privado y a todo ello añadir a la mutua; teniendo en cuenta que el paciente está bajo el seguimiento del profesional médico de atención primaria y el especialista correspondiente.

Carmen Sesma



Este trasiego, además de dificultar su pronta recuperación, puede poner en peligro la propia confidencialidad y privacidad de sus datos de salud con respecto al empleador y sus asociaciones. A esto, hay que añadir, la pretensión de imponer que las Mutuas sólo estarán obligadas a pagar los desplazamientos cuando el domicilio del trabajador se encuentre a una distancia igual o superior a los 25 Km del centro de la Mutua. Su aplicación sería a todas las incapacidades temporales con independencia de que sean profesionales (accidentes de trabajo y enfermedad profesional) o comunes (enfermedad común, accidente no laboral) en las llamadas para su control, lo que contribuirá además a abrir un conflicto en el caso de los procesos derivados de accidente de trabajo y enfermedad profesional que hasta ahora, habían sido siempre atendidos por las Mutuas de forma pacífica.

Sin embargo, hay cuestiones eternamente

abiertas que este proyecto de reglamento no resuelve, como la relación de las empresas que optan por el autoaseguramiento; y las cuestiones más polémicas relacionadas con el sistema de "bonus" para empresas que hayan registrado índices de incidencia por debajo de la referencia, lo que puede "invitar" al subregistro de daños.

Se concreta la práctica para que la mutua "acuerde" con la empresa beneficiada un porcentaje del retorno de cuotas, siendo la mutua juez y parte en el proceso.

Tampoco resuelve los problemas de los trabajadores y trabajadoras de las Mutuas, quienes debieran estar sujetos en su relación laboral al estatuto de los trabajadores y al acuerdo colectivo o convenio de aplicación.

Para CCOO, la exclusión, al menos, de la parte sindical en el proceso de configuración de este reglamento indica una concepción por parte del Gobierno central de la función de las mutuas muy alejada del legítimo interés de aquellos a quienes se dirigen los servicios de estas entidades, los trabajadores y trabajadoras. De modo, que anteponer el criterio de parte institucional o empresarial en las materias reguladas aquí, hurtando al mismo tiempo la capacidad de participación de quien recibe los servicios de las mutuas, supone, a nuestro entender una situación de extrema importancia que puede llegar a tener graves consecuencias sobre la atención de la salud de las personas y de otros muchos ámbitos relacionados con esta (acceso a datos médicos, alteración de la responsabilidad en los procesos de incapacidad temporal, limitación de derechos, etc...)

Por todo ello, CCOO dice no a este proyecto de Reglamento.

Carmen Sesma Beruete es secretaria de salud laboral de CCOO Navarra

El retraso del Plan de Empleo causa recelos en el cuatripartito

I-E preguntará el jueves a Barkos "qué voluntad y previsión tiene para negociar y acordarlo"

Bildu pide más "concreción" tras los cambios en el SNE y la oposición los critica

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

La directora gerente del Servicio Navarro de Empleo (SNE), Paz Fernández, compareció ayer ante la comisión de Derechos Sociales del Parlamento para exponer el detalle de los contenidos de la memoria anual del servicio correspondiente a 2017. En su exposición habló, primero, de los cambios que se han puesto en marcha en la gestión "siguiendo el mandato de Europa" y se refirió a 2017 como un año con "grandes avances en materia de empleo": "Tenemos la tasa de paro más baja de España, somos la segunda comunidad en la que más ha caído el paro registrado y la que cuenta con una menor proporción de parados de larga duración", remarcó.

Después, habló de retos. Desde la adaptación del servicio a los nuevos perfiles de desempleados o el nuevo cuestionario de empleabilidad que deberán rellenar los demandantes de empleo y que se está testando con profesionales de la UPNA, hasta el diagnóstico individualizado o la apertura del nuevo centro Iturrondo como referente para la prestación de servicios



Laparra y Paz Fernández cuando explicaron, en marzo, la memoria del SNE.

CALLEJA

de formación y empleo. Pero su exposición no sólo contrarió a la oposición. También generó recelos y dudas en algunos de los grupos que sustentan el cuatripartito. Sobre todo en Izquierda-Ezquierda que a través de su portavoz pidió al Gobierno foral que se aleje de "discursos autocomplacientes" porque el escenario del empleo en la Comunidad foral "es muy duro". Se refirió a la calidad del empleo, a la desigualdad de género y al repunte de la siniestralidad para, a renglón seguido, remarcar que aunque el SNE trabaja bien "no es suficiente". José Miguel Nuin adelantó a Fernández durante su in-

tervención la pregunta que el jueves le hará en el Pleno a la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, durante el turno reservado a los temas de máxima actualidad. "¿Qué voluntad y previsión tiene el Gobierno para negociar y acordar un nuevo Plan de Empleo para los agentes sociales?". Y es que en opinión de Nuin no hay ya elementos que se puedan poner encima de la mesa para justificar el retraso y el Gobierno debe clarificar si existe o no voluntad de abordar ese instrumento. "Pedimos claridad. ¿Cuál es el problema? ¿Hay vetos o no? Aprovechando que se ha nombrado du-

rante esta comisión a UGT y CCOO, yo pregunto: ¿hay un veto de ELA y LAB para acordar el nuevo plan de empleo?", remarcó el portavoz de Izquierda-Ezquierda. Preguntas que ayer se quedaron sin respuesta.

A lo máximo que llegó el responsable del SNE fue a asegurar durante el turno de réplica que "la voluntad de Gobierno es llegar a un acuerdo para ese nuevo plan" tras recordar que dicho instrumento se había empezado a negociar en coordinación con los agentes implicados. "En 2017 se acordó una estrategia de políticas activas de empleo. El SNE no es

responsable de la reforma laboral", completó Fernández.

Desde Bildu, María Asunción Fernández de Garayalde echó en falta una "mayor concreción" sobre las medidas que se están tomando en el SNE y, también, sobre el desarrollo de la ley de empleo que el Gobierno prometió para antes de que finalice la legislatura. También se interesó por la contrapropuesta de la comunidad al planteamiento realizado por el ministerio para mejorar las prestaciones a parados de larga duración. Podemos y, sobre todo, Geroa Bai fueron mucho más benévolo hacia la responsable del SNE y los datos expuestos en la memoria evidenciada, destacó la portavoz de Geroa Isabel Aramburu, el paso de un "modelo clientelar a otro donde el referente es el servicio público".

Blanqueo de la gestión

Una valoración bien distinta a la que realizaron los grupos de la oposición. "Esta comparecencia me parece un intento de blanqueo de la desastrosa gestión que está haciendo el SNE", censuró la regionalista Maribel García Malo. "Tenemos un SNE desbordado, que ha precarizado los empleos del sector. Me preocupa que se hayan destrozado muchos empleos de gente preparada porque estaban vinculados a dos sindicatos en un sectorismo son precedentes", aseguró para a continuación preguntar a Fernández por el futuro de las escuelas taller "con el 60% del presupuesto sin ejecutar".

Desde el PSN, Ainhoa Unzu, le recordó los fallos en el diseño del programa marco de orientación y, también, el fracaso de la última convocatoria para parados de larga duración. Para concluir, pidió más información tanto sobre el plan de empleo como sobre la futura ley que se anunció para esta legislatura. Una ley que, remarcó la directora del SNE, "requiere de un consenso y de que trabajemos todos en la misma dirección".

UGT y CC OO urgen medidas para frenar la siniestralidad

Los accidentes se incrementaron el año pasado un 6% y sitúan a Navarra por encima de la media estatal

DN/EFE Pamplona

UGT y CC OO urgieron ayer medidas para frenar la siniestralidad laboral coincidiendo con la celebración hoy del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Recordaron que la Comunidad foral lleva cinco años consecutivos registrando incrementos en la siniestralidad laboral, un periodo en el que se han producido 34.976 accidentes laborales con baja y 41 víctimas mortales en el puesto de trabajo. Hicieron hincapié en que en 2017 los accidentes de trabajo repuntaron un 6,03%, con 506 accidentes más, unos datos con los que Navarra se sitúa por encima de la media estatal (4,99%), frente a otras comunidades como Murcia o Asturias que

redujeron la siniestralidad un 10,31% y un 0,49%, respectivamente.

Delegados de UGT se concentraron ayer en Pamplona bajo el lema 'Trabajo seguro. Es tu salud, es tu derecho', para recordar a las víctimas de accidentes y enfermedades de origen laboral, además de para exigir cambios normativos y políticas públicas que garanticen la protección de los trabajadores y para hacer un llamamiento a la movilización y a la acción sindical en defensa de la seguridad y la salud en el trabajo. La secretaria de Política Sindical del sindicato en Navarra, Marisol Vicente, explicó que "la extensión de un modelo de gestión de la mano de obra basado en la precariedad está detrás del empeoramiento de las condiciones de trabajo, del miedo a ejercer derechos en las empresas y, en último término, del deterioro de la salud y la seguridad en el trabajo". Destacó Vicente que "son los sectores y colectivos más afectados por la precariedad los que están perdiendo

la salud de una manera más intensa: mujeres, jóvenes, migrantes y personas con diversidad funcional".

Tras la concentración, el sindicato celebró una jornada informativa sobre prevención e intervención ante situaciones de violencia interna en las organizaciones laborales y riesgos psicosociales. También CC OO celebró unas jornadas en el tribunal laboral a las que acudieron un centenar de personas, en su mayoría delegados del sindicato.

Participaron, entre otros, la secretaria de Salud Laboral, Carmen Sesma, la jefa de la Unidad Especializada de Seguridad y Salud Laboral de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Ana Belén Alonso, y el secretario general del sindicato, Chechu Rodríguez. Para Sesma "es urgente tomar medidas para fortalecer la cultura preventiva entre las empresas, porque en un contexto de aumento de la precariedad y de alta rotación se están produciendo más accidentes".

Financia tus ventanas
CONSÚLTANOS
¡y con los mejores precios del mercado!



"Dtos del 3% en contratos aprobados antes de marzo 2018"

VENTANAS
ESGASA

Pol. Ind. Ctra. Tajonar c/H · 31192 MUTILVA BAJA (Navarra)
T 948 230 281 · F 948 230 008
ventanas@ventanasesgasa.com · www.ventanasesgasa.com

La economía navarra coge ritmo en el primer trimestre al crecer un 1%

El dato se sitúa tres décimas por encima del registrado en el conjunto de España (0,7%)

El vicepresidente Ayerdi achaca la buena marcha económica a la fortaleza del sector industrial

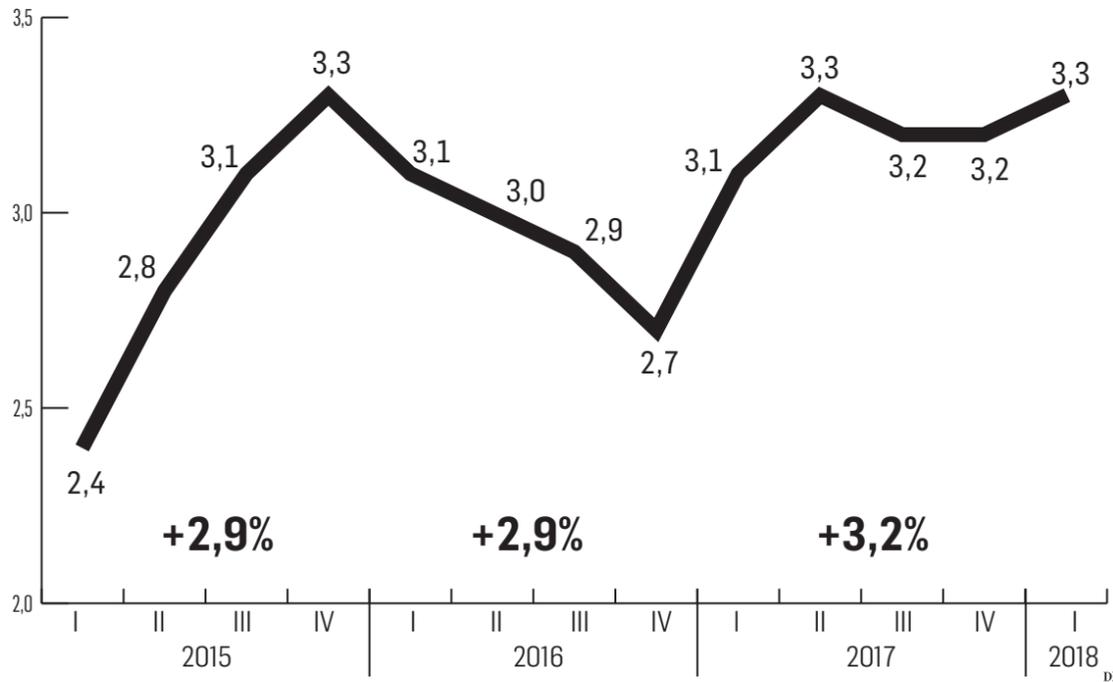
DN Pamplona

El horizonte económico de Navarra parece despejado de nubes. Según los datos que ayer aportó el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, el Producto Interior Bruto (PIB) creció un 1,0% en el primer trimestre, una tasa que se sitúa tres décimas por encima de la registrada en el anterior trimestre y también tres décimas más que la media nacional (0,7%). En relación con la evolución interanual, el PIB aumentó un 3,3%, dos décimas más que en el primer trimestre de 2017 y 2016 y nueve más que en el mismo periodo de 2015.

“Viene a corroborar que la actividad económica de Navarra se mantiene firme y enérgica, en correspondencia con el dinamismo que existe en la economía estatal e internacional”, expuso con satisfacción Ayerdi. Y las previsiones siguen la misma estela, ya que el BBVA, según destacó el vicepresidente, ha hecho una revisión al alza de 0,2 puntos de crecimiento de la Comunidad foral para este año, que pasa del 2,8% al 3%, y supera en una décima el dato previsto para el conjunto de España en 2018.

PIB: tasas de variación interanual, en %

Fuente: Instituto de Estadística de Navarra



Ayerdi añadió que el BBVA extiende la buena marcha del crecimiento económico en Navarra a 2019, año para el que mejora en cuatro décimas sus previsiones.

Las buenas perspectivas se fundamentan, tal como argumentó Ayerdi, en las primeras cifras de producción industrial y de exportaciones del año, que muestran “el tirón de las ramas agroalimentarias, la metalurgia y semimanufacturas, como la química, que ayudan a mantener el tono de la actividad industrial”. Uno de los principales factores de esta bonanza vendrá del sector del automóvil, gracias a que el ritmo de producción del nuevo

Polo, tras el descenso que experimentó el año pasado con motivo del cambio de modelo, ha vuelto a sus niveles habituales. En ese sentido, según los calendarios de trabajo y el objetivo de fabricación en Volkswagen Navarra, Ayerdi señaló que los efectos sobre el crecimiento económico comenzarán a sentirse a partir de abril.

Afiliación y comercio

El vicepresidente también destacó la buena marcha de la afiliación a la Seguridad Social y el consumo, como el indicador relativo al comercio al por menor y la cifra de negocios de los servicios, aunque matizó que el crecimiento

en febrero de este último indicador se había ralentizado.

No obstante, Ayerdi advirtió que existen “focos de riesgo e incertidumbre” que podrían “hacer peligrar este escenario y que casi al unísono coinciden en señalar todos los organismos”. Entre estos, mencionó el temor a un endurecimiento de las condiciones monetarias, con especial relevancia los incrementos de los tipos en Norteamérica, y las crecientes tensiones comerciales y geopolíticas entre EE UU y China, cuestiones que podrían “terminar afectando a variables que tienen impacto en una economía abierta al exterior como la de Navarra”.

Concluye la octava reunión del convenio en VW sin avances

Los representantes de LAB y ELA abandonaron la mesa en protesta por las sanciones a 12 empleados por una falta disciplinaria

DN Pamplona

La octava reunión para la negociación del convenio colectivo en Volkswagen Navarra terminó ayer sin pena ni gloria. En línea con la tónica de los anteriores encuentros, no se registraron avances significativos en ninguna materia. Las negociaciones parecen atravesar un punto muerto después de que, en las últimas semanas, las secciones sindicales presentaran sus plataformas y la dirección esbozara sus intenciones. La única novedad reseñable fue la petición de la empresa de reducir el tamaño de la mesa de rejuvenecimiento para facilitar su “operatividad”.

Esta petición fue recibida por los miembros de UGT, CC OO y Cuadros, que la trasladarán al resto del comité. Los representantes de LAB y ELA habían abandonado previamente la reunión en protesta por la negativa de la empresa a mantener en suspenso las sanciones a doce empleados del taller de pintura por una falta disciplinaria. Por el mismo motivo, CGT ni siquiera acudió a la cita y sus miembros secundaron una huelga. El pasado 16 de marzo doce trabajadores del taller de pintura abandonaron sus puestos por las condiciones laborales, comportamiento que les acarreo una sanción de 11 días de empleo y sueldo.

El CHN celebra una jornada para la orientación laboral de residentes

DN Pamplona

Medio centenar de residentes de Medicina (MIR), Farmacia (FIR) y Física (RIR) a punto de finalizar su etapa de formación han participado en una sesión de orientación profesional celebrada el pa-

sado jueves en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). Se trata de la primera sesión de este tipo organizada en el CHN con el objetivo de ofrecer a los residentes toda la información y herramientas para “moverse en un nuevo entorno profesional y re-

solver sus dudas para poder afrontar nuevas perspectivas de futuro”, según una nota del Gobierno de Navarra.

La jornada, que fue inaugurada por Jesús Berjón, director Asistencial del CHN, contó con la intervención de la jefa de estudios del CHN, Ana Sáez; la vocal tutora de la Comisión de Docencia, Eva Rupérez; el tutor del Servicio de Oncología Médica del CHN, Antonio Viudez; el secretario del Colegio de Médicos de Navarra, Julio Duart; y el responsable de Mutual Médica, Garikoitz Aizpuru.

parafarmacia lourdes arrechea

DESCUBRE TU DIETA PERSONALIZADA

PERDERÁS PESO GANARÁS SALUD

(PIDE TU CITA CON NUESTRA NUTRICIONISTA)

Avda. Conde Oliveto1, 31002 Pamplona (Navarra) - Tlf: 948239600
www.farmacialourdesarrechea.com

minerva

Nutrición & Obesidad by Dorsia

¡Plazas limitadas!

Método POSE

175€/mes

Balón 6 meses

58€/mes

Balón 12 meses

92€/mes

Sleeve Gástrico

256€/mes

Plaza de la Libertad, 3 · 31004 Pamplona
Llama al 948 29 30 26

dorsia clínicas

Diario de

Noticias

LIBROS DE 'COCINA DE PRODUCTO'

Hoy, 'Las aves de caza' Pcr solo 2,95 € + periódico



EL CLAMOR SOCIAL OBLIGA A RAJOY A REVISAR LOS DELITOS SEXUALES EN EL CÓDIGO PENAL

La Fiscalía recurrirá los abusos de 'La Manada' al sostener que la sentencia describe un delito de agresión sexual y la víctima también presentará recurso

● El Congreso debatirá una propuesta del PP para adaptar la legislación "a la nueva conciencia social"

● El CGPJ y cuatro asociaciones de jueces respaldan al tribunal; otros juristas confían en rectificaciones

● Continúan las movilizaciones en todo el Estado y la sentencia tiene un **impacto** internacional

● El Gobierno de Navarra ve agresión y recurrirá; el Parlamento rechaza la sentencia por unanimidad

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-14 - La sociedad pide la palabra. EDITORIAL EN PÁGINA 3



Príncipe de Viana para la Coral de Cámara

EL GALARDÓN SE ENTREGA EL 26 DE MAYO EN OLITE. La Coral de Cámara de Pamplona recibirá el 26 de mayo el Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2018. El jurado ha reconocido su trabajo y compromiso a nivel internacional con la identidad musical y cultural de Navarra. En la foto, David Gálvez Pintado (izquierda), director de la Coral, junto a otros integrantes de la agrupación musical. Foto: Javier Bergasa PÁGINAS 72-73

Navarra crece un 1% en el primer trimestre, el mejor dato desde 2006

La industria acelera el crecimiento de enero a marzo con uno de cada tres afiliados

PÁGINA 31

ENRIQUE GOÑI SE DESMARCA DEL PAGO DE DIETAS OPACAS EN CAN

PÁGINAS 19-21

JUZGAN COMO TERRORISMO LOS ACTOS DE KALE BORROKA EN IRUÑA

PÁGINA 22



DIMITE MAGALLÓN, EDIL DE TUDELA, TRAS INSULTAR AL REY EN TWITTER

PÁGINA 46



EL RELEVO GENERACIONAL LLEGA AL DÍA DE LA ALMADÍA

PÁGINAS 39 Y 40

La Escuela de Idiomas de Pamplona ganará espacio en su planta baja

La EOIP, que ayer cerró el programa de actos de su 40º aniversario, comparte ahora sede con el CNAI

PAMPLONA - La Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona (EOIP-IHEO) podrá ampliar sus instalaciones al ganar espacio en su planta baja (uno 600 metros cuadrados), zona que ahora el recinto comparte con el Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas (CNAI). La idea es que, con el traslado del personal de este centro a otras oficinas, la sala de recursos de la Escuela pueda ubicarse en esta zona y, en otra planta, habilitar dos aulas de docencia.

La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, destacó que este paso atendería una de las históricas reivindicaciones del centro de contar con más espacio. Recientemente, desde el departamento ya anunciaron que se buscaba una sede para la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia (EOIDNA) y para el propio CNAI. Mientras, representantes de la EOIP anunciaron, al presentar los actos de celebración de su 40 aniversario, que su objetivo era mantener su sede en el Casco Viejo pero contar con más instalaciones.

Ayer, Solana participó en el cierre de estos actos de aniversario y anunció esta ampliación. A través de un comunicado, el departamento foral



Uno de los actos celebrados ayer por la EOIP-IHEO para conmemorar su 40º aniversario. Foto: Oskar Montero

de Educación destacó que la Escuela atiende en la actualidad a 5.121 estudiantes (3.993 oficiales y 1.128

libres), que estudian idiomas como alemán, euskera, francés, inglés e italiano, además de otros extraoficia-

les. "Sois un centro modélico, ejemplo para muchas otras escuelas de idiomas", destacó la consejera. -D.N.

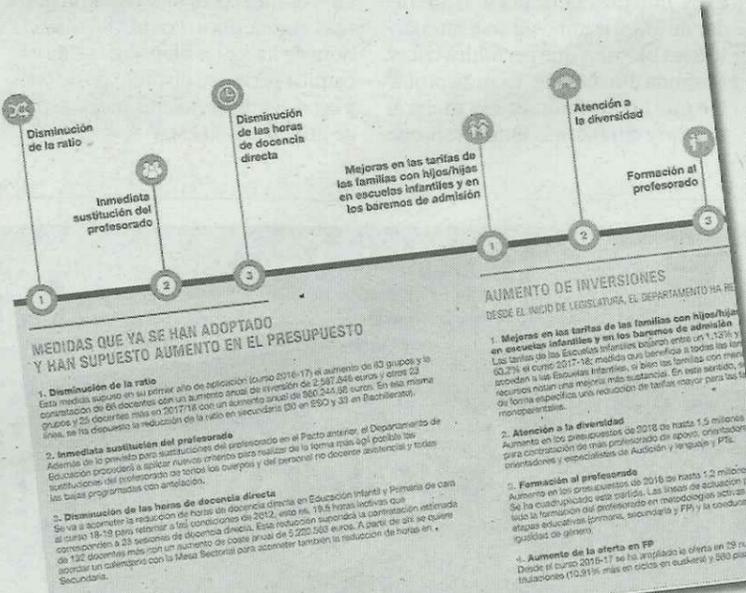
Educación valora reducir horas de docencia en Secundaria en 2019-20

Solana se compromete a buscar financiación y los sindicatos exigen una propuesta por escrito

PAMPLONA - Sindicatos y el departamento foral de Educación volvieron a abordar ayer en la Mesa Sectorial la posibilidad de alcanzar un pacto educativo, que plantee mejoras en la red pública en cuestiones como la reducción de ratios, la agilización de las sustituciones y la bajada de horas de docencia directa. Y un punto clave vuelven a ser este último, donde Educación plantea bajar dos horas este próximo curso, 2018-19, en Infantil y Primaria, y ayer abrió la puerta a buscar financiación para adelantar el resto de su propuesta y poder realizar esa misma medida en Secundaria en 2019-20, y no en 2020-21 como sugirió anteriormente. Las centrales, por su parte, consideraron que esta es una respuesta a las movilizaciones realizadas y pidieron que se formule por escrito esta propuesta.

Las nueve centrales con representación en el sector educativo de Navarra (LAB, STEILAS, AFAPNA, CCOO, ANPE, ELA, APS, CSIF y UGT) emitieron un comunicado conjunto para anunciar que mantienen las movilizaciones, y que "se irán intensificando". Un paso en este sentido es la manifestación convocada el 5 de mayo en Pamplona para pedir la reversión de los recortes. Fuentes sindicales afirmaron que representantes de unos 75 centros se han adherido a estas peticiones.

Un punto pendiente clave es abordar cuándo se llevará a cabo la reducción de horas de docencia directa en Secundaria, porque los sindicatos piden que sea durante la actual legis-



EL ENVÍO A LOS CENTROS

Los sindicatos fueron críticos con el envío realizado a claustros de los centros (que se han adherido a la petición de revertir de los recortes) por parte del departamento de Educación para defender los pasos dados para revertir los recortes. Las centrales consideraron que la medida buscaba "desmovilizar". En el envío, se defiende que la reducción de ratios se planteó desde el curso 2016-17 y la bajada de horas desde 2018-19, pero los sindicatos criticaron que no se especificara hasta más abajo que estas medidas han arrancado por Infantil y Primaria y que faltan por concretarse en Secundaria.

LISTAS DE CONTRATACIÓN

LAS CENTRALES CRITICAN EL BORRADOR

●●● Para interinos. Los sindicatos criticaron ayer en la Mesa Sectorial el borrador de Educación para regular las listas de interinos, aunque el departamento puede seguir adelante pese a esa oposición. ELA y STEILAS subrayaron la crítica de todas las centrales, y AFAPNA cargó contra la "falta de negociación". La propuesta recupera las listas preferentes, de aprobados sin plaza, tras una sentencia que dejó sin efecto varios puntos de la anterior orden foral, que eliminó esas listas. Una novedad es que se propone que personas aprobadas sin plaza en la OPE de Maestros de 2016 puedan acceder a esa lista preferente, una medida que ahora no afectaría a Secundaria.

EuroMillones deja 360.000 euros en Pamplona

PAMPLONA - El sorteo de EuroMillones reportó ayer a un apostante de Pamplona un premio de casi 360.000 euros (359.513,29). El boleto fue validado en el despacho receptor número 63.175 de Pamplona, situado en la avenida de Barañáin, 64.

El acertante es uno de los tres acertantes registrados de segunda categoría (los cinco números más una estrella). De primera categoría (cinco más dos) no hay acertantes, por lo que el premio pasa a engrosar el bote del próximo sorteo, en el que un único acertante podría ganar 24 millones. La combinación ganadora es la siguiente: números 12, 24, 40, 41 y 46; y estrellas 5 y 12. La recaudación de este sorteo ascendió a 54.609.614,40 euros. -Diario de Noticias

latura. El anuncio de Solana fue que se compromete a buscar financiación para dar el paso en 2019-20 y, si no, se haría en 2020-21. LAB afirmó que la propuesta de ayer puede ser un punto de partida, al igual que ANPE, que afirmó que falta ver en qué se concreta. STEILAS también pidió que se facilite por escrito la propuesta, CCOO afirmó que es "un acto de fe" confiar en ese compromiso, y UGT pidió pasos "inmediatos" en la reducción de horas de docencia en Secundaria. Está previsto que ambas partes vuelvan a reunirse en Mesa Sectorial el próximo día 4. -Eje/G.M.

Liquidez inmediata

Préstamos Personales
presentando última nómina, factura...

Préstamos Hipotecarios
no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

Osasunbidea inicia un proceso de negociación con los sindicatos

Valora que personal con más de 55 años pueda acogerse a una exención voluntaria de trabajo nocturno

PAMPLONA - El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) ha iniciado con las centrales sindicales en Mesa Sectorial un proceso de negociación con objeto de que el personal mayor de 55 años que realice trabajo nocturno pueda acogerse voluntariamente a la medida de exención de la realización del trabajo nocturno, de manera que en torno a 700 profesionales podrían acogerse a esta medida, de los cuales cerca de un 70% son enfermeros/as y técnicos en cuidados auxiliares en enfermería. Para ello, según informó el Gobierno de Navarra el jueves en una nota de prensa, Salud tiene previsto crear un grupo de trabajo con las centrales sindicales.

En este sentido, el departamento explicó que se considera trabajo nocturno los turnos entre las 22.00 y las 8.00 horas, a excepción de los trabajos que sean nocturnos por su propia naturaleza.

Por otro lado, el Gobierno informó de que, tras "un periodo de negociación de seis meses", "la mayoría sindical ha dado luz verde" a la modificación del decreto foral 347/1993, de 22 de noviembre, por el que se regula el ingreso y provisión de puestos de trabajo en el SNS-O. Como principales novedades, destacaron que las jefaturas de servicio y de sección asistencial van a pasar a ocuparse por concurso de méritos entre el personal facultativo fijo, admitiéndose el concurso excepcional de méritos para los casos previstos en la legislación; se modifican los ámbitos para el procedimiento de promoción interna temporal pasando a ser todo el SNS-O un único ámbito; se crea la figura del coordinador; y las jefaturas de unidad de enfermería pasan a denominarse jefaturas de unidad asistenciales no médicas, por lo que podrán ser ocupadas por personal de otras categorías.

SATSE CRITICA LA MODIFICACIÓN El sindicato de Enfermería y Fisioterapia en Navarra, Satse, manifestó, en relación a esta modificación, su "total desacuerdo tanto en el fondo de los cambios como en las formas que ha tenido la consejería de Salud para introducirlos". Asimismo, denunció "el oscurantismo y las pocas intenciones de negociación que tiene esta administración con todas las fuerzas sindicales". El sindicato destacó que se había incluido en el orden del día de la Mesa su propuesta para la exención voluntaria de noches a mayores de 55 años. -D.N.

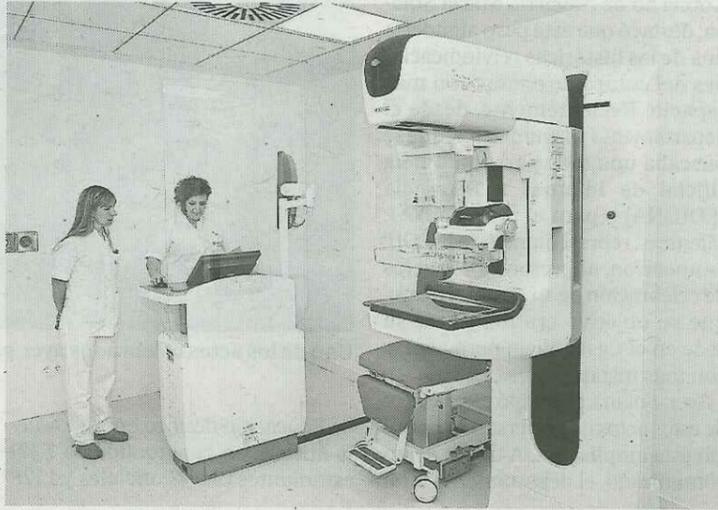
El Complejo estrena mamógrafo digital de última generación

Permitirá una mayor sensibilidad en la detección de tumores y reducir las dosis de radiación

PAMPLONA - El Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) dispone de un nuevo mamógrafo digital de última generación, que han comenzado a usar esta semana y cuyo coste ha sido sufragado por la Fundación Amancio Ortega. El aparato permitirá una "mayor sensibilidad en la detección de tumores, sobre todo tumores pequeños en pacientes jóvenes o con mamas densas", así como "reducir la dosis -de radiación- en términos globales porque se reducen el número de repeticiones, el número de exploraciones complementarias que se hacen", explicó Luis Miranda, jefe del servicio de Radiología.

Esta incorporación se realiza en virtud del protocolo firmado con la citada fundación en marzo del año pasado y que contempla, con un presupuesto total estimado de 5,7 millones de euros por parte de esta institución privada sin ánimo de lucro, también la instalación de un acelerador lineal para radioterapia y un equipo de braquiterapia (radioterapia interna); equipos que ya se adjudicaron. Incluye, igualmente, la adquisición de dos scanner para mejorar la planificación de los tratamientos radioterápicos, si bien estas dos inversiones se encuentran en proceso de adjudicación.

FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA El consejero de Salud, Fernando Domínguez, y el vicepresidente de la Fundación, José Arnau, suscribieron el con-



Dos profesionales manejan el nuevo mamógrafo. Foto: cedida

venio específico relativo a la donación del importe de los tres equipos ya adquiridos, por una cuantía total de 4.559.401 €: mamógrafo (309.881 €); acelerador lineal (3.599.750 €) y equipo de braquiterapia (649.770 €).

El nuevo mamógrafo digital de última generación con imagen sintetizada, estereotaxia y tomobiopsia se suma a los dos ya existentes en el CHN, que realizan cada uno alrededor de 5.000 estudios al año. En cuanto a las biopsias que permitirá hacer, Miranda afirmó que "es muy probable que la precisión vaya a mejorar mucho y también el tiempo de proce-

dimiento", porque "por una parte evita que las pacientes tengan que ir a quirófano para hacerse biopsias quirúrgicas y, por otra parte, mejora mucho la tolerancia de las pacientes en unas pruebas que suelen ser desagradables de por sí". Finalmente, el especialista destacó, en relación al diseño del aparato, que posibilitará una mayor tolerancia a la mamografía "porque la presión va a ser un poco más ergonómica. Lo mismo que a la hora de hacer las biopsias; la silla y la camilla permiten distintas posiciones y la paciente va a tolerar mejor el procedimiento". -M.P.M.

APUNTES

● **Ajustarse a Europa.** El acuerdo con la Fundación Amancio Ortega, con un presupuesto total estimado de 5,7 millones, situará a Navarra con un nivel tecnológico equiparable al de los centros europeos de referencia en el ámbito de la oncología radioterápica. Asimismo, esta renovación tecnológica facilitará que pueda cumplir con los protocolos de calidad y seguridad que exige el marco europeo.

● **Más aparatos, a final de año.** A lo largo de este año está previsto que entre en funcionamiento en el CHN un acelerador lineal de electrones, un equipo de braquiterapia y dos scanner.

ESTIMAN CRECIMIENTO DE...

20%

La cifra de pacientes tratados con radioterapia crece cada año. Así, Salud espera que "en los próximos 10 años se produzca un incremento de la demanda de hasta un 20%". Y es que "al menos un 40% de todos los pacientes curados de cáncer han recibido radioterapia como parte de su tratamiento".



Homenaje gigante al Chunchunero, en el Día de la Comunidad Gitana

PARLAMENTO. El Parlamento acogió ayer la celebración del Día de la Comunidad Gitana de Navarra, en el que la Comparsa de Gigantes y Cabezudos de Pamplona reconoció la figura de Javier Eche-

verría Navarraz, el Chunchunero (1811-1911), gitano que durante 70 años acompañó a los gigantes africanos con su txistu y tamboril y al que el Consistorio de Pamplona homenajeó en los Sanfermines de

1908. En el acto, Ainhoa Aznárez advirtió de la "doble discriminación" que sufre la mujer gitana y Juan José Jiménez, presidente de Gaz Kalo, agradeció el respaldo de la Cámara. Foto: Javier Bergasa

Economía

NAVARRA ACELERA SU CRECIMIENTO GRACIAS AL TIRÓN DE LA INDUSTRIA

● La economía avanza un 1% en el primer trimestre del año, el mejor dato desde 2006 ● El empleo está siendo muy dinámico en la industria, que ha creado casi uno de cada tres afiliados este trimestre

✎ Ibai Fernandez
 📍 Javier Bergasa

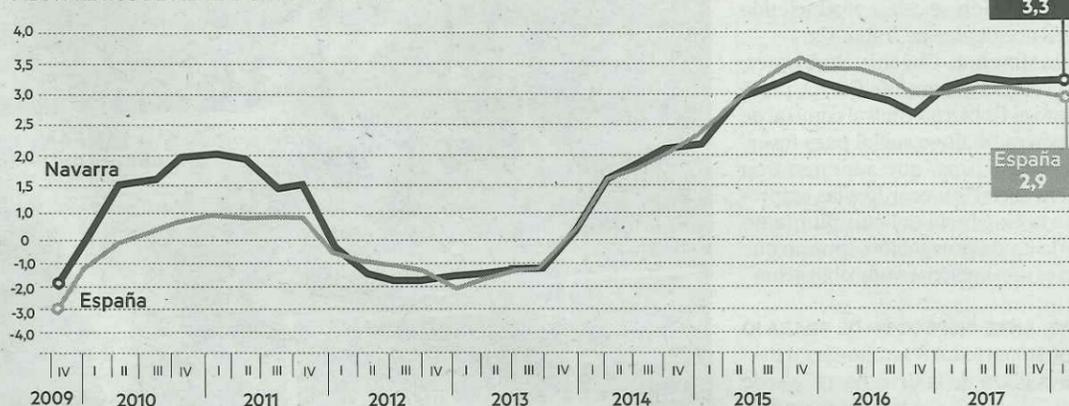
PAMPLONA – El crecimiento económico se aceleró en Navarra durante el primer trimestre del año alcanzando el 1% del PIB. Un aumento que deja el interanual en el 3,3%, cuatro décimas por encima del Estado, que cerró los tres primeros meses de 2018 con un crecimiento del 0,7%. Navarra despunta, y lo hace además con buenas perspectivas de futuro. De momento, el Gobierno foral deja en el 2,7% la previsión para el conjunto del año, aunque ayer el vicepresidente Ayerdi mantiene la puerta abierta a una mejora si la tendencia de este inicio de año se confirma en los próximos meses. “Los datos vienen a corroborar que la actividad económica de Navarra se mantiene firme y enérgica, en correspondencia con el dinamismo que existe en la economía estatal e internacional”, constató el responsable de Desarrollo Económico.

El crecimiento del 1% en estos tres primeros meses es el mayor crecimiento trimestral desde 2006, y supera las expectativas del propio Ejecutivo foral. Han sido “meses especialmente buenos”, a juicio de Ayerdi, que mantienen además una coherencia con los datos de afiliación a la Seguridad Social, el indicador relativo al comercio al por menor y la cifra de negocio de los servicios. Todos ellos en línea positiva y sostenida durante los últimos meses.

El tirón, una vez más, vuelve a estar en la industria. “Las primeras cifras de producción industrial y de exportaciones del año nos están mostrando el tirón de las ramas agroalimentarias, la metalurgia y semimanufacturas, como la química, que ayudan a mantener el tono de la actividad industrial”, apuntó Ayerdi, que señaló además que estos datos no incluyen el efecto del nuevo modelo de Volkswagen, que se empezará a notar a partir de abril. “En el caso de la automoción, el restablecimiento de ritmos de producción más normales en la fabricación de vehículos, según los calendarios de trabajo y el objetivo de fabricación de Volkswagen, comenzará a sentirse a partir del mes de abril”, apuntó.

Ayerdi resaltó además que los datos de empleo son “los que mejor recogen el comportamiento de la economía de la región”. Así, destacó que la afiliación a la Seguridad Social

Producto Interior Bruto PIB A PRECIOS DE MERCADO. Tasa interanual



TASAS DE CRECIMIENTO INTERTRIMESTRAL

	2015				2016				2017				2018
	IV	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	
PIB total Navarra	0,9	0,7	0,8	0,9	0,9	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	1	
PIB total España	0,8	0,7	0,7	0,8	0,9	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	

TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUAL

	2015				2016				2017				2018
	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I		
PIB total Navarra	2,9	2,9	-2,7	3,1	3,3	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2	3,1	3,3	
PIB total España	3,4	3,2	3,0	3,0	3,1	3,1	3,1	3,1	3,1	3,1	3,1	2,9	

Fuente: Nastat

EVOLUCIÓN PIB

Estimaciones BBVA

CCAA	Diferencia previsión 2019
NAVARRA	0,4
Baleares	0,4
Canarias	0,4
Castilla y León	0,3
Castilla-La Mancha	0,3
Galicia	0,3
Murcia	0,3
Asturias	0,3
Cantabria	0,3
País Vasco	0,3
España	0,2
Andalucía	0,1
Cataluña	0,1
Extremadura	0,1
Aragón	0,0
Madrid	0,0
La Rioja	0,0



“Los datos corroboran que la actividad económica se mantiene firme y enérgica”

MANU AYERDI
 Vicepresidente de Desarrollo Económico

El vicepresidente Manu Ayerdi hizo públicos ayer los datos de PIB del primer trimestre de 2018.

en enero, que “tradicionalmente arranca con descensos”, registró la menor bajada mensual en varios años. Así, según los datos aportados por el Gobierno de Navarra, la Comunidad Foral registró en enero de este año una pérdida de 2.775 afiliados, una cifra menor que los decrecimientos registrados desde

2009 (cuando se redujo en 5.923 personas) y que en enero de 2017 fue de 3.310 personas menos.

En este sentido, el consejero valoró que el empleo “está siendo muy dinámico sobre todo en la industria, que está situando a Navarra entre las comunidades con mayor crecimiento en el empleo en este sector

y donde se han creado casi uno de cada tres afiliados este trimestre”. Además, valoró que, en este crecimiento de las afiliaciones, “están teniendo un buen comportamiento relativo las de nuestra Estrategia de Especialización Inteligente (S3) como son la automoción, metalurgia, mecatrónica y maquinaria”.

PERSPECTIVA POSITIVA Ayerdi se mostró por todo ello “optimista con el devenir de la economía” y planteó la posibilidad de aumentar, en unos meses, la previsión de crecimiento del PIB de Navarra para este año, fijado actualmente en el 2,7%. Sin embargo, el consejero se mostró prudente. “Vamos a ir viendo la evolución de la actividad en los próximos meses, y si tenemos que hacer una revisión ya la haremos más adelante”, avanzó.

El vicepresidente de Desarrollo Económico aludió también al gasto en consumo, “que mantiene casi sin resentirse su fase de avance”, y al aumento en la inversión como factores que “respaldan esa posible revisión al alza”. “Ahora se están acometiendo los proyectos de inversión recurriendo poco al crédito, con alta proporción de recursos propios, y una vez se retorne a tasas de utilización del crédito más normales, eso también impulsará todavía más el crecimiento”, remarcó.

Asimismo, como tercer factor, resaltó que “los próximos dos años la demanda externa estará apoyada por la producción de vehículos en nuestra región, para las que se mantienen expectativas favorables”. De esta manera, Ayerdi pronosticó crecimiento económico en la Comunidad Foral “al menos” en los años 2018 y 2019. Algo que deberá ir además acompañado de una mejora del empleo. ●

Clamor contra la siniestralidad en el trabajo

LA VÍSPERA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO FUE APROVECHADA POR LOS SINDICATOS PARA DENUNCIAR LA SINIESTRALIDAD LABORAL

La crisis no solo ha llevado por delante muchos derechos laborales. También ha precarizado algunos empleos y, como consecuencia de todo ello, se ha disparado la siniestralidad laboral. Coincidiendo con la víspera del Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, que se conmemora hoy sábado, UGT, CCOO, LAB y CGT celebraron distintos actos –ELA lo hizo el jueves– para denunciar esta lacra, que presenta un preocupante repunte en Navarra.

Bajo el lema *Trabajo seguro. Es tu salud, es tu derecho*, delegados de UGT se concentraron en Pamplona para recordar a las víctimas de accidentes y enfermedades de origen laboral y para exigir cambios que “garanticen la protección de los trabajadores”. UGT advirtió de que Navarra “lleva cinco años consecutivos registrando incrementos en la siniestralidad laboral, periodo en el que se han producido 34.976 accidentes laborales con baja y 41 víctimas mortales en el puesto de trabajo”.

La secretaria de Política Sindical de UGT de Navarra, Marisol Vicente, explicó que “la extensión la precariedad está detrás del empeoramiento de las condiciones de trabajo, del miedo a ejercer derechos en las empresas y en último término del deterioro de la salud y la seguridad en el trabajo”. Y destacó que “son los sectores y colectivos más afectados por la precariedad los que están perdiendo la salud de una manera más intensa: mujeres, jóvenes, migrantes y personas con diversidad funcional”. Por todo ello, pidió recuperar la figura del delegado de Navarra para la Prevención de Riesgos Laborales, “eliminada por el actual Gobierno”.

POR ENCIMA DE LA MEDIA En la misma línea, CCOO alertó de que “desde el 2015 Navarra está por encima del Estado en la incidencia de accidentes de trabajo” por lo que reclamó “medidas decididas, urgentes y contundentes para atajar una lacra que desgraciadamente va a más”.

En el marco del Día de la Salud Laboral, CCOO organizó unas jornadas en el Tribunal Laboral. En ella, Carmen Sesma, secretaria de Salud Laboral del sindicato, consideró que “es urgente tomar medidas para fortalecer la cultura preventiva entre las empresas, porque en un contex-

to de aumento de la precariedad y alta rotación se están produciendo más accidentes de trabajo”.

Finalmente, Chechu Rodríguez, secretario general de CCOO, pidió tanto al Gobierno central como al de Navarra “diálogo social para invertir estas cifras, que suponen una lacra social”, y recordó a las empresas la exigencia del cumplimiento de la ley de prevención, “puesto que no es una opción, es una obligación”.

LAB, ANTE INSPECCIÓN DE TRABAJO Por su parte LAB se manifestó desde la Plaza de la Cruz hasta la sede del Gobierno y después ocupó de forma simbólica la entrada de la Inspección de Trabajo durante 12 minutos, uno por cada trabajador muerto en Navarra en 2017.

El secretario general adjunto de LAB, Igor Arroyo, resaltó que mientras las muertes por accidente laboral han aumentado durante los últimos años, “no hay voluntad política para entrarle a este grave problema, ni en el Estado ni en Navarra”. Para Arroyo, en la raíz del problema está la “precarización del trabajo”, ya que “se priorizan los beneficios empresariales por encima de la salud de los y las trabajadoras”. – J.E./Agencias

“Navarra lleva cinco años seguidos registrando incrementos en la siniestralidad laboral”

MARISOL VICENTE
Secretaria de Política Sindical de UGT

“Hay que parar esta lacra; cumplir la ley de prevención no es una opción; es una obligación”

CHECHU RODRÍGUEZ
Secretario general de CCOO Navarra

“No hay voluntad política para entrar a este problema ni en el Estado ni en Navarra”

IGOR ARROYO
Secretario general adjunto de LAB



Concentración de UGT Navarra, delante de su sede de Pamplona. Foto: Javier Bergasa



La manifestación de LAB, a su paso por la plaza del Castillo. Foto: Javier Bergasa



Cechu Rodríguez, Carmen Sesma y Ana Alonso, en la jornada de CCOO en el Tribunal Laboral. Foto: O. Montero



Protesta de CGT delante del Monumento a los Fueros. Foto: Javier Bergasa



El presidente de Eroski, Agustín Markaide, junto a Leire Muguerza, en la última asamblea. Foto: Juan Lazkano

Eroski ve “cumplidas” las condiciones para seguir siendo una cooperativa

El grupo de distribución abre el diálogo con la banca para refinanciar su deuda y expresa su confianza en alcanzar un acuerdo “lo antes posible”

Asier Diez Mon

BILBAO – Eroski ha iniciado recientemente la negociación para refinanciar su deuda y la afronta con buenas expectativas tras haber ganado cuota de mercado el año pasado. Una vez “cumplidos los compromisos” fijados en el anterior acuerdo, que expira el 31 de julio de 2019, la cadena vasca de supermercados considera que se ha despejado cualquier duda sobre su viabilidad y que puede sortear la posibilidad de dejar de ser una cooperativa.

Es una de las condiciones impuestas por la banca acreedora en 2015 durante el anterior proceso negociador. Una de las cláusulas establece que si Eroski incurre en algún incumplimiento de lo pactado con sus acreedores, éstos podrán exigirle el cambio de estructura societaria para abrir la puerta a inversores y reflotar el proyecto.

La dirección de la compañía vasca considera que no se ha llegado ni mucho menos a ese extremo. La deuda se ha reducido en 1.500 millones de euros desde 2007. El esfuerzo ha sido considerable teniendo en cuenta que gran parte de ese ajuste se ha producido durante la crisis. Fuentes de Eroski consultadas aseguran que los acuerdos de refinanciación cerrados en 2015 se han cumplido en su totalidad por su parte. Añaden que en las reuniones que se han mantenido hasta ahora, la banca no ha planteado como exigencia la conversión en sociedad anónima.

Con todo la negociación será compleja de modo que ambos lados de la mesa han decidido iniciar ya el diálogo, a pesar de que todavía queda

más de un año para que venza el acuerdo actual. Eroski tiene que devolver a finales de julio del próximo año 1.600 millones de euros y quiere alargar la vida de esa deuda. No hay plazos para hacerlo, pero la cooperativa quiere cerrarlo “lo antes posible” para planificar 2019 desde el punto de vista financiero.

Los resultados del año pasado, que se harán públicos a finales de mayo, serán una baza de Eroski en la negociación. El grupo vasco de distribución mejoró posiciones en 2017 a pesar de la creciente competencia en casa con el despliegue de Mercadona en Navarra y la CAV.

LA CARGA DE LA DEUDA La recuperación económica ha reactivado las ventas y además los diferentes mecanismos de fidelización que se han puesto en marcha están surtiendo efecto. El circuito de la economía vuelve a funcionar y hace girar las ruedas de la compañía. Sin embargo, es complicado avanzar a buen ritmo cuando se arrastra una deuda de en torno a 2.200 millones de euros. Aligerar esa carga es clave

LA DEUDA

2.126

La deuda de Eroski ronda los 2.200 millones de euros. El acuerdo con la banca acreedora conlleva la devolución de 1.600 millones el 31 de julio del próximo año.

para la compañía de cara a su desarrollo en el futuro, pero también para la banca acreedora, que sabe que la mejor fórmula de recuperar el dinero prestado es dar margen al deudor para que progrese en su negocio.

El interés es mutuo y así ha quedado patente en las reuniones mantenidas, según explican las citadas fuentes de Eroski. El juego de tira y afloja habitual en cualquier negociación ha podido generar alguna filtración o lectura interesada que ha trascendido a la prensa, pero el grupo cooperativo está tranquilo en ese campo. Ni hay riesgo de que Eroski deje de ser cooperativa ni la banca ha rechazado de partida la refinanciación de la deuda, afirman.

El objetivo de ambas partes es alcanzar un acuerdo en el primer semestre. Los resultados de 2017, que están a punto de ver la luz y que reflejarán un avance en la cuota de mercado, pueden facilitar el proceso. Al parecer, en un momento en el que agentes como Amazon y la entrada de Mercadona en el feudo tradicional de Eroski, algunos bancos podrían tener algún recelo en torno al modelo de negocio.

La compañía confía en poder despejar cualquier duda, si la hubiera, con la cuenta financiera del año pasado. Si se cumplen las previsiones, Eroski volverá a presentar unos resultados con beneficios netos, apoyados en un crecimiento de las ventas. Con esa perspectiva, durante los últimos ejercicios se ha adelantado el pago de la deuda. Así, en el último curso auditado (2016) se amortizaron 500 millones de euros, 200 millones por encima de lo pactado con la banca. ●

ELA y LAB abandonan la negociación del convenio de VW

Los sindicatos protestan por la negativa de la empresa a retirar las sanciones a una veintena de trabajadores

PAMPLONA – ELA y LAB abandonaron ayer la mesa de negociación del convenio colectivo de VW Navarra en protesta por la decisión de la empresa de sancionar a 20 trabajadores con hasta 11 días sin empleo y sueldo, en contra de la opinión del comité, que había solicitado mantener en suspenso las sanciones.

“La situación creada por la dirección de empresa nos preocupa e inquieta, no podemos mantenernos al margen de lo sucedido en dicho taller y continuar negociando el convenio como si nada, ignorando a los compañeros sancionados y la repercusión de las sanciones. No podemos separar el clima de crispación originado por dichas sanciones, de tensión, y sentarnos en una mesa de negociación bajo una apariencia de normalidad”, explicó LAB en un comunicado. “Nos han respondido

que entienden que son dos cosas distintas, que no quieren mezclar el Convenio con las sanciones, y que tenían intención de responder por escrito tras finalizar la reunión, confirmando la aplicación de las sanciones”, explicó LAB, en una versión que era corroborada también por la sección sindical de ELA.

“Hemos dicho que no estamos capacitados para negociar con quien no tiene en cuenta, la solicitud de todo el comité, explicaron desde ELA, que valoró “como muy perjudicial esta sanción por que la dirección está utilizando como una herramienta para condicionar la negociación entrando en la política del miedo, sancionando al más débil. Estos compañeros, con su acción, solo han defendido el puesto de trabajo del conjunto de la plantilla”, señalaron.

LAB explicó en su comunicado que la sección sindical de CGT también les había dado su apoyo, si bien no pudo abandonar la reunión al encontrarse de huelga con motivo del día de la salud y seguridad en el trabajo. – D.N.

LA CIFRA

2,3%

CRECE EL COMERCIO

El índice de comercio al por menor de Navarra en términos constantes registra en marzo un crecimiento interanual del 2,3%, según la elaboración propia de Nastat basada en información facilitada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El crecimiento acumulado del año hasta el mes de marzo se sitúa en el 2,9%. El índice del conjunto nacional cifra el incremento en el 1,5%. El crecimiento acumulado se estima en el 2%.

Ampliado el plazo para solicitar los pagos directos de la PAC

SECTOR PRIMARIO – El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha autorizado la ampliación de plazo de presentación de solicitudes de pagos directos de la PAC a la agricultura y ganadería y otros regímenes de ayudas en doce comunidades autónomas, entre ellas Navarra. El Boletín Oficial del Estado recogía ayer la orden por que este plazo, que terminaba en términos generales el 30 de abril, se amplía hasta el 7 de mayo debido a la concurrencia de circunstancias excepcionales en esta campaña. – D.N.

La agroalimentación llega a los 25.000 empleos en Navarra

LA CIFRA

5,3%

CRECIMIENTO – La consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, destacó ayer que el sector agroalimentario es uno de los principales actores de la economía navarra, ya que supone el 6,6 % del PIB de la Comunidad foral y agrupa a más de 1.250 empresas que proporcionan 25.000 empleos plenamente integrados en el medio rural. En su intervención en la jornada de los Viernes de Desarrollo Económico, la consejera subrayó que “el primer eslabón son los productores y productoras y el sector tiene que saber valorarlo”. – D.N.

SUBEN LOS AUTÓNOMOS

El número de trabajadores autónomos ha crecido en Navarra en el primer trimestre del año en 2.200 personas, un 5,3%, en relación a la cifra que había al finalizar 2017, según los datos de la última Encuesta de Población Activa (EPA). Este aumento en términos trimestrales no se corresponde sin embargo con la evolución desde el primer trimestre del pasado año hasta ahora, ya que en este tiempo son 300 los autónomos que se han perdido.

El precio de la gasolina y del gasóleo alcanza nuevos máximos desde 2015

El petróleo se ha encarecido un 43% en los últimos doce meses

PAMPLONA – El precio medio del litro de gasolina y de gasóleo han repuntado esta semana un 0,7% para marcar nuevos máximos del año y tocar su nivel más alto desde el verano de 2015 en la antesala del Puente de Mayo, en el que se esperan 7,4 millones de desplazamientos por carretera de largo recorrido, según los datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea.

En concreto, el litro de gasolina se ha situado esta semana en los 1,269 euros después de encadenar su cuarta subida consecutiva (+0,7%), marcando así su precio más alto desde agosto de 2015.

En el caso del gasóleo, el precio medio del litro se ha encarecido esta semana un 0,77%, también en su cuarto repunte consecutivo, para situarse en los 1,173 euros, un nivel que no se veía desde julio de 2015.

Estos son los precios medios según el Bopletín Petrolero de la UE, pero en realidad en las gasolineras de Navarra se pueden encontrar precios más bajos. En concreto hay estaciones de servicio en Pamplona y su comarca en las que ayer se dispensaba al público la gasolina de 95 octanos a 1,15 euros el litro. Claro que los precios se disparaban hasta los 1,29 en otras. En el caso del gasóleo las gasolineras más baratas los ofertaban a 1,02 euros el litro y las más caras podían llegar hasta los 1,23 euros el litro.

Los repuntes en los precios de los carburantes coinciden con los niveles máximos en que se encuentra el petróleo ante la escalada de tensiones geopolíticas, lo que le ha llevado a superar esta semana los 75 dólares por barril, su mayor coste desde

noviembre de 2014. El precio del barril de petróleo Brent, de referencia para Europa, subía ayer hasta los 74,7 dólares, mientras que el barril de crudo Texas se intercambiaba a más de 68,4 dólares.

Así, a los actuales precios, llenar un depósito de 55 litros de gasolina tiene un coste de 69,79 euros, lo que supone casi 50 céntimos más que la pasada semana.

Para el caso del gasóleo, el llenado de un depósito de 55 litros supone para el consumidor 64,51 euros, tam-

bién casi medio euro más que hace una semana.

PRECIOS EN EUROPA La gasolina es más barata en España que en la media de la UE y la zona euro, donde el precio de venta al público del litro de combustible Euro-Súper 95 se sitúa en 1,4 euros y 1,44 euros, respectivamente, mientras que el litro de gasóleo cuesta 1,297 euros en la media de la UE y 1,296 euros en la eurozona.

El menor nivel de precios con respecto a los países del entorno se debe a

que España, pese a las subidas del IVA, a los mayores impuestos y a los nuevos gravámenes al biodiésel, sigue contando con una menor presión fiscal, en general, que la media comunitaria.

EL PETRÓLEO DISPARADO Sólo en lo que llevamos de año el barril Brent, la principal referencia en los mercados financieros se ha encarecido un 11% y en 12 meses un 43%; provocando un aumento de sus precios de todos sus derivados. El contexto económico es un incentivo para la subida de las materias primas, ya que la aceleración de la economía global incrementa la demanda de hidrocarburos; una situación que se podría mantener, al menos, en lo que queda de año. La Organización de Países Exportadores de Petróleo prevé, de hecho, la demanda de crudo se mantenga fuerte durante este ejercicio. La organización, no obstante, no parece anticipar que la subida del precio pueda ser muy importante, ya que adelanta que también entrará al mercado petróleo de los competidores. –D.N.



Repotaje de combustible en una gasolinera. Foto: Efe

El IPC se modera al 1,1% por el menor coste del gas y los viajes

La inflación encadena 20 meses en positivo y mantiene la tendencia de estabilizarse por encima del 1%

MADRID – El índice de precios de consumo (IPC) alcanzó en abril el 1,1% interanual, una décima menos que en marzo, por la bajada de los precios de los paquetes turísticos y del gas, según el indicador adelantado publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

De cumplirse esta previsión, el IPC interanual encadenaría 20 meses en positivo y consolidaría la tendencia al mantenerse por encima del 1%, que solo fue interrumpida en enero, cuando se situó en el 0,6%, la tasa más baja en 16 meses.

En cuanto a la evolución mensual, según los datos avanzados ayer por el INE, los precios de consumo aumentaron en España un 0,8% en abril respecto a marzo, lo que supondría la cifra más alta desde octubre de 2017, cuando alcanzó una subida del 0,9%.

La secretaria general del Instituto de Estudios Económicos (IEE), Almudena Semur, atribuye la "menor aportación del turismo" al hecho de que la Semana Santa este año cayera en marzo, mientras que el anterior lo hizo en abril.

En la misma línea, el último informe del BBVA Research calcula que la inflación general "aumentará de forma gradual" a partir del segundo trimestre de 2018 para cerrar el año en torno al 1,5%, a pesar "de la volatilidad observada en el arranque del año". –Efe

Un impuesto a las tecnológicas financiará la subida de pensiones

El Gobierno cifra el coste del alza en 1.500 millones este año y en 1.800 millones en 2019

MADRID – El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, aseguró ayer que la subida de las pensiones se financiará con el menor gasto en intereses de la deuda y el menor coste para hacer frente a la responsabilidad patrimonial de la Administración en el rescate de las autopistas de peaje, así como con la puesta en marcha de un impuesto digital a grandes empresas que el Gobierno propondrá al Pacto de Toledo para su implantación.

En la rueda de prensa posterior al

Consejo de Ministros, Montoro recordó que las pensiones más bajas subirán este año por encima del IPC, mientras que el resto se incrementarán un 1,6%, lo que tendrá un coste de 1.500 millones de euros. Para 2019, cuando se prevé que las pensiones suban también el IPC, el coste será de 1.800 millones de euros, según el ministro. Ambas cifras están en el marco del acuerdo presupuestario alcanzado con el PNV. El coste para este año se suma a los 1.000 millones que ya estaban previstos en los presupuestos de 2018 para subir las pensiones mínimas y de viudedad, lo que hace un total de 2.500 millones.

"Tenemos margen en 2018 a través de ahorros y hay una nueva fiscalidad europea en la que España está

participando activamente y que pondremos al Pacto de Toledo", señaló Montoro, quien explicó que se trataría de un impuesto sobre determinados servicios digitales, que gravaría las transacciones electrónicas.

IMPUESTO A LAS GRANDES EMPRESAS

El ministro precisó que no es un impuesto sobre consumidores ni usuarios de esos servicios, sino un impuesto a grandes empresas "que no pagan lo suficiente en Estados donde consiguen un importante volumen de negocio".

Montoro explicó además que el gasto público en intereses de la deuda está siendo inferior al programado ya en los Presupuestos de 2018 e insistió en que hay "margen" presu-

puentario gracias a que el gasto público en intereses de la deuda es inferior al presupuestado y que el importe del rescate de las autopistas, estimado en 2.000 millones de euros, también será inferior al programado de acuerdo a las sentencias que se han conocido hasta ahora.

En todo caso, el ministro insistió en que la subida de las pensiones "es perfectamente factible con la eliminación del déficit público".

"Habrà que ir actualizando impuestos, no sobre el consumo, sino sobre actividades económicas que hoy no están pagando suficientes impuestos. Es lógico que vayamos a nuevas fórmulas de gravamen", indicó.

Montoro señaló además que el Estado "atenderá" las subidas que se

decidan para las pensiones hasta que desaparezca el déficit de la Seguridad Social.

El titular de Hacienda señaló que la Seguridad Social saldrá de números rojos en 2021, cuando registrará estabilidad presupuestaria. De esta forma, las subidas de pensiones serán asumidas por el Estado hasta dicho ejercicio, según Montoro.

El ministro indicó que la idea es que esto pueda hacerse con el acuerdo de las formaciones políticas en el seno del Pacto de Toledo. Para Montoro, es fundamental que el modelo de las pensiones "quede asegurado y fijado y salga del dramatismo". "Y la primera piedra de la estabilidad y la seguridad es un acuerdo con las formaciones políticas", señaló el ministro. –E.P./Efe

CCOO alerta de que en Navarra crece la siniestralidad por encima de la media estatal y exige medidas urgentes

En unas jornadas organizadas por el sindicato, CCOO ha propuesto fortalecer la cultura preventiva y ha alertado que desde el 2015 la siniestralidad laboral en Navarra tiene una incidencia mayor que en el Estado.

27/04/2018.



Concentración por el Día mundial de la salud laboral

En el marco del día de la salud laboral, CCOO ha organizado unas jornadas en el Tribunal Laboral a la que han acudido más 100 personas, en su mayoría delegados y delegadas del sindicato. Al comienzo de la misma Carmen Sesma, secretaria de Salud Laboral, ha indicado que “es urgente tomar medidas para fortalecer la cultura preventiva entre las empresas, porque en un contexto de aumento de la precariedad y alta rotación se están produciendo más accidentes de trabajo.”

En as jornadas, que han dado comienzo a las 10, han participado la propia Carmen Sesma, Ana Belén Alonso (Jefa de la Unidad Especializada de Seguridad y Salud Laboral de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Navarra) y Chechu Rodríguez (Secretario General de CCOO Navarra).

Sesma ha afirmado que “desde el 2015 Navarra está por encima del Estado en la incidencia de accidentes de trabajo, cuando históricamente no ha sido así, lo que debería implicar una reflexión por parte de instituciones y empresas.”

Carmen Sesma, ha subrayado que en 2017 “la Comunidad Foral registró un incremento del 6,03% en los accidentes de trabajo, concretamente sufrió 506 accidentes más, con estos datos, Navarra se sitúa por encima de la media estatal (4,99%), cuando hubo CCAA que redujeron la siniestralidad laboral como Murcia (-10,31%) y Asturias (-0,49%).”

En este mismo sentido la secretaria de Salud Laboral ha insistido en que teniendo en cuenta los dos primeros meses de 2018 y el mismo periodo del 2017 “la siniestralidad se ha incrementado un 8,7%, cuando en el conjunto del Estado el aumento ha sido del 6,6%. En números absolutos, en enero y febrero de 2018 hubo 1.573 accidentes, mientras que en los dos primeros meses de 2017 hubo 1.447 accidentes, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en comparación con enero-febrero del 2017, los accidentes crecen el doble que la población ocupada, un 4% frente al 8,7%.”

En la jornada se ha tratado el tema del incremento de los accidentes y del papel de los delegados y delegadas de prevención en esta materia. También ha participado Ana Belén Alonso, Inspectora Jefa de la Unidad Especializada de seguridad y salud laboral en Navarra quién ha explicado el papel de la Inspección en la investigación de los accidentes.

Finalmente, Chechu Rodríguez, que ha cerrado la jornada, ha exigido tanto al gobierno central como al de Navarra dialogo social para invertir estas cifras, que suponen una lacra social, y ha recordado a las empresas, la exigencia del cumplimiento de la ley de prevención, puesto que no es una opción, es una obligación.

Por todo ello, CCOO ha reclamado medidas decididas, urgentes y contundentes, para atajar una lacara que desgraciadamente va a más.

El departamento de Educación se queda solo con la nueva orden foral de gestión de listas

Esta mañana, en la Mesa Sectorial que nos ha convocado el departamento de Educación, hemos asistido todas las organizaciones sindicales a la soledad a la que está condenada la administración. La nueva orden foral que responde a la modificación que le obliga la sentencia a anular los artículos 3 y 4 de la 55/2016 y recuperar las listas preferentes, ha vuelto a unir a todos los sindicatos en contra de esta normativa.

27/04/2018.

CCOO ha mostrado su rechazo rotundo a una normativa que no tiene seguridad jurídica alguna. Desde esta organización hemos solicitado al departamento que se nos presente un informe jurídico que avale dicha norma y que no esté abocada a ser anulada por cualquier juzgado. Venimos advirtiendo al departamento que algunos artículos del borrador de OF vulneran el principio de igualdad. Hemos puesto encima de la mesa varias sentencias en este sentido que provocaron en su día que alguna CCAA hayan tenido que modificar su gestión de listas precisamente a raíz de estas sentencias. Denunciamos la falta de responsabilidad de este departamento que nuevamente vuelve a condenar a miles de docentes a una nueva inestabilidad. Hemos insistido que si la finalidad es estabilizar las plantillas de los centros y al propio personal contratado, la propuesta tiene que ir en la dirección de reconocer el esfuerzo, la dedicación y la profesionalidad de los miles de interinos que han sacado adelante la educación Navarra en estos años de recortes.

Respecto al tema del Pacto Educativo, además de denunciar la torpeza de enviar a todos los claustros de secundaria, conservatorios y EOI la noticia de que el próximo curso 18-19 se rebajaría la jornada lectiva, junto con la reducción de las ratios desde el curso 16-17, algo que solo afecta a Primaria, sigue siendo un acto de fe el compromiso de que en el curso 19-20 se rebaje la jornada lectiva a 18 horas en secundaria. Esa rebaja quedaría supeditada a la financiación suficiente. Con estos condicionantes es difícil poder firmar algún pacto. A esto debemos añadir que no se nos ha facilitado la nueva redacción del texto, todo ha sido verbalmente, lo que también dificulta un análisis serio y en profundidad para ofrecer una respuesta meditada.